

Universidades

Año LXX - Nueva época - núm. 80 - abril-junio, 2019.

70
AÑOS

CONSEJO EJECUTIVO

Unión de Universidades
de América Latina y el Caribe

PRESIDENTE

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector de la Universidad de Costa Rica
(San José, Costa Rica)

VICEPRESIDENTES

Vicepresidente (Región Andina)

Dra. Dolly Montoya Castaño
Rector de la Universidad Nacional de Colombia
(Bogotá D.C., Colombia)

Vicepresidente (Región Brasil)

Prof. Sandra Goulart Almeida
Rector de la Universidade Federal de Minas Gerais
(Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil)

Vicepresidente (Región Caribe)

Dr. Gustavo Cobreiro Suárez
Rector de la Universidad de La Habana
(La Habana, Cuba)

Vicepresidenta (Región Centroamérica)

Msc. Ramona Rodríguez Pérez
Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(Managua, Nicaragua)

Vicepresidente (Región Cono Sur)

Dr. Hugo Juri
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba
(Córdoba, Argentina)

Vicepresidenta (Región México)

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Rectora de la Universidad Veracruzana
(Veracruzana, México)

Vicepresidente de Organismos de Cooperación y Redes

Ing. Jorge Fabián Calzoni
Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda
(Buenos Aires, Argentina)

VOCALES

Vocal de Redes

Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez
Rector de la Universidad Ricardo Palma
(Lima, Perú)

Vocal de Autonomía

Dr. Waldo Albarracín Sánchez
Rector de la Universidad Mayor de San Andrés
(La Paz, Bolivia)

Secretario General

Dr. Roberto I. Escalante Semerena
(México, D.F.)

Universidades

DIRECTOR

Hugo Enrique Sáez

EDITOR

Jesús Islas

COMITÉ EDITORIAL

Analhi Aguirre. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÉXICO.

Armando Alcántara. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO.

Rodrigo Arocena. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. URUGUAY.

Sandra Carli. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

Sylvie Didou. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS, MÉXICO.

Claudio Rama. UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA, UDE, URUGUAY.

† Eduardo Remedi. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS, MÉXICO.

Iris Santacruz Fabila. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÉXICO.

Francisco Tamarit. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA.

Lorenza Villa Lever. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO.

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Armando Martínez Moya

SECCIÓN PLÁSTICA

Manuela G. Romo

INTERIORES

Elina Chauvet, Manuela G. Romo y
Pablo Serrano

CORRECCIÓN DE ESTILO

Analhi Aguirre

COORDINADOR SECCIÓN PLÁSTICA

Sergio Cabrera

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Monumento a la Ausencia,
Yael Bartana. CEAV/UNAM.
Foto: Laura Cohen.

FORMACIÓN Y TIPOGRAFÍA

Olivia González Reyes

TRADUCCIÓN RESÚMENES INGLÉS

Maru Barrientos

La revista **Universidades** se une a la iniciativa de libre acceso a la información, por lo que se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidad comercial y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

Universidades está indizada en:

- Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) www.iisue.unam.mx/iresie
- Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Latindex_Catálogo)
- Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)

Universidades es una publicación trimestral editada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, especializada en asuntos de educación superior, en donde se analiza la dinámica, situación y perspectivas en esta área. Asimismo, conforma una tribuna para el pensamiento universitario en general y muy particularmente para el que emana de las instituciones afiliadas a la UDUAL, por lo que el material que publicamos es representativo de múltiples sectores de opinión. La proyección de nuestra revista es hacia toda América Latina, además de otras instancias de Europa y Estados Unidos. Toda la correspondencia deberá enviarse a Hugo E. Sáez al apartado postal 70-232, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México hugo.saez@udual.org y publicaciones@udual.org

Con respecto a suscripciones y ventas, favor de dirigirse con el C.P. Ricardo Alvarado Arce. Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ricardo Flores Magón No. 1, piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06995, Ciudad de México, Tel. +52 (55) 5117 2818 ext. 49738.

ISSN 0041-8935. Publicación periódica.

Año LXX, Nueva época, núm.80, abril-junio, 2019.

El número 80 de la revista **Universidades** se terminó de imprimir en junio de 2019. El tiraje consta de 600 ejemplares y la impresión estuvo a cargo de Offset Rebosán, Acueducto 115, col. Huipulco, Tlalpan, Ciudad de México. C. P. 14370

CONTENIDO

- 2 Presentación
Hugo Enrique Sáez
- Dossier
- 4 Violencia en las universidades latinoamericanas
Martha Eugenia Delfín Guillaumin
- 7 La crisis de la universidad venezolana y el imaginario de la paz (2000-2016)
José Pascual Mora García
- 25 Violencia y universidad en la República Argentina.
El caso de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1983
María Cristina Vera de Flachs
- 57 Represión, control y disciplinamiento en la Universidad de Buenos Aires
durante la última dictadura (1976-1983)
Guadalupe A. Seia
- 69 Espacios en disputa: universidades, conflicto y polarización política
en Nicaragua
Kristina Pirker
- 87 Una petición comedida y dos respuestas. La universidad colonial de Guadalajara
y el libertador Miguel Hidalgo
Gabriela Ruiz Briseño y Armando Martínez Moya
- 49 Plástica
Manuela G. Romo
- 98 Documentos
La Universidad Andina del Cusco
Ana Celia Chávez Chacón

Presentación

En América Latina y el Caribe, las universidades han sido fundamentales para la construcción de un “intelecto colectivo” en cada uno de los países de la región, han contribuido a la promoción social de amplios sectores y han engendrado una cultura diversificada y de mayor libertad frente al conservadurismo que muchos regímenes políticos practican.

No obstante, hechos recientes ocurridos en la región alertan sobre nuevas formas de intervención violenta en las instituciones de educación superior (IES). Así, el gobierno del presidente argentino Mauricio Macri (2015-2019) ordenó reducir drásticamente el presupuesto destinado a ciencia y tecnología, y la medida determinó que se expulsara a más de dos mil investigadores del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas). Por supuesto, ante la falta de condiciones para investigar en su país de origen se activó la migración de cerebros. El fenómeno también es interpretable como fuga de divisas, si se toma en cuenta que en Argentina, según cifras de 2011, formar un egresado universitario ya costaba aproximadamente 65,000 dólares.

Por su parte, Jair Bolsonaro asumió la presidencia de Brasil en enero de 2019 anunciando un programa con acciones agresivas frente a cualquier manifestación de desobediencia. No sólo se ha dedicado a alabar el golpe militar de 1964, también ha embestido en contra de la educación para la libertad de Paulo Freire y ha ordenado la desaparición de las carreras de filosofía y sociología en las universidades brasileñas, calificando incluso a estas opciones vocacionales, como aberración de la conciencia. Con un claro desprecio por el conocimiento científico y por la aplicación de tecnologías limpias, abandonó los programas de protección ambiental, muy necesarios en la región de la Amazonia.

Aun concediendo que es necesario evolucionar en función nuevas realidades, también es legítimo inquirir hacia dónde se dirige el rumbo de las IES, cuando el cambio se orienta por un paradigma ideal al que se pretende imponer y que no surgió de un análisis del estado actual de aquéllas. En ese sentido, las IES de excelencia coexisten con escuelas que carecen de electricidad, por efecto de la desigualdad social muy extendida en la región latinoamericana y caribeña. Si se examinan estos indicadores para caracterizar la coyuntura, se podría planear metas alcanzables para superarlos en un lapso determinado. A título ilustrativo, el éxito de Finlandia en educación obedece a políticas elaboradas apoyándose en el análisis de necesidades y de recursos disponibles para ejecutarlas.

Con la aplicación de políticas neoliberales se ha privilegiado la estandarización de los “productos” educativos, con lo que las universidades públicas comenzaron a padecer una transformación impulsada desde instancias externas que se proponían engendrar una masa crítica académica muy cerrada. Luego, la certificación de los programas y planes de estudio de carreras valoradas como “aplicables”, y la conformación de padrones de excelencia, han confluído en armar una pirámide de la educación y de la investigación, con una extendida base de excluidos y un vértice de privilegios. No se trata de cuestionar dichos mecanismos de evaluación, sino de generar apoyos para superar la desigualdad de medios entre universidades metropolitanas y varias de provincia. Al respecto, es digno de resaltar que Edgar Morin¹ ya advertía sobre la determinación externa a que está sometida la educación en todos los niveles. Así, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) impone pautas en materia educativa

a los países miembros y los clasifica en una escala de cumplimiento, sin ponderar los escenarios diversos de naciones que no son homogéneas.

En este número de la revista se presentan artículos que exponen la represión de estudiantes y profesores en Argentina, Nicaragua y Venezuela, bajo regímenes autoritarios y dictatoriales de décadas pasadas y presentes. Conocer distintos episodios de violencia que han afectado la vida universitaria en América Latina y el Caribe constituye una herramienta valiosa para reflexionar sobre los retos pendientes en las IES en la actual coyuntura mundial, azotada por una violencia que lesiona el tejido social de las naciones.

Con respecto a Venezuela, el autor se centra en el impacto que ejerce sobre la vida universitaria el surgimiento de nuevos imaginarios simbólicos promovidos por la revolución bolivariana iniciada en el período de Hugo Chávez. En 2016 ya se vislumbraba cierta crisis de las instituciones por efecto de los cambios implantados a partir de 2010, y ocurría la marginación de quienes manifestaban su desacuerdo.

En el estudio sobre la Universidad de Córdoba, Argentina, se documenta la violencia física llevada a cabo por las dictaduras que con despotismo ejercieron el poder entre 1966-1973 y 1976-1983. El activismo estudiantil de varias facultades se combinó con las luchas sindicales de los mecánicos y de otros sectores sociales. La represión fue brutal y dio como resultado centenares de muertos y desaparecidos.

La Universidad de Buenos Aires fue objeto de una severa represión durante la dictadura cívico militar que asoló a Argentina entre 1976 y 1983. Las madres y abuelas de Plaza de Mayo han recuperado 129 hijos de desaparecidos cuyas progenitoras fueron cruelmente asesinadas por las fuerzas armadas. El escritor Ernesto Sabato recopiló en un libro, *Nunca más*, las atrocidades cometidas por grupos de tareas militares que arrojaron alrededor de 30 mil muertos.

El texto sobre Nicaragua nos ofrece una cronología de un conflicto que aún no termina en esa nación centroamericana y que no sólo involucra al movimiento estudiantil, sino también a sectores empresariales y

entidades sociales que han sido objeto de una coacción física intensa por el ejército al servicio del antiguo militante sandinista Daniel Ortega, convertido ahora en un auténtico dictador a perpetuidad.

Retrocediendo en el tiempo, Gabriela Ruiz Briseño y Armando Martínez Moya ponen a la luz la relación de uno de los héroes de la revolución de la independencia mexicana, el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla, con la universidad de Guadalajara, sede del absolutismo monárquico. Nos ilustran sobre el vínculo establecido entre los insurgentes, que arribaron en un número muy elevado (más de 40 mil), y el claustro de doctores, así como el desenlace de estos acontecimientos.

Este número se ilustra con la obra de tres artistas sensibles al tema de la violencia. Agradecemos a Elina Chauvet y a Pablo Serrano la calidad del material ofrecido. En la sección sobre plástica también se cuenta con la presentación de algunas espléndidas creaciones de una artista joven, la mexicana Manuela G. Romo. El uso magistral del acrílico sobre lienzo nos abre perspectivas inéditas que oscilan entre el abstracto y la figuración inclinada al expresionismo.

En la sección de reproducción de documentos originales se presentan actas y leyes vinculadas con la fundación en 1984 de la Universidad Andina del Cusco, surgida por iniciativa de las fuerzas vivas de la ciudad para complementar las tareas que la existente universidad pública no estaba en condiciones de satisfacer.

Finalmente, un amplio reconocimiento a la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), en especial a su presidente, doctor Armando Martínez Moya, por su generosa contribución de materiales para esta edición.

Hugo Enrique Sáez, Director

1. Véase, Edgar Morin, Emilio Roger Ciurana y Raúl D. Motta (2003), *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa Editorial.

Violencia en las universidades latinoamericanas

Los artículos que conforman este dossier se abocan a exponer la historia y el análisis de distintos momentos de violencia en las universidades latinoamericanas durante los siglos XIX y XX, y primeros años del siglo XXI.

En este sentido, se ofrece una mirada crítica sobre la actual crisis que afronta la universidad venezolana durante el período de la Revolución Bolivariana 2000-2016, particularmente enfatizando la emigración de intelectuales y los cambios establecidos en diciembre de 2010 en el Programa Sistema de Promoción al Investigador (SPI-PPI).

La Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, es otro referente de la violencia padecida por el alumnado y el profesorado de varias de sus facultades y del Colegio Manuel Belgrano, durante las dos dictaduras militares ocurridas entre 1966-1983. En el período analizado se manifestaron diferentes tipos de violencia: 1. Violencia estatal, uso de la fuerza por parte del Estado; 2. Violencia relacionada con Juan Domingo Perón y el movimiento peronista; 3. Violencia guerrillera (foquista-revolucionaria-castrista); 4. Violencia ideológica y 5. Terrorismo de Estado, con las detenciones arbitrarias y los secuestros de militantes políticos. Ejemplo de esta violencia académica por parte de la dictadura militar lo encontramos en el “Operativo Claridad” que prescribía para las instituciones educativas, una serie de directivas a seguir para la total erradicación de la “subversión” en la enseñanza.

El artículo que versa sobre la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura cívico militar de 1976–1983 detalla los aspectos de represión, de control y de disciplina severa sobre el sector estudiantil universitario. Es importante señalar que el estudiantado debió someterse al supuesto establecimiento de la “paz”, la disciplina

juvenil, la erradicación de la política y la organización estudiantil, que eran condiciones para el funcionamiento de la universidad.

El texto acerca de la situación actual en Nicaragua aporta una información muy valiosa respecto del movimiento estudiantil en ese país, con énfasis en los recientes acontecimientos en que se terminó exigiendo la caída del régimen encabezado por Daniel Ortega y su esposa, erigidos ambos en gobernantes sine die. La información está respaldada en fuentes muy bien identificadas. No se pueden emplear las categorías izquierda-derecha para explicar la naturaleza del movimiento estudiantil, dado el carácter represivo de un gobierno surgido originalmente de una revolución armada en 1979 en contra de la dictadura somocista, y que en la actualidad apela a la represión que ha causado varios muertos.

El último artículo versa sobre la Universidad colonial de Guadalajara en el tiempo que los novohispanos iniciaron la lucha de independencia en 1810, específicamente en enero de 1811 cuando Miguel Hidalgo y Costilla solicitó apoyo económico al claustro de doctores de dicha institución educativa, que simbolizaba las formas absolutistas monárquicas combatidas por las fuerzas insurgentes:

“Hay evidencias de las manifestaciones de repudio y condena de la jerarquía y profesores de la Universidad de Guadalajara contra la lucha emancipadora de Hidalgo una vez que abandonó la ciudad. El Claustro de la institución aclaraba que se mantuvo en silencio pero que estaba indignado por la ‘crueldad y barbarie de los rebeldes’”. Obviamente, el rechazo a la insurgencia provocó que, una vez finalizada la lucha armada, en 1821, se disolviera en

1826 dando paso a centros educativos diferentes, como el Instituto de Ciencias.

A manera de cierre, cabe recordar que la violencia simbólica acompaña a la violencia física para imponer sistemas autoritarios. La junta militar argentina contraponía “la bandera celeste y blanca” al “trapo rojo” de la subversión.

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.¹

Doctora Martha Eugenia Delfín Guillaumin

1. Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1981), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Editorial Laia.



La crisis de la universidad venezolana y el imaginario de la paz (2000-2016)*

Resumen

En este trabajo se presenta una mirada crítica de la crisis que vive la universidad venezolana y el estudio del imaginario social de la paz. Se trata de documentar y reflexionar desde una perspectiva filosófica, histórica y sociológica, respecto a la actuación, impacto y naturaleza con que encararon las universidades venezolanas el desafío coyuntural de las políticas de Estado en el período de la Revolución Bolivariana (2000-2016); no sólo para documentar el proceso sino para ofrecer las alternativas de cara a la construcción de una paz sostenible. Metodológicamente el estudio se fundamenta en la comprensión de la historia de las mentalidades de la Escuela de Annales y el Imaginario Social de Cornelius Castoriadis (1975).

Palabras clave: Universidad, Paz, Alienación, Mentalidad, Imaginarios.

Abstract

This paper presents a critical view of the crisis currently experienced by the Venezuelan university network along with a study of the social imaginary of peace. The purpose of the work is to document and reflect, from a philosophical, historical and sociological perspective, about the performance, impact and nature of the strategies with which Venezuelan universities faced the contextual challenge of State policies during the period of the Bolivarian Revolution (2000-2016). More than merely documenting the process, the article seeks to offer alternatives for the construction of a sustainable peace. Methodologically, the study follows the guidelines suggested by the Annales School of historiography, in particular its history of mentalities approach, and the Social Imaginary of Castoriadis, 1975.

Keywords: University, Peace, Alienation, Mentality, Imaginary.

* Artículo en colaboración con la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA).

POR JOSÉ PASCUAL MORA GARCÍA. Filósofo (Universidad Central de Venezuela, 1986); Magister en Gerencia Educativa (UNET, San Cristóbal, 1994); Doctor en Historia (USM- Caracas, 2002); Doctor en Pedagogía mención Innovación y Sistema Educativo (Universitat Rovira i Virgili-Tarragona-España, 2009). Profesor Titular Emérito de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Pospresidente de la Red Internacional de Historia Latinoamericana SHELA. Posdoctorando de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), bajo la dirección de la Dra. Diana Soto Arango. pascualmoraster@gmail.com

Introducción

*La ciencia no piensa no es un reproche, sino que es una simple constatación de la estructura interna de la ciencia: es propio de su esencia el que, por una parte, dependa de lo que la filosofía piensa, pero que, por otra parte, ella misma lo olvida y descuida lo que exige ser pensado ahí.**

Heidegger, 1969

El estudio del imaginario de la nación ocupa un lugar privilegiado en los grupos de investigación en Venezuela, por lo menos, dos largas décadas, aunque en los trabajos de historiadores, sociólogos, científicos políticos y antropólogos el tema ha sido poco aplicado al estudio de comprensión política. En nuestro caso, es una línea de trabajo que hemos iniciado en textos como *Imaginario Social Bolivariano* (2006), “El neonacionalismo bolivariano” (2006), “Rómulo Betancourt e imaginario Político” (2008). En la LXIV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC) (2014) se manifestó la posición acerca de la paz como imaginario social, en el cual hemos dado cuenta del proceso de construcción de los imaginarios sociales por parte del gobierno actual. La utilización de los símbolos de la nación y su refundación han sido una constante al intentar imponer nuevas representaciones con nuevos símbolos de la nación.

Desde el punto de vista metodológico nos apoyamos en la historia de las mentalidades y de las representaciones, que tienen sus antecedentes al interior de la tradición historiográfica de la Escuela de Annales (1929), que trajo el Dr. Federico Brito Figueroa, luego de su formación en México, a Venezuela y que ha sido profundizada por el Dr. Reinaldo Rojas. Hoy como herederos de esa vertiente historiográfica entramos en el nivel de la superestructura jurídico-política e ideológica venezolana para analizar el imaginario social bolivariano como acicate de la paz.

Después del largo proceso de Independencia (1810-1830), la paz pasa a ser parte de un imaginario social fortalecido en el inconsciente colectivo, que se consolida gracias a ese imaginario social que tiene en Bolívar la representación mayor. El imaginario social bolivariano es el lugar donde anidan las representaciones que alimentan la paz de la nación. Desde entonces el bolivarianismo ha sido por antonomasia un espacio de

representación nacional, pero también, y más importante, ha sido el instrumento usado por los gobiernos para manipular al pueblo: desde los conservadores censitarios de José Antonio Páez, la autocracia ilustrada de Antonio Guzmán Blanco, la larga tiranía de Juan Vicente Gómez, la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, hasta la experiencia democrática partidista y representativa, 1998. Pero sobre todo, ha sido fuente de manipulación de la nación con la llegada de Hugo Chávez en 1998. Todos, sin excepción, han basado sus proyectos políticos sobre un régimen emocional, de adhesión ciega a una supuesta transformación “bolivariana” que nunca llega. Cada nuevo gobierno se erige en voz profética invocando a Bolívar como el semidiós que vendrá a salvar a su pueblo, lo cual maceró el culto a Bolívar –componente del imaginario nacional, para despertar emociones y adhesiones que en su origen son ficciones discursivas, pero que dependiendo de la habilidad retórica del gobernante de turno crea patrones de conducta que confunden al pueblo e incitan a la acción.

En Venezuela, casi cualquier discusión sobre el modo de gobierno y los planes de la nación remiten a una discusión sobre el uso del imaginario bolivariano. Pero es un imaginario fundacional que no siempre está libre de causar problemas. El imaginario social ha terminado por ser una excelente fuente para legitimar gobiernos y prolongar la agonía como pueblo. En nombre del imaginario bolivariano se legitima el dispositivo de poder en manos de militares, y les está permitido interrumpir las libertades democráticas para supuestamente profundizar en ellas. Igualmente, se apela a la crítica de los discursos hegemónicos imperiales, invocando supuestas invasiones, especialmente del norteamericano para justificar el fracaso de las políticas de Estado.

También recuperamos en nuestro trabajo el estudio de los imaginarios desde la óptica de la antropo-

* Extraída de Martin Heidegger (2005), *¿Qué significa pensar?*, Madrid, Editorial Trotta.

logía, especialmente, en la interpretación de Gilbert Durand (2000), que se remonta a los años sesenta cuando publicó *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Heredero de la tradición de Mircea Eliade, Gaston Bachelard, Claude Lévi-Strauss, y Paul Ricoeur, ha sabido conciliar el estructuralismo figurativo y las corrientes hermenéuticas.

La investigación de los imaginarios no tiene nada que ver con ficciones, como comúnmente se entiende. Lo imaginario alude a las imágenes mentales y visuales organizadas por la narración mítica de cada individuo, de cada pueblo, de cada nación. El enfoque tiene que ser interdisciplinario, por eso, tendríamos que decantarlo desde el análisis de la memoria (Halbwachs, 1994), de la memoria colectiva (Bloch, 1994), del “utillaje mental” (Febvre, 1993), de las formas simbólicas (Cassirer, 1972), el imaginario social (Castoriadis, 1975) y sus respectivas memorias o mentalidades; en fin, no puede abordarse en forma plana. Como dice Evelyne Panthagean (1996) la historia de lo imaginario es una cuestión demasiado amplia, pues sus dominios abarcan de la historia de las religiones a la historia de la literatura.

I

El imaginario de la paz y el rol de la universidad venezolana

Atacar a una sola criatura humana es atacar a esos poderes divinos; y por lo tanto, el daño se hace no sólo a ese ser, sino a través de él, a toda la humanidad.

Chopra

Hace algunos años el filósofo alemán Martin Heidegger sorprendía al mundo científico con la afirmación según la cual: “la ciencia no piensa”, para significar que necesita de la filosofía como acicate para llevar a cabo esa responsabilidad de acompañamiento epistemológico, teleológico, ontológico y bioético. Por alguna razón hasta el siglo XVIII la ciencia y la filosofía fueron conceptos intercambiables. Ya en 1963, Karl Paul Feyerabend había afirmado también que la ciencia no es neutra, que la ciencia también es política. La supuesta neutralidad valorativa de la ciencia fue develada, no hay ciencia neutra, la ciencia también es política. Hacer ciencia implica tomar una posición, la ciencia también es comprometida. Lo importante es preguntarnos:

¿comprometida con qué? ¿Aliada con quién? Ya lo decía Jean Paul Sartre, en *El existencialismo es un humanismo*, aun los que no eligen ya han elegido; eligiéndome, elijo al hombre. No hay elecciones particulares, la elección personal compromete la elección del género humano.

No es un secreto que la ciencia ha sido puesta al servicio del poder hegemónico mundial. De hecho, el poder “anglobalizador” diseña cómo debemos comportarnos y determina nuestras maneras de ser y de sentir. Pero al mismo tiempo que debemos estar atentos a las culturas dominantes para construir un poder contra hegemónico desde nuestros países, también debemos mirar sobre nuestra casa. La hegemonía se reviste para ejercer la dominación al interno de nuestros países; así las cosas, la producción de ciencia y tecnología en Venezuela vive determinaciones hegemónicas de parte de las políticas de Estado, cercenando las posibilidades competitivas. Por eso debemos estar atentos a las agendas gubernamentales ocultas que limitan y controlan la producción científica en Venezuela. Pero sobre todo la libertad de conciencia.

Los investigadores, como el brazo pensante de una sociedad, son garantes de los procesos de paz, y ese debe ser nuestro compromiso; ya lo decía Antonio Gramsci, al hablar del “Intelectual Orgánico.”

Este proceso ocupará nuestro tema al señalar que las políticas públicas que atentan contra la educación superior en Venezuela y afectan el imaginario social de la paz. Los investigadores, como el brazo pensante de una sociedad, son garantes de los procesos de paz, y ese debe ser nuestro compromiso; ya lo decía Antonio Gramsci, al hablar del “Intelectual Orgánico.” Los intelectuales no solo se limitan a contemplar la vida social, como dijera Karl Marx en la tesis XI sobre L. Feuerbach, sino que son la autoconciencia de la sociedad; apuntan

“a buscar la relación entre la organización y las masas como una relación entre educadores y educados, que se invierte dinámicamente al papel de los intelectuales –en el seno del intelectual orgánico, la conquista y transformación de los aparatos del Estado– para crear las condiciones de esa nueva hegemonía y la transformación de la sociedad civil”.¹

La ciencia en Venezuela vive uno de los momentos más difíciles en la historia republicana, pues se ha sacrificado a la generación con mayor capital intelectual de los últimos 50 años. Los grupos de investigación y los investigadores de alto impacto han tenido que migrar para poder seguir haciendo ciencia, ya que no es posible hacerla desde sus universidades de origen, dado el bajo aporte que llega a la universidad para realizar las investigaciones y proyectos. En ese sentido, decimos que la ciencia ha sido secuestrada por los poderes de turno, y en su defecto, se busca tutelar y adoctrinar.

La ciencia no es neutra, y eso lo conoce muy bien el poder. Por eso, diseña planes para controlar las becas, estudia cuáles son los países que interesa para enviar a los becarios, más por razones ideológicas que científicas, y establece las agendas de formación de los investigadores limitando la investigación abierta.

Lo cierto es que nos sentimos secuestrados en nuestra propia casa. En el Congreso Internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, SHELA, que se realizó en Puerto Vallarta-México (2014) y Guatemala (2016) no pudieron asistir colegas de Venezuela porque no había ni pasajes ni divisas; esa es la triste realidad. En palabras del Dr. Iván Hurtado León de la Universidad de Carabobo “esa ha sido una constante.”

El pretendido concepto de ciencia endógena difundido por los entes gubernamentales ha seccionado la posibilidad de validar nuestros conocimientos en el contexto internacional, posición errada y aldeana, pues la ciencia y la epistemología son universales y no parroquianas. El conocimiento y la ciencia no se validan en forma endógena, sino externamente; sumándose a este el hecho de que son las redes académicas nacionales e internacionales las que en definitiva acreditan a los investigadores reconocidos. El sistema de par académico lo acredita la comunidad científica internacional. Es el consenso entre la producción científica.

La universidad ha perdido el escenario por antonomasia de la producción de ciencia y tecnología. La



Elina Chauvet, *Afilando machetes*, colografía/mixta/papel RFK, 111x112 cm, 2009.

universidad ya no decide a dónde enviar a sus generaciones de relevo; hoy es cada vez más difícil e imposible porque estamos controlados por una psicología del hambre que administra la ansiedad según el nivel de conflictividad, nos hemos convertido en “bachaqueros del conocimiento”² y cuasi refugiados del conocimiento científico, y quizá la peor de todas de las alineaciones: somos cómplices de una indefensión inducida, en la que hemos terminado siendo cómplices del represor, una especie de Síndrome de Estocolmo en lo académico, en el que nos aliamos con el secuestrador para legitimar políticas de Estado que limitan nuestra capacidad de logro y mutilan el pensamiento abierto.

Desde 1945 se generó en el inconsciente colectivo una matriz mental que ha sido insuflada en el mismo inconsciente colectivo.³ Esa herencia mental dependiente del Estado, de ver al Estado como el Papá Noel de los venezolanos. En consecuencia nos hemos acostumbrado a esa suerte de “buenismo social”, en el que podemos decir con Rafael López-Pedraza (2000) que jugamos a la «cultura de piñata», vivimos una histeria hebefrénica, en donde se exagera la histeria de lo infantil. Es la reproducción de la conducta irresponsable que parece masificarse. Recientemente, un supuesto deportista asistió a unas olimpiadas de invierno sin haber pisado en su vida la nieve. Lo llamé en una nota de opinión:

Síndrome “Solano” porque persigue a los venezolanos que migran pensando que pueden hacer lo mismo que en Venezuela. He visto en oficinas de migración a muchos jóvenes esperando visa y sin ninguna educación cívica. Buscan oportunidades, pero perseguidos por el síndrome del “solanismo”, que piensan que sin excelencia se pueden encontrar los éxitos, que piensan que sin esfuerzo se logra el reconocimiento. Esa herencia de un “buenismo social” históricamente escalonado en los andamios mentales del venezolano promedio nos hace dar pena ajena. No solo necesitamos cambios de gobierno, sino cambios, en lo que López Pedraza denominaba “cambio de la cultura hebefrénica”, que sigue soñando con golpes de suerte y reforzando la mentalidad petrolera. La verdad, sentí mucha pena por ver connacionales buscando visas, pero no con las mejores notas sino con los mejores tatuajes y estereotipos postmodernos. Esa no es la Venezuela de la fuga de talentos sino el efecto síndrome del “solanismo” que nos asusta. Luego descubrimos que era de las filas de los “gobierneros”, otra burla del maltratado imaginario que proyectamos los venezolanos en el exterior.

Incluso se ha pretendido silenciar al mundo académico señalándose que se es apátrida y no defensor del nacionalismo, si se dicen las verdades, nada más falso.⁴ Es inminente que el investigador salga de la zona de

confort para asumir una conciencia crítica y moralizante; con una ética de la no violencia, con una ética de responsabilidad social gadameriana para que sea actor de la esperanza. El mundo académico no debe caer en la trampa del nacionalismo metodológico pregonado por el Estado mega-actor; “para poner un ejemplo: si la política y la sociedad se deslimitan y desestatizan el resultado es que lo que se considera ‘nacional’ e ‘internacional’ ya no puede separarse y lo aparentemente igual, o sea, el interior sagrado del espacio de poder del Estado nacional se convierte en campo de intervención directa de actores, organizaciones y acontecimientos críticos internacionales, supranacionales y transnacionales”. Ya no se puede suponer que, por ejemplo, las desigualdades y conflictos nacionales sean analizables exclusivamente desde la óptica nacional; ya no se puede partir de que los actores, temas, burocracias y autoridades de la política interior coinciden con los actores, temas y burocracias y vías de influencia que la mirada nacional y el nacionalismo metodológico –en tácito acuerdo– dan por supuestos. La Nueva Teoría Crítica descubre conceptualmente que los clásicos límites entre política interior y exterior se borran y mezclan, que las diversas disciplinas de las ciencias sociales, como la política internacional y la teoría del gobierno nacional se liberan del dogmatismo de la mirada nacional y se asocian, y que la teoría del gobierno tiene que reescribirse desde el ángulo cosmopolita (Ulrich, 2004, 82). No podemos los investigadores apoyar políticas que vulneren nuestra economía, porque simplemente no podremos sobrevivir. El reto es: o tenemos un sueldo competitivo en el contexto internacional, al menos con los vecinos latinoamericanos, o estamos destinados a desaparecer; porque el mundo académico no es de competencias a medias, es un mundo de la excelencia sostenible.

El mandamiento cartesiano del “Pienso, luego existo” pareciera ser una entelequia que no responde al mundo de hoy; ya el filósofo brasileño Leonardo Boff nos apuntalaba que en América Latina el “yo pienso, luego existo” debe ser sustituido por el “yo siento, luego existo”. Los latinoamericanos somos más sentimiento que razón, y ese reto está en la palestra.

Nuestro llamado a invocar el imaginario social de la paz pasa por conectar ese imaginario social macerado históricamente como emancipación y no como

alienación. El imaginario social bolivariano debe salir de su zona de confort amparado en el “buenismo social” que tutelan la moral social amparada en la psicología del hambre. Porque en nombre de la paz también se subyuga, en nombre de la paz también se adormecen las conciencias, en nombre de la paz se han construido los imperios, en nombre de la paz también se impone la resignación; compartimos con el historiador francés Jacques Le Goff, recientemente fallecido, que “se debe actuar de modo que la memoria colectiva sirva a la liberación, y no a la servidumbre de los hombres”

El mandamiento cartesiano del “Pienso, luego existo” pareciera ser una entelequia que no responde al mundo de hoy; ya el filósofo brasileño Leonardo Boff nos apuntalaba que en América Latina el “yo pienso, luego existo” debe ser sustituido por el “yo siento, luego existo”.

En octubre y noviembre de 2014, realicé una pasantía académica internacional en México, en Guadalajara y Puerto Vallarta, haciendo grandes sacrificios económicos familiares, pues debía asistir como presidente de la Red Latinoamericana de Historiadores SHELA, al congreso internacional de la Shela. En ese ínterin, acompañé a una marcha estudiantil en Guadalajara, en Jalisco, México en solidaridad humanitaria por los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y observé que una de las vallas señalaba: “YO PIENSO, LUEGO ME DESAPARECEN”. Esa paradoja se ha democratizado en nuestros países; y los estudiantes son los primeros en sufrir la extraña suerte en la que devino la máxima cartesiana, enunciada por el filósofo René Descartes. El “YO PIENSO LUEGO EXISTO” es ahora “YO PIENSO, LUEGO ME DESAPARECEN”.

Guardando todas las distancias con el problema de fondo que vive el hermano pueblo mexicano, debemos decir que a nuestros estudiantes venezolanos también se les cercenó la esperanza y se les arrancó de la vida entre los años 2014-2017 por disentir de las políticas de Estado⁵; tenemos que reconocer que Venezuela está enferma. Está enferma por un diálogo amañado, está enferma de crisis de institucionalidad, pero también está enferma de aquellos que quieren una salida violenta. Apostamos a la paz y rechazamos la violencia, pero al mismo tiempo apostamos por una democracia en donde la razón de ser no la determine la virtud armada sino la virtud civil, por eso, no podemos silenciar los anhelos de una generación que clama sus derechos.

El imaginario social (Castoriadis, 1975) de la paz en Venezuela debe ser un resultado de una mentalidad colectiva; “no es obra de un individuo en particular, jefe o legislador, ni de un conjunto contractual de individuos. Es obra de un colectivo anónimo e indivisible, que trasciende a los individuos y se impone a ellos. El imaginario social provee a la psique de significaciones y valores, y a los individuos les da los medios para comunicarse y les dota de las formas de la cooperación. Es así, no a la inversa”.⁶

El imaginario social de la paz en Venezuela debe invocar el ejemplo dejado por Bolívar, quien fue capaz de invocar primero al ciudadano antes que al guerrero: “yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, aquel emana de las leyes. Cambiadme, Señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano”.⁷

Bolívar pensó en una universidad que no estuviera subordinada a los monarcas, ni a la nobleza, ni al clero, ni a los poderes locales, ni al caciquismo, ni al poder económico. Por eso, inició el poder de las transformaciones eliminando la figura del CENSOR REGIO, quien revisaba las tesis con espíritu inquisidor para que no se mencionaran los libros ni los autores que no convenían a la estructura de dominación.

Igualmente, eliminó las discriminaciones que reservaban la formación universitaria a las clases política y económicamente pudientes, superándose los criterios moralistas que discriminaban a los que no tenían un legítimo nacimiento. El ideal bolivariano perfilaba una universidad con nuevas cátedras, con nuevos laborato-



Elina Chauvet, *Los Tres Gallos*, mixta/tela, 140x145 cm. 2007.

rios, con amplitud de pensamiento a todos los credos, sin que el color de la piel fuese obstáculo para recibir los títulos académicos.

Pero hay que decir, igualmente, que Bolívar no utilizó tampoco la universidad. Nunca sintió complejos por haber tenido una formación fundamentalmente de autodidacta, tampoco regateó fondos para la universidad. Y no hay ni un solo documento en donde Bolívar haya utilizado la universidad para recibir halagos o lisonjas, o para pretender irritablemente borlas doctorales.

Fue aquel 24 de junio de 1827, cuando nació la Universidad Republicana, al ser sancionados por el Libertador los primeros Estatutos o Constituciones. La Universidad Republicana nació de la mano de un gran civilista, como fue el doctor José María Vargas. Pero al mismo tiempo, los Estatutos Republicanos revelaron el espíritu civilista del Libertador, ya que en ninguna de las cláusulas se reservaron consideraciones especiales como Jefe de Estado. Por ello, debemos reconocer en Bolívar el esfuerzo pionero por dar a la universidad la autonomía, dejando la elección de las autoridades universitarias en manos del claustro de profesores y dotando la institución de un patrimonio económico. Desgraciadamente, el ideal bolivariano fue violentado y puesto al servicio de las montoneras insubordinadas, el caudillismo bárbaro, la autocracia militar, las

dictaduras, y un sistema democrático aliado con una partidocracia perversa.

Bolívar fue un precursor de la universidad popular y democrática; dictaminó que en su seno se admitiría a todo estudiante, sin tomar en cuenta discriminación de color de piel, ni edad, ni traba económica. Bastaba saber leer y escribir correctamente para ser admitido como universitario.

Exceptuó al estudiantado del servicio militar, como una demostración fehaciente del deslinde entre el militar y el ciudadano. El poder de las armas es uno, y el poder de las leyes y el saber es otro. El mérito de Bolívar es doble, pues no solamente deslinda entre el hombre de las leyes y el hombre de la guerra, sino que deslinda entre ciencia política y ciencia militar; aspectos que para la época estaban íntimamente unidos por la influencia de Napoleón, quien encarnaba la unidad de ambos poderes. Antes de la profesionalización de la ciencia militar, la misma persona podía estar simultáneamente representando ambos estados. Hoy por hoy, es imposible, no sólo por razones de índole personal sino por razones de principios; la intercambiabilidad entre el hombre de Estado y el Soldado ha terminado definitivamente.

En este sentido Bolívar se alinea en la tradición de los más grandes teóricos del pensamiento militar,

al deslindar entre el poder político y el poder militar. Llegando incluso a conclusiones similares a las del más grande teórico militar del siglo XIX Karl von Clausewitz, quien escribió *De la Guerra* (1831) mientras era director de la Academia de Guerra. Clausewitz “expresa que la advertencia militar al hombre de Estado respecto de que perciba cuidadosamente los límites de su fuerza militar al formular metas y compromisos. Pero al final, la política debe predominar. La política puede por cierto, ‘adoptar una orientación errada, y preferir promover fines ambiciosos, intereses privados o la vanidad de los gobernantes’, pero eso no le concierne al militar. Debe suponer que la política es ‘la representación de todos los intereses de la comunidad entera’, y obedecerla como tal. Al formular la primera fundamentación teórica de la profesión militar, Clausewitz, también contribuyó a la primera justificación del control civil”.⁸

La búsqueda de la virtud civil no puede ser obligada, debe construirse lentamente con la educación del pueblo y el cultivo de los valores democráticos; no es por decreto o por imposición, como lo pretendió el jacobinismo al intentar imponer la virtud necesaria para crear al ciudadano de la sociedad democrática utilizando el terrorismo del Estado.

El imaginario social debe seguir el ejemplo de Bolívar; la virtud armada debe estar sometida a la virtud civil, so pena de desvirtuar el sueño democrático. El imaginario de la paz en Venezuela debe pasar por sentido emancipatorio del ser humano, y no con visiones alienantes y cobijadas por la “moral de esclavos hegeliana” impuesta por el poder de turno.

Las políticas públicas en materia de la educación superior⁹ serán el tema en esta segunda parte. Paradójicamente cuando más se diseñaron políticas de inclusión y se crearon casi 30 nuevas universidades, en ese mismo momento, se diseñó por partida doble un plan estratégico para infravalorar las universidades públicas de alto impacto; simplemente por no estar sujetas al tutelaje académico (Mora García, 2012, 190 y 191). La historia de la educación no es neutra y por eso consideramos que también debemos expresar la mirada contra hegemónica frente a las políticas públicas que han desmontado el aparato de producción de conocimientos en la universidad venezolana. Y decimos desmontado porque la crisis y falta de apoyo a la investigación han destruido buena parte de los grupos

de investigación e inducido a la fuga de talentos a otros países,¹⁰ mutilando las esperanzas de las generaciones de relevo para insertarse en el difícil mundo competitivo global.

Lo cierto es que desde el 2010 se buscó minar la productividad de los investigadores y las universidades, así como los programas que servían de visibilidad para mostrar la calidad y excelencia de la productividad académica, con el argumento peregrino de que eso era ciencia burguesa, y que se debía masificar la ciencia.

II Las políticas públicas y la crisis de la investigación en la universidad venezolana¹¹

Nuestra línea de investigación se inició en el año 1997, y el resultado fue presentado como Tesis Doctoral en Pedagogía en la Universidad Rovira i Virgili (2009), Tarragona, España.

En diciembre de 2010, la Asamblea Nacional cometió un genocidio académico cuando se eliminó la data histórica de 20 años del Programa Sistema de Promoción al Investigador (SPI-PPI), programa que establecía el ranking de los investigadores reconocidos nacionalmente y que había sido elaborado sobre la base del modelo mexicano en 1990. A pesar de que había sido un programa exitoso, pues había experimentado un crecimiento positivo en sus casi 20 años, pasando de 741 investigadores (1990) a 6791 para el 2009; no obstante, se optó por eliminarlo.

En enero de 2011, el Ministerio P. P. de Ciencia y Tecnología convocó a un nuevo Registro Nacional de Innovadores e Investigadores (RNII), pero los resultados habían menoscabado la tradición de la evaluación de la investigación generando inconformidad por el sesgo ideológico. Aun cuando en términos cuantitativos pareciera que hubo un crecimiento al incorporar los llamados “innovadores”, lo cierto es que sirvió para aumentar estadísticas sin densidad. Ya que el nuevo sistema sólo convalidó a los investigadores eméritos, pero dejó por fuera a los investigadores en los niveles I, II, III y IV que habían hecho carrera por más de 20 años. Los resultados los estimamos como un crecimiento negativo en lo cualitativo, si tomamos en cuenta que una tercera parte de los anteriormente clasificados no

aplicaron al PEII, además de una campaña de infravaloración hacia los investigadores destacados, que vieron cada vez más menguadas las posibilidades de hacer investigación de punta en nuestras universidades.

Las reducciones presupuestarias y limitaciones en las políticas de financiamiento de los programas de los Consejos de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)¹² marcaron la pauta del declive de la productividad en la universidad venezolana, llegando a ser cero el apoyo a programas de viajes al exterior y organización de congresos internacionales; el diferencial cambiario destruyó la opción real.¹³

Y las amenazas se hicieron alarmantes cuando en la fallida¹⁴ Ley de Educación Universitaria (LEU-2010) se eliminaba prácticamente el rol de docente investigador autónomo para pasar a un modelo en donde el Estado ejerciera el tutelaje de la investigación en la universidad; en el Art. 28 se enunciaba que la investigación estaría bajo la responsabilidad de un ente denominado Consejo Territorial de Transformación Universitaria: “Cada Consejo Territorial de Transformación Universitaria tendrá un Centro de Estudios Territoriales definido como un espacio abierto académico-comunitario para la integración de saberes y conocimientos, que potencie la vinculación social y oriente la acción de las Instituciones Universitarias mediante la formación, la creación intelectual, la interacción con las comunidades y el desarrollo socio productivo, en función de la concreción de redes de proyectos para el desarrollo integral del Eje Territorial correspondiente. En cada Centro de Estudios Territoriales, participarán los núcleos académicos de las instituciones de educación universitaria, las misiones, las organizaciones del Poder Popular, organismos y entes del Estado encargados de investigación, planificación y gestión de proyectos.”

La doble moral opera como mecanismo de acción. En teoría la LEU está vetada, pero en la práctica se aplica. Lo dramático es que a pesar del veto presidencial de la LEU-2010 se hace una aplicación “blanda”, lo cual no solo es inconstitucional sino inmoral porque no contempla más que el “dedo del príncipe” ejerciendo el poder. Con la intervención “blanda” en las decisiones de los CDCHT de las universidades, la investigación queda bajo el dominio del gobierno y en maridaje con las políticas de turno; violentándose uno de los

principios fundamentales de la investigación como es la investigación abierta. El derecho obtenido por los investigadores en nuestras universidades fue menoscabado; inicialmente, se redujo el financiamiento de viajes al exterior a dos años (desde 2008), e incluso se introdujo una jurisprudencia para solicitar celestinamente a la Vicepresidencia de la República autorización para optar a un pasaje o subvención a un investigador reconocido. Celestinamente porque los investigadores eran revisados en una base de datos del Estado para controlar si eran afectos al sistema o no.

*...debemos reconocer en Bolívar
el esfuerzo pionero por dar
a la universidad la autonomía,
dejando la elección de las autoridades
universitarias en manos del claustro
de profesores y dotando la institución
de un patrimonio económico.*

Con el argumento del desarrollo de una supuesta ciencia endógena se limitó la participación de los investigadores reconocidos. Desconociéndose que necesariamente la ciencia se valida externamente, sumándose el agravante de que son las redes internacionales las que en definitiva acreditan a los investigadores reconocidos de alto impacto. La participación de los investigadores en revistas indexadas en Scopus y el Índice h en Google Académico se fue viendo mermada por las dificultades de publicación y los incentivos para actualizar conocimientos.

Para el análisis del record histórico de la historia del Programa de Promoción al Investigador (PPI), seguimos el trabajo de Daissy Marcano y Mauricio Phelan (2009), que en 20 años nos arrojan los siguientes datos: de 741 investigadores en 1990 a 6791 para el 2009, según la información oficial de la ONCTI.¹⁵

La paradoja se multiplica, pues aun cuando no se retrocedió, el programa fue intervenido y cerrado en 2010. En el año 2007, Daissy Marcano, entonces presidenta del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI), presentaba en el VII Congreso Iberoamericano de los Indicadores en Ciencia y Tecnología un balance a la comunidad internacional (São Paulo, Brasil), en el que señalaba un balance positivo. Incluso en términos de investigadores, por habitantes se experimentaba un crecimiento, y nos ubicaba entre los países de América Latina con una proyección en ascenso por cada 10.000 habitantes.

Venezuela reportaba para el año 2007, un total de 5222 investigadores reconocidos por el PPI. En la versión de la Daissy Marcano, presidenta de ONCTI, en el VII Congreso Iberoamericano de los Indicadores en Ciencia y Tecnología, realizado en São Paulo entre el 23 y 25 de mayo de 2007, nos señala: “En el período 90-98 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 5,5% y el crecimiento total del mismo período fue de 51,3%. En el período 1999-2005 la tasa de crecimiento promedio fue de 10,6% y el crecimiento total del mismo período fue de 85,4%”¹⁶ (ver cuadro 1).

Los indicadores bibliométricos, según el SCI (2002-2006), una metodología que nos permite conocer el sentido teleológico de los productos (dónde van los artículos, cuáles son, cuál es su impacto, quién, cuándo, y dónde pública) colocaba a Venezuela entre los primeros 5 lugares de las publicaciones registradas en América Latina, tomando como referencia el Science Citation Index (ver cuadro 2).

Ese logro fue cambiado radicalmente en los últimos 10 años, demostrándose el error que significó sacrificar los aportes a la investigación de alto impacto. Aun cuando estábamos lejos, el índice de investigadores por cada 10.000 habitantes era aceptable para nuestros países. Al comparar, con los índices de algunos países de América Latina, Europa y Asia: Chile tiene 5 investigadores por cada 10.000 habitantes; Brasil tiene 6 por cada 10.000 habitantes, España tiene 7 por cada 10.000 habitantes; Alemania tiene 32 por cada 10.000 habitantes; y Japón tiene 40 por cada 10.000 habitantes. Al respecto comenta Daissy Marcano: “Sin duda se puede concluir que el PPI ha contribuido de manera significativa al crecimiento del número de investigadores en las instituciones del país; sin embargo,

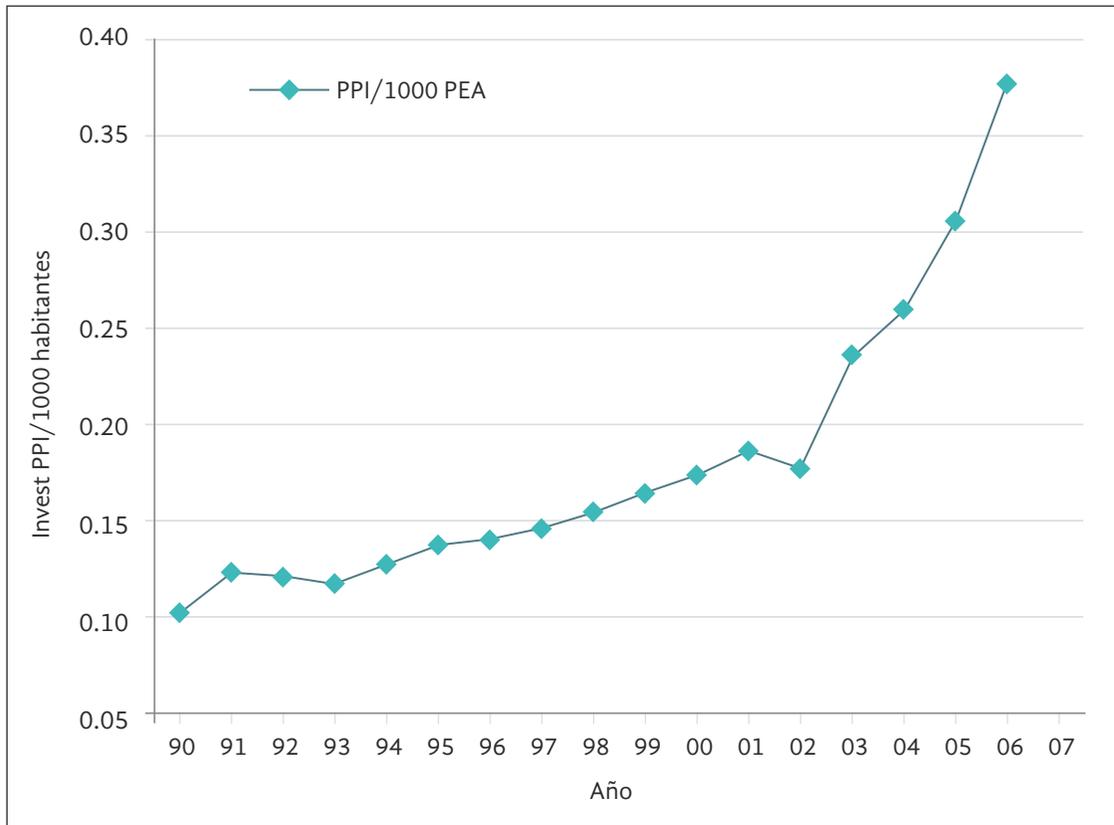
sólo se cuenta con 0,42 investigadores acreditados en el PPI por cada 10.000 habitantes de la población económicamente activa”.¹⁷

Ya para el año 2007 las cifras eran totalmente diferentes (ver cuadro 3).

El nuevo programa de evaluación de los investigadores en Venezuela, llevado a cabo entre marzo y junio de 2011 por parte del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), fue modificado sin realizar una metaevaluación de los resultados en 20 años. En la evaluación del nuevo PEI nacional (2011), lejos de fomentar la investigación, se evidenció una posición más ideologizada que académica en la modificación del programa anterior. Si para algo pudo servir el nuevo proceso de evaluación, fue para legitimar el programa anterior, pues los resultados arrojaron cifras bastantes similares. Pero con el detrimento de un “genocidio académico” de más de 2500 investigadores que, estando clasificados en el programa anterior, y que se negaron a participar en señal de protesta.

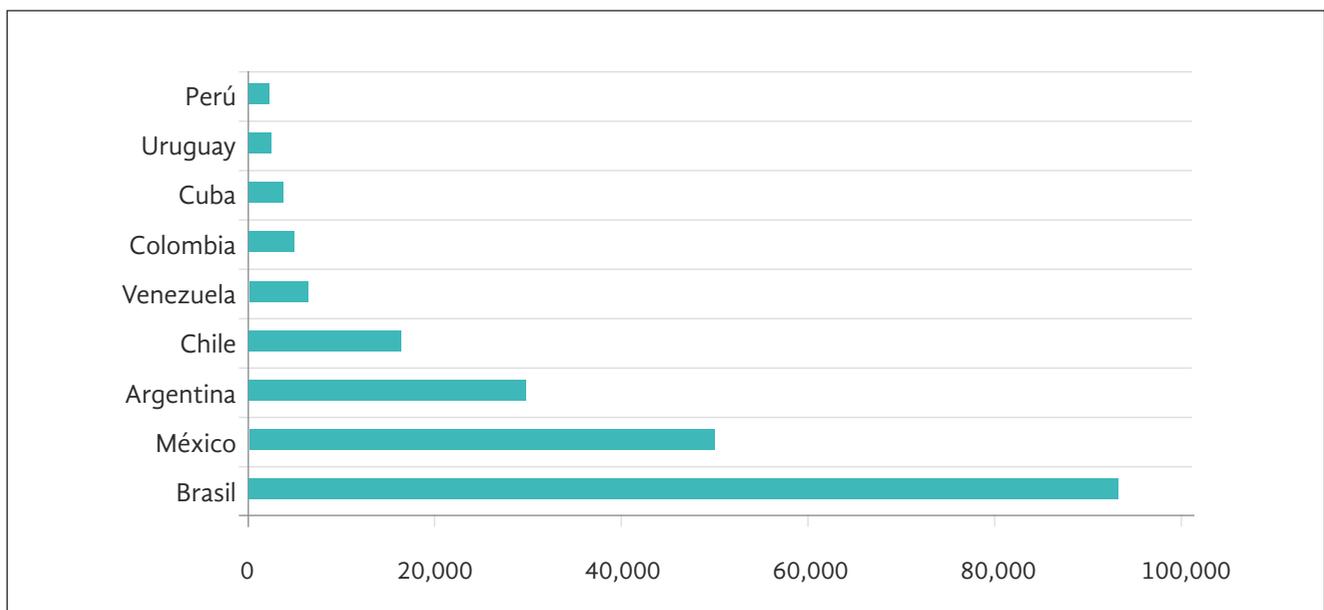
En efecto, el 15 de junio 2011 se publicaron los resultados preliminares del PEI nacional. De los 13.376 que aplicaron solo fueron clasificados 6.472 investigadores.¹⁸ En todo caso, la eficiencia de la convocatoria al PEI fue del 50%. Respecto al nivel formativo de los clasificados, el 53,3 % tiene título de doctor. Por universidades, el ranking es el siguiente: Universidad del Zulia (LUZ) con 20% (1256 investigadores); Universidad de Los Andes (ULA) con el 17%, y Universidad Central de Venezuela (UCV) con 13%, lo que representa nuevamente un universo del 50% entre las 3 instituciones. Por niveles, la discriminación de los investigadores clasificados es: Nivel A: 4642 (nivel inicial), Nivel B: 1801, y Nivel C: 307. (Fuente: Requena, 2011) El SPI-PPI permitía ser el referente nacional de la metaevaluación de la calidad de la investigación de nuestras universidades, dando estímulo a los posgrados, a la conformación de grupos y centros de investigación, a la creación de redes académicas nacionales e internacionales, y propiciando incentivos a las publicaciones científicas en revistas indizadas nacionales e internacionales. Hoy, con el nuevo programa PEII, está por verse cuál será el perfil que desarrollará, teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad polarizada a la cual no escapa la comunidad científica.

Cuadro 1. Tasa de crecimiento promedio anual 1990-2007.



Fuente: Marcano, (2007)

Cuadro 2. Publicaciones en SCI 2002-2006.



Fuente: Daissy Marcano (2007)

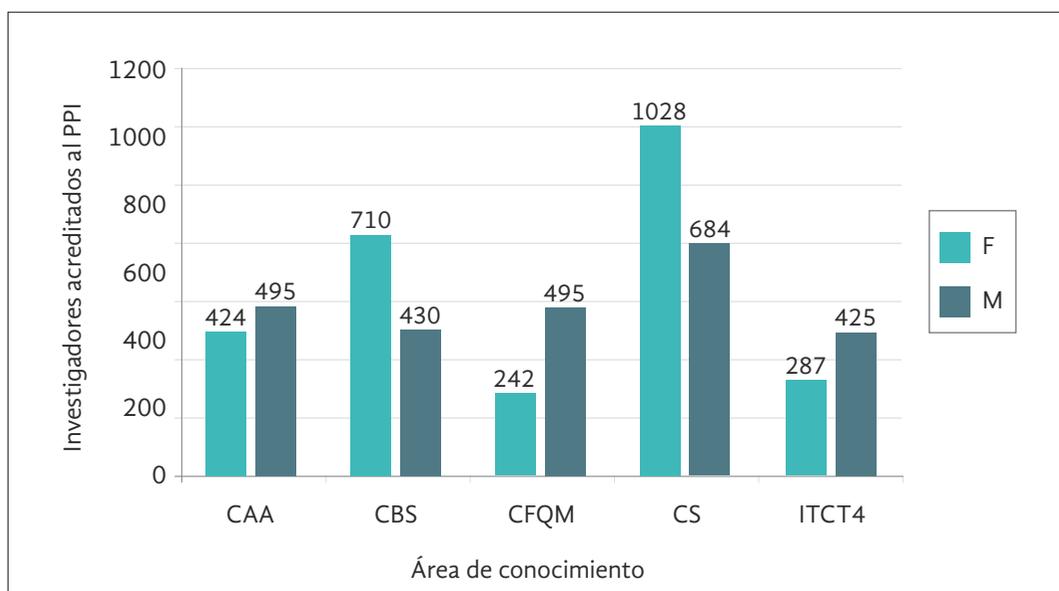
Cuadro 3. Documentos en el Science Citation Index (SCI) en América Latina y el Caribe (2007).

Pais	Documentos	Porcentajes
Argentina	6.479	13,50%
Barbados	43	0,09%
Bolivia	201	0,42%
Brasil	23.109	48,15%
Chile	3.559	7,42%
Colombia	1.239	2,58%
Costa Rica	398	0,83%
Cuba	748	1,56%
República Dominicana	46	0,10%
Ecuador	287	0,60%
Guatemala	101	0,21%
Guayana	25	0,05%
Honduras	31	0,06%
Haiti	28	0,06%
Jamaica	156	0,33%
México	8.501	17,71%
Nicaragua	48	0,10%
Panamá	369	0,77%
Perú	593	1,24%
Paraguay	57	0,12%
El Salvador	20	0,04%
Trinidad & Tobago	176	0,37%
Uruguay	518	1,08%
Venezuela	1.261	2,63%
Total	47.993	100,00%

Fuente: RICTY 2007

Fuente: documentos en SCI-2007, citado por Orlando Albornoz (2012). Las múltiples funciones de la universidad: crear, transferir y compartir conocimiento. San Cristóbal: Fondo editorial Simón Rodríguez, p. 194.

Cuadro 4. Acreditados en el PPI-2007. Distribuidos por área de conocimiento y género.



Fuente: Daissy Marcano (2007).

Cuadro 5. Resultados definitivos del PEI-2011 por área de conocimiento.

Área de conocimiento	Número total de acreditados
Biología y Salud	1714
Ciencias del Agro, Tecnología de los Alimentos y Ambiente	1510
Humanidades, Arte y Educación	1379
Ciencias Económicas y Sociales	878
Física, Química y Matemática	699
Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo	968
Ciencias de la Tierra	157
Energía y Petróleo	162
Innovación	263

La web del Fondo Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación - Programa de Estímulo a la Investigación (FONACIT-PEI) señalaba en los datos definitivos del 28 de septiembre de 2011 que el total de investigadores e innovadores es “ocho mil setecientos treinta y ocho (8.738) aspirantes” discriminados de la siguiente manera: “un total de siete mil cuatrocientos setenta y siete (7.477) investigadores y doscientos sesenta y tres (263) innovadores.” Los números por sí solo nos pueden confundir. Ante el aparente crecimiento cuantitativo yace un crecimiento negativo en lo cualitativo, pues una tercera parte de los investigadores de más alto nivel no aplicó, al considerar injusta la medida que anulaba al sistema anterior, actuando irresponsablemente y al no reconocer los compromisos con aquellos investigadores que tenían la dieta, en algunos casos, hasta el 2012. Un estudio comparativo por áreas, entre el PPI del 2007 y el PEI 2011 (ver cuadro 4).

Podemos inferir que el área de conocimiento con mayor número de investigadores es Ciencias Sociales, Educación, Humanidades con 1028 investigadores y la de menor productividad de investigadores es el área de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas.

Los resultados definitivos del PEI-2011 por área de conocimiento señalados en septiembre 2011, pueden consultarse en el cuadro 5.

Curiosamente, Biología y Salud saltaron a liderar, y ciencias sociales pasó al cuarto lugar. Queda pendiente ver el criterio con el cual se evaluó para la consistencia interna de los resultados y considerar que la tercera parte de los investigadores de alto impacto (los que más producen) que estaban en 2007, no participaron en la nueva convocatoria del 2011.

El nuevo programa PEII¹⁹ instaurado ha recibido críticas y sobre todo desestimó un trabajo de 20 años elaborado con criterios de excelencia.²⁰ El nuevo PEI quedó estigmatizado como una evaluación ideologizada, que no obstante ser objetiva, pues se aplicó un baremo, tiene el sesgo de la matriz ideológica que acompaña al programa. Aunque la ciencia nunca ha sido neutra (K. P. Feyerabend) era conveniente que se incluyera un equipo de evaluadores heterodoxo ideológicamente y de alto nivel según las clasificaciones de los niveles emérito y PPI IV del sistema anterior para darle mayor objetividad y credibilidad al nuevo programa; pues los evaluadores del PEI, según Requena (2011), en su gran mayoría (62%), nunca fueron Miembros Activos del extinto Programa de Promoción del Investigador (o PPI); y (51%) de los evaluadores no lograron ingresar en su debida oportunidad al PPI, el resto (11%), ni siquiera aplicaron al Programa. El Miembro de mayor jerarquía académica perteneció al Nivel III del PPI.

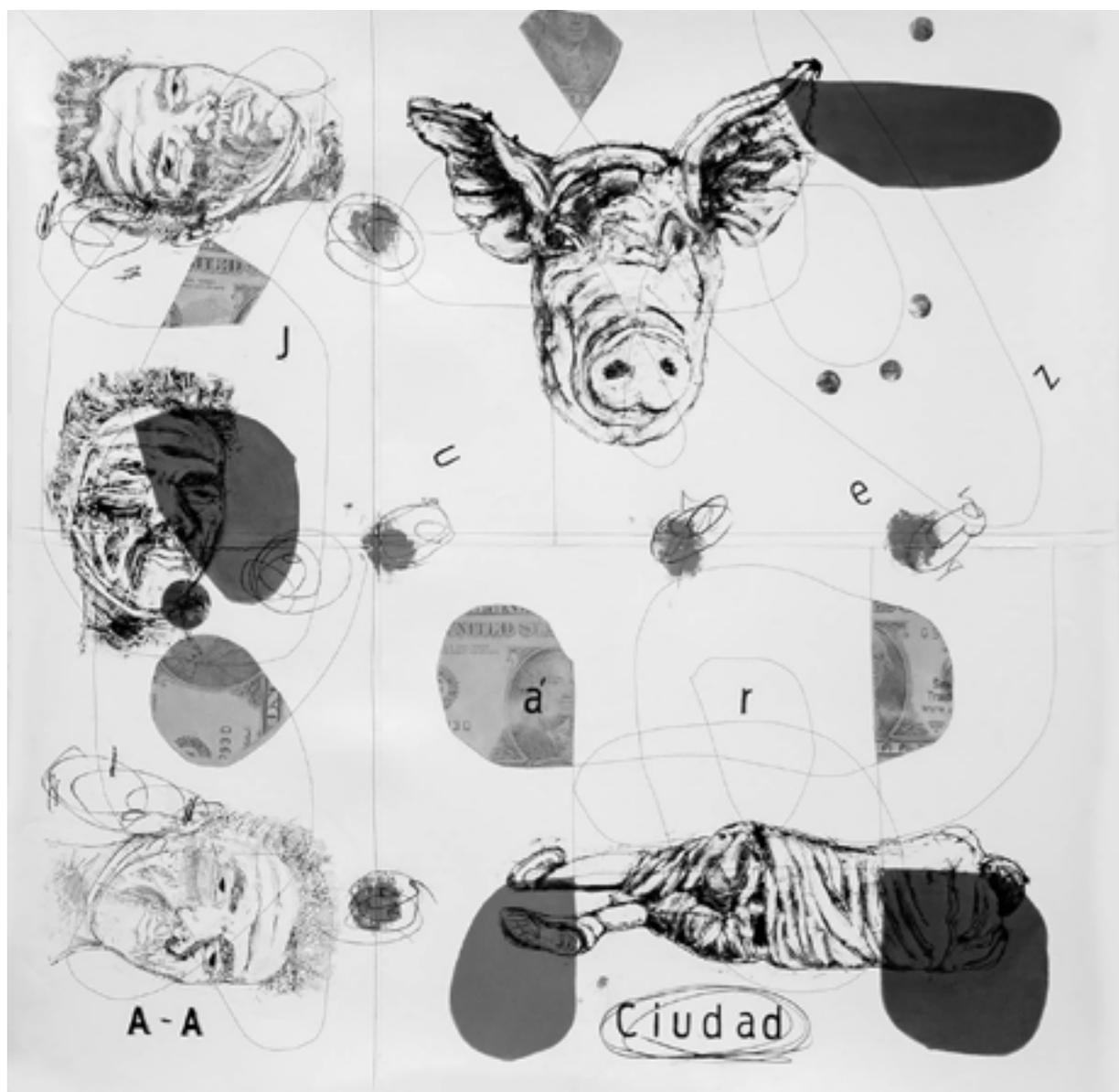
Lamentablemente se pudo evidenciar, una vez más, la presencia de la cultura balcánica (Hargreaves y Macmillan 1992), y el criterio confesional de los grupos que profesan en el monopolio de la verdad de las políticas de ciencia y tecnología en Venezuela. La universidad se nutre de la diferencia. En consecuencia, sería un gran error buscar la unanimidad de opinión, ya que “la unanimidad de opinión puede ser apropiada para una iglesia, para las víctimas atemorizadas de algún mito (antiguo o moderno), o para débiles y dispuestos seguidores de algún tirano; la variedad de opiniones es una característica del espíritu objetivo; y un método que estimula la diversidad es el único compatible con una perspectiva humanista” (Feyerabend, 1975, p. 64).²¹

En los últimos años, las convocatorias han mejorado este prejuicio ideológico inicial, y han ampliado la insolencia inicial, incorporando evaluadores calificados, pero el estigma creado no ha sido superado totalmente. Sin embargo, se continúa tutelando la productividad científica, toda vez que se sigue sacrificando a los investigadores a validar sus publicaciones en los llamados centro de saberes²², que no son más que entes burocráticos.

La universidad es el entorno que padece las políticas de Estado²³ y, la crisis afecta en la formación de talentos, agudizada en los últimos años.²⁴

Obviamente el balance que presentamos aquí es preliminar, siempre la historia inmediata tiene sus limitaciones. Pero pensamos que hemos podido dejar ideas para el debate, más que conclusiones.

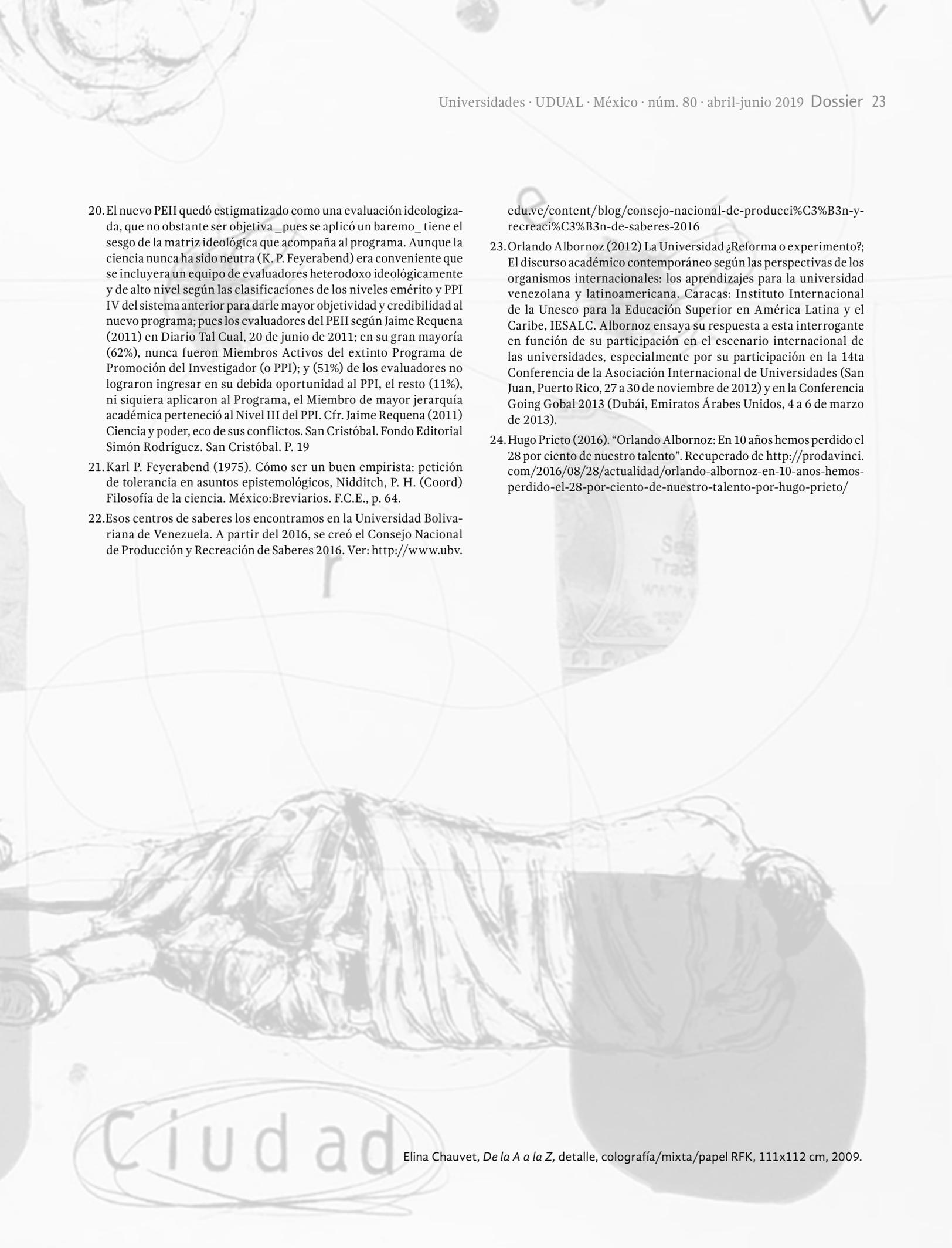
Elina Chauvet, De la A a la Z, colografía/mixta/papel RFK, 111x112 cm, 2009.



Notas

- En el concepto de intelectual se incluye toda una gama de actividades del modo de la producción y de las clases fundamentales, desde los técnicos hasta los creadores científicos. Sin embargo, en términos generales podemos retener que “los intelectuales son los ‘empleados’ del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político [...]” (Gramsci, 1984, 16). Queda claro que los intelectuales en la comprensión gramsciana son los que proyectan la sociedad, y en ese sentido una clase que precisa para su dominio.
 - El término “bachaquero” ha sido acuñado en Venezuela para señalar a aquellas personas que viven mendigando donde hay bienes o productos de primera necesidad para comprarlos y revenderlos en el mercado paralelo, o en el vecino país, a precios no subsidiados. De manera que por “bachaquero del conocimiento” quiero decir la actividad que realizan algunos colegas de mendigar sueldos compensatorios, tickets cestas, becas de los hijos, préstamos blandos, entre otros, para la sobrevivencia sin tener conciencia crítica de las políticas de Estado, que son el problema de fondo; el término entraña un sentido moralizante, porque significa aquel que elige tener una recompensa a costa de su silencio cómplice con las estructuras de dominación.
 - No había cesado el tableteo de las armas automáticas de la Revolución del 18 de octubre de 1945 cuando ya se anunciaba el triunfo alcanzado por el ejército y el pueblo. Esta dupla fue determinante para comprender el desarrollo de dos identidades en la conformación del imaginario político venezolano: “la pasividad del pueblo, su desintegración, el pesimismo sobre su capacidad para ser autor de su propia historia se acabarían con el advenimiento de la Revolución de Octubre. De allí en adelante: no más actitudes contemplativas ante el pasado, quemando incienso ante los retratos de los libertadores y comportándonos como nietos indignos de ellos. Este optimismo será reforzado por otras dos entidades: Pueblo-Partido (AD) y Pueblo-Ejército.” (Dávila, 1992, 53). Esa alianza que fue esperanza en 1945, hoy nos profundiza en el más alienante universo mental de la sociedad venezolana, pues ha sido capitalizada en el imaginario colectivo por el actual gobierno para utilizar las fuerzas armadas y manipular al pueblo. Intentando presentar una unión ficticia, per se de dos realidades que se oponen entre sí.
 - Ese nacionalismo metodológico ha sido denunciado por Ulrich Beck Ulrich (2004).
 - Tinoco, el estudiante de la UNET a quien se le cegó la vida en 2014, todavía sigue entre nosotros reclamando en nuestra memoria colectiva su derecho a la disidencia.
 - Olivier Fressard.
 - Simón Bolívar (1983) Obras Completas. Tomo III, 720.
 - Clausewitz. Citado por Huntington, 63.
 - Aunque luego cambiaron de nombre a Educación Universitaria, en ese nominalismo exagerado.
 - Iván de la Vega comentó que Venezuela es el principal emisor de personal altamente calificado e indicó que factores como la falta de competitividad de los salarios y la inseguridad son puntos determinantes al decidir dejar el territorio venezolano. De la Vega precisó que el 51% de los venezolanos que han ingresado a Estados Unidos son al menos licenciados, mientras que en el caso de España la cifra aumenta a 53%, reseñó que la emigración no forma parte de la cultura del venezolano, sin embargo el deterioro de las condiciones generales del país ha favorecido que Venezuela se convierta en emisor de emigrantes cuando fue durante muchos años receptor. En “De la Vega: casi dos millones de personas han emigrado de Venezuela”. Recuperado de: <http://www.bancaynegocios.com/de-la-vega-casidos-millones-de-personas-han-emigrado-de-venezuela/>
 - Adelantos de esta línea de investigación se encuentran en: José Pascual Mora García (2014) “Las Políticas Públicas en la Formación del Profesorado en Venezuela: (1999-2011)”, en José Rubén Lima Jardilino et Al (Edit.) *Formação e Políticas Públicas na Educação: Profissão e Condição Docente*. En: Brasil: Paco Editorial -UFOuro Preto, ISBN: 978-85-8148-755-7, p.41 - 65.
 - Los Consejos de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico (CDCHT) en las universidades nacionales de Venezuela son los entes académicos que gerencian la investigación.
 - Lo cierto es que los programas de incentivos a la investigación fueron reducidos drásticamente; un ejemplo en esta dirección nos lo suministran los datos de financiamiento a los investigadores para presentar sus resultados en las comunidades científicas internacionales en 2011, y que en el caso, de la Universidad de Los Andes se redujo a la mínima expresión a raíz del tutelaje ejercido desde la Vicepresidencia de la República, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Decreto Presidencial N° 6649. Este tutelaje dañó considerablemente la producción de conocimientos en la universidad al tener que pasar por su humillante autorización, como si fuera un organismo académico; destruyendo el desarrollo de la productividad en redes y el cosmopolitismo en las trayectorias de los investigadores.
 - Fallida en tanto fue derogada por el presidente Hugo Chávez, en principio, pero en la práctica se comenzó a aplicar de manera “blanda”, a partir de políticas de Estado que de facto ejercían el “espíritu” de aquella.
 - En nuestro trabajo seguimos los criterios de Daissy Marcano y Mauricio Phelan (2009). Al respecto recomiendo revisar el interesante trabajo de Daissy Marcano y Mauricio Phelan(2009) “Evolución y desarrollo del Programa de Promoción al Investigador en Venezuela”, *Interciencia*, Vol. 34, n° 1, pp. 17-24. Igualmente recomiendo como un soporte documental más amplio los siguientes:
- De Venazi, Francisco (1980). *Necesidad de un sistema de reconocimiento para los investigadores universitarios*. Boletín N° 12, 30/06/1980. APIU. Caracas, Venezuela.
- De Venazi, Francisco (1980). *Sistema de Reconocimiento de los investigadores activos de la Universidad Central de Venezuela*: Boletín N° 14, 15/11/1980. APIU. Caracas. Venezuela.
- Daissy Marcano (2006). *Trayectoria del Programa de Promoción del Investigador en Venezuela*. En *Conocimiento y Necesidades de las Sociedades Latinoamericanas*. IVIC. Caracas, Venezuela, pp. 127-132.
- Hebe Vessuri (1996) “La calidad de la investigación en Venezuela: Elementos para el debate en torno al Programa de Promoción del Investigador.” *Interciencia*, Vol. 21: Venezuela, pp. 98-102.
16. Daissy Marcano y Mauricio Phelan (2009) *Evolución y desarrollo del programa de promoción del investigador en Venezuela*. INCI [online]. 2009, vol.34, n.1, pp. 17-24. ISSN 0378-1844.
17. Cfr. MARCANO, Daissy y MAURICIO PHELAN (2009) “Evolución y desarrollo del Programa de Promoción al Investigador en Venezuela”, en *Interciencia*, Vol. 34, n° 1. p. 23.
18. Jaime Requena. *Diario Tal Cual*, 20 de junio de 2011.
19. María Pilar García Gaudilla (2011) “El PEI: negación de la Universidad autónoma y creadora “en <http://presidencia.asovac.org/el-pei-negacion-de-la-universidad-autonoma-y-creadora/>

20. El nuevo PEII quedó estigmatizado como una evaluación ideologizada, que no obstante ser objetiva _pues se aplicó un baremo_ tiene el sesgo de la matriz ideológica que acompaña al programa. Aunque la ciencia nunca ha sido neutra (K. P. Feyerabend) era conveniente que se incluyera un equipo de evaluadores heterodoxo ideológicamente y de alto nivel según las clasificaciones de los niveles emérito y PPI IV del sistema anterior para darle mayor objetividad y credibilidad al nuevo programa; pues los evaluadores del PEII según Jaime Requena (2011) en *Diario Tal Cual*, 20 de junio de 2011; en su gran mayoría (62%), nunca fueron Miembros Activos del extinto Programa de Promoción del Investigador (o PPI); y (51%) de los evaluadores no lograron ingresar en su debida oportunidad al PPI, el resto (11%), ni siquiera aplicaron al Programa, el Miembro de mayor jerarquía académica perteneció al Nivel III del PPI. Cfr. Jaime Requena (2011) *Ciencia y poder, eco de sus conflictos*. San Cristóbal. Fondo Editorial Simón Rodríguez. San Cristóbal. P. 19
21. Karl P. Feyerabend (1975). *Cómo ser un buen empirista: petición de tolerancia en asuntos epistemológicos*, Nidditch, P. H. (Coord) *Filosofía de la ciencia*. México: Breviarios. F.C.E., p. 64.
22. Esos centros de saberes los encontramos en la Universidad Bolivariana de Venezuela. A partir del 2016, se creó el Consejo Nacional de Producción y Recreación de Saberes 2016. Ver: <http://www.ubv.edu.ve/content/blog/consejo-nacional-de-producci%C3%B3n-y-recreaci%C3%B3n-de-saberes-2016>
23. Orlando Albornoz (2012) *La Universidad ¿Reforma o experimento? El discurso académico contemporáneo según las perspectivas de los organismos internacionales: los aprendizajes para la universidad venezolana y latinoamericana*. Caracas: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC. Albornoz ensaya su respuesta a esta interrogante en función de su participación en el escenario internacional de las universidades, especialmente por su participación en la 14ta Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades (San Juan, Puerto Rico, 27 a 30 de noviembre de 2012) y en la Conferencia Going Global 2013 (Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 4 a 6 de marzo de 2013).
24. Hugo Prieto (2016). "Orlando Albornoz: En 10 años hemos perdido el 28 por ciento de nuestro talento". Recuperado de <http://prodavinci.com/2016/08/28/actualidad/orlando-albornoz-en-10-anos-hemos-perdido-el-28-por-ciento-de-nuestro-talento-por-hugo-prieto/>



Ciudad

Bibliografía

- Boff, Leonardo (1980). *Ternura y vigor*. Barcelona: Ediciones Paulinas.
- Colom González, F. (2005). *Relatos de nación. (La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico)*. España: Iberoamericana.
- Dávila, Luis Ricardo (1992). *Imaginario político venezolano*. Caracas: Alfadil.
- Dávila, Luis Ricardo (2005). Independencia e insuficiencia en la construcción de la nación venezolana. En F. Colom González, *Relatos de nación. (La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico)*. España: Iberoamericana.
- Dávila, Luis Ricardo (2005). El imaginario petrolero (petróleo e identidades nacionales en Venezuela). En Martín Fechilla, J. y Yolanda Arnal (Comp.), *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de Modernidad*. Caracas: UCV.
- Dávila, Luis Ricardo (2006). Momentos fundacionales del imaginario democrático venezolano. En D. Carrera Damas, G. Leal Curiel, C. Lomné, G. y F. Martínez (Comp.), *Mitos políticos en las Sociedades Andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Equinoccio-Universidad de Marne-la-Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. La Piqueta: La Piqueta.
- Gramsci, A. (1984). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- López Pedraza, R. (2000). *Ansiedad Cultural*. Acea: Caracas.
- Le Goff, J. (1991). *El Orden de la Memoria*. Paidós: Barcelona.
- Mora García, José Pascual (1997). La crisis del saber académico y la investigación en la atmósfera postmoderna. *Investigación*, (Nº 3).
- Mora García, José Pascual (2000). Análisis bibliométrico de la productividad de los profesores en la Universidad de Los Andes-Táchira, estudio de caso: Área de historia de la educación. (1993-1998.) Tesina mimeografiada, presentada para optar al DEA en el programa de Doctorado de la Universidad Rovira i Virgili. Tarragona, España.
- Mora García, José Pascual (2001). La metaevaluación de la investigación. *Investigación*, (núm. 4).
- Mora García, José Pascual (2001). La universidad a Debate. En E. López (Coord.), *Una Visión de la transformación universitaria*. San Cristóbal, Universidad de Los Andes-Táchira: Grupo Greco.
- Mora García, José Pascual (2002-2005). Proyecto de Investigación auspiciado por el CDCHT ULA: "Análisis Bibliométrico de las Comunidades Discursivas de Historia de la Educación en América Latina. Estudio de Caso: Venezuela." Código: NUTA-H-170-02-06-B. Aprobado por el Directorio del CDCHT en la reunión 06-02 de fecha 12/12/02. Entregado informe final 2005, con mención doble productividad.
- Mora García, José Pascual (2006). El neo-nacionalismo bolivariano... *Aldea Mundo*, Revista sobre Fronteras e Integración, año 11 (núm. 21).
- Mora García, José Pascual (2006). *Imaginario Social Bolivariano*. San Cristóbal: Editorial Simón Rodríguez.
- Mora García, José Pascual (2008). Rómulo Betancourt: forjador del imaginario democrático venezolano. *Tiempo y Espacio*, volumen 18 (núm. 49).
- Mora García, José Pascual (2009). Comunidades Discursivas de Historia de la Educación, Estudio de caso: Venezuela (1998-2008). Tarragona: URV.
- Mora García, José Pascual (2009). Una mirada desde la historia de la educación a la nueva Ley Orgánica de Educación: consistencias e inconsistencias epistemológicas. *Educere*, volumen 13 (fasc.46), pp. 829 – 842.
- Mora García, José Pascual (2011). La Ley de Educación Universitaria-2010, una mirada desde el punto de vista de la filosofía de la educación. *Educere* (núm. 50), pp. 789-800.
- Mora García, José Pascual (2012). El Crecimiento Negativo Cualitativo de los Investigadores. *Fermentum: Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 22 (fasc.64), pp. 255 – 273.
- Mora García, José Pascual (2012). La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en Rotary. *Revista Heurística*, (núm. 15).
- Mora García, José Pascual (2012). La investigación tutelada en el CDCHTA-ULA. *Educere*, volumen 16 (fasc. 53), p.190 – 191.
- Mora García, José Pascual (2014). La indexación de las revistas de educación e historia de la educación, un problema geopolítico, bioético y epistemológico. *Suma+Paz* (núm. 4), pp. 39-50. Recuperado de http://revistas_electronicas.unicundi.edu.co/index.php/Suma_paz
- Mora García, José Pascual (2017). El síndrome "Solano", *La Nación*. Recuperado de: <http://lanacionweb.com/columnas/opinion/el-sindrome-solano/>
- Mora García, José Pascual. El "Cordobazo" tachirense y la Conferencia de Paz. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ve/columnas/opinion/el-cordobazo-tachirense-y-la-conferencia-de-paz/> Alianza Editorial.
- Otero, Marlene (2014). "Docentes de SHELA y ULA-Táchira manifestaron por desaparecidos de México". Recuperado de: <http://www.prensa.ula.ve/2014/11/17/docentes-de-shela-y-ula-tachira-manifestaron-por-desaparecidos-de-mexico/>
- Sartre, Jean Paul (2007). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Edhasa.
- Ulrich, B. (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.

Violencia y universidad en la República Argentina. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1983

Resumen

El presente trabajo analiza el tema de la violencia en la Universidad argentina durante las dos últimas dictaduras del siglo XX, haciendo hincapié en lo ocurrido en los claustros de la Universidad Nacional de Córdoba, cuando ellos estuvieron inmersos en graves conflictos que se sintieron particularmente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la de Arquitectura y en la entonces Escuela de Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación) y en uno de sus colegios: el Manuel Belgrano. Se sabe que cientos de personas fueron desaparecidas y otras tantas pasaron por las cárceles de la ciudad de Córdoba en esos años, aunque no todas provenientes de esas unidades académicas.

Palabras clave: Universidad de Córdoba, Dictaduras militares en Argentina 1966-1983, Violencia.

Abstract

The present work analyzes the issue of violence in the Argentine University during the last two dictatorships of the 20th century, emphasizing what happened in the cloisters of the University Nacional de Córdoba, when they were immersed in serious conflicts that were felt particularly in the Faculty of Philosophy and Humanities, in Architecture and in the then School of Information Sciences under the Faculty of Law and Social Sciences (today Faculty of Communication Sciences) and in one of their schools: the Manuel Belgrano. It is known that hundreds of people they disappeared and many others passed through the prisons of the city of Córdoba in those years, although not all of them came from those academic units.

Key words: University of Cordoba, Military dictatorships in Argentina 1966-1983, Violence.

POR MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS. Licenciada y doctora en Historia. Actualmente profesora titular en la Universidad Nacional de Córdoba, categoría I e Investigadora Principal de CONICET. Miembro titular del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX de la Universidad de Salamanca, del Consejo Asesor del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad y de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad de León en España y del comité científico de revistas nacionales, americanas, españolas e italianas. vera@onenet.com.ar

Introducción

El presente trabajo analiza el tema de la violencia en la Universidad argentina durante las dos últimas dictaduras del siglo XX, haciendo hincapié en lo ocurrido en los claustros de la Universidad Nacional de Córdoba, cuando ellos estuvieron inmersos en graves conflictos que se sintieron particularmente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la de Arquitectura y en la entonces Escuela de Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación) y en uno de sus colegios: el Manuel Belgrano. Se sabe que cientos de personas fueron desaparecidas en Córdoba en esos años, aunque no todas provenientes de esas unidades académicas.¹

Entendemos por violencia lo que han descrito varios intelectuales para explicar lo ocurrido en otros fenómenos políticos del siglo XX, entre ellos, Georges Sorel, Walter Benjamin o Hannah Arendt. El período a analizar experimentó diferentes tipos de violencia: 1. Violencia estatal, uso de la fuerza por parte del Estado; 2. Violencia relacionada con Juan Domingo Perón y el movimiento peronista; 3. Violencia guerrillera (foquista-revolucionaria-castrista); 4. Violencia ideológica y 5. Terrorismo de Estado, el cual a su vez se nutrió de diversas vertientes.

Marina Franco sostiene que la violencia de los años estudiados fue solo un rasgo de los muchos que deben tenerse en cuenta para explicar lo que ocurría en la Universidad, tales como la lucha entre dos sectores del peronismo, la aparición de la Triple A² y de las organizaciones guerrilleras que no pudieron detener la espiral de violencia y la participación de los sectores civiles que prestaron consenso cuando se producían los golpes de Estado (Franco 2012). La gravedad de los acontecimientos y el haber sido testigo de mucho de lo que aquí se escribe no me impide reconocer que la violencia fue terrible en ese tiempo. El tema en definitiva no es sencillo y exige despojarse de preconceptos.

Desde el 6 de setiembre de 1930 en adelante la República Argentina vio cómo las Fuerzas Armadas en cuatro oportunidades (1945-1955-1966 y 1976) accedieron al poder mediante golpes de Estado, contando con el apoyo de partidos políticos y de distintos sectores de la sociedad que reclamaban tranquilidad y orden,

sin darse cuenta de que ello implicaba un avance sobre sus instituciones y en particular sobre la educación.

En el clima de la Guerra Fría y de la teoría de las fronteras ideológicas interiores, la contradicción se polarizó en torno del eje comunismo-anticomunismo. Argentina –un país próspero y relativamente pacífico para los estándares latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX– experimentó un ciclo de violencia devastador, particularmente entre 1966 y 1979, violencia que repercutió en la historia de las casas de altos estudios y particularmente en la de Córdoba.

Latinoamérica en la década de 1960

Paralelamente a lo que sucedía en Argentina, América Latina se militarizó en la década del sesenta. En 1962, Moscú anunció que reforzaría su ayuda económica y militar a Cuba, instalando en la isla rampas de lanzamiento de cohetes que podían alcanzar a Estados Unidos con sus ojivas nucleares. Ambas superpotencias enfrentaron una severa crisis que culminó el 28 de octubre de dicho año, con el retiro de las rampas y de los cohetes por parte de Rusia. Sin embargo, Fidel Castro y el PC cubano, apoyados por Moscú, trataron de exportar su revolución, al tiempo que los movimientos de liberación y las guerrillas en Latinoamérica desarrollaban una crítica a las sociedades opulentas del bloque que lideraba Estados Unidos. Así Uruguay sintió los golpes de los Tupamaros y en Brasil se expandieron otros grupos clandestinos. En 1965 en Colombia, en un enfrentamiento con el ejército, murió el cura guerrillero Camilo Torres y, en octubre 1967, Ernesto “Che” Guevara en Bolivia cuando intentaba llevar la revolución a ese país. El primero había inspirado los movimientos guerrilleros sociales cristianos y, el segundo, a los grupos de izquierda. La imagen del “Che” fue hegemónica en los años sesenta particularmente en la Universidad de Córdoba donde los jóvenes empezaron a interactuar con el movimiento obrero mientras leían: *La guerra de guerrillas del Che Guevara (1960)*. *¿Revolución en la revolución?* del francés Régis Debray y del mismo autor *“El Castrismo: La gran marcha de América Latina”*, este último formó parte de uno de los números de la Revista *Pasado y Presente*, editada en la ciudad de Córdoba³. También conocían *El Manual*

del *Guerrillero* del brasilero Carlos Marighela (1969) y *Los Escritos de Mao Tse Tung*. El fenómeno guerrillero latinoamericano preocupaba a muchos y eso alentaba a los Estados manifestar que debían contar con ejércitos modernos. La idea de la seguridad nacional- el anticomunismo- y en el caso argentino la necesidad de poner en marcha un proyecto nacional que llevase al país a un “destino de grandeza” eran temas cotidianos entre los militares, analistas políticos y medios afines. Al mismo tiempo, hay que remarcar la influencia de la *Doctrina de la seguridad nacional*, inspirada en Henry Kissinger y sostenida por el gobierno de los Estados Unidos como un medio de intervención en los países latinoamericanos. De acuerdo con este criterio, el enemigo exterior se hallaba incrustado en el interior de los Estados, representada por la violencia guerrillera, hecho que legitimaba la actuación del ejército para sofocarla.

La universidad en la Argentina a comienzos de la década de 1960

A comienzos de la década de 1960 y en el marco del auge del Estado desarrollista, se piensa en Argentina en una universidad científicista tendiente a contribuir al desarrollo nacional. Con la expansión de la enseñanza secundaria, la clase media accedió a la universidad. La demanda juvenil de escolarización era intensa e incluía a las mujeres lo que incidió para que estas aumentaran su ingreso a los claustros universitarios entre 1961 y 1965, llegando en Argentina a una matrícula del 33.70% (Vera de Flachs, 2018). Por entonces, la modernización cultural iba en ascenso al punto que se habla de la época dorada de las universidades y de la ciencia y la técnica. En ese contexto, la Universidad de Córdoba se convirtió en un faro científico donde alumbraban congresos científicos, investigaciones de punta que eran publicadas en artículos y libros en el país y en el exterior. Varias e importantes iniciativas se tomaron tales como el mejoramiento de su infraestructura, extensión del beneficio de su obra social para sus docentes y empleados y desde el punto de vista docente el cursado de nuevas carreras que contemplaban la incorporación de titulaciones intermedias y el dictado de clases en horarios nocturnos. En síntesis, docencia e investigación fueron los pilares básicos de la vida universitaria de entonces, aunque no por ello deja de notarse en las Actas del

Consejo Superior el permanente reclamo estudiantil por la escasez de presupuestos para una institución que estaba en expansión.

Pero todo eso se desmoronó, el 28 de junio de 1966 cuando un nuevo golpe de Estado derrocaba el gobierno democrático del radical Dr. Arturo Illia⁴. Entonces “el partido militar” promoverá la implantación de valores nacionalistas, tradicionalistas y familia, para lo cual se apelará al acervo anti modernista de la Iglesia, con gran influencia del Opus Dei y a su influencia sobre el Ejército, temas, por otra parte, que se retrotraían a los años treinta.

Con la llamada “Revolución Argentina” las universidades nacionales vieron alterado el escenario político y académico, las que fueron intervenidas y ocupadas. Por decreto-ley 16.912 firmado por el Gral. Juan Carlos Onganía el 29 de julio intentando acotar el impacto negativo de la intervención a las universidades, se dispuso que los rectores y decanos universitarios pasaran a ser designados por el Poder Ejecutivo en carácter de administradores. Las casas de altos estudios más pequeñas (del Sur, Cuyo y Nordeste del país) consintieron lo dispuesto, mientras los rectores de las seis universidades nacionales más grandes se negaron a aceptarlo pues argüían que la medida atacaba la democracia interna de las casas de altos estudios al desconocerles legitimidad e injerencia a sus órganos gubernamentales. Se anulaba así el cogobierno, la asamblea universitaria, el Consejo Superior y los consejos directivos que decidían los destinos de cada facultad dando por tierra con la institucionalidad construida bajo el ideario de la Reforma de 1918. Obviamente aquellos rectores debieron dejar sus cargos, a su vez la ley Nro. 16896 permitía detenciones y allanamientos sin previa orden judicial y la Nro. 17401 aprobó la represión al comunismo y la resolución Nro. 175 del ministerio del interior disolvió las agrupaciones estudiantiles y la prohibición de todo acto público, sin expresa autorización del gobierno.

Tras la intervención a las universidades, la de Buenos Aires sintió un episodio de violencia policial que alcanzó su epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales durante la llamada “Noche de los Bastones Largos”. El Partido Comunista Argentino de gran influencia entre el estudiantado fue proscrito y se clausuró la posibilidad de realizar alguna protesta colectiva. Los intelectuales, por razones ideológicas,

comenzaron a dividirse y en algunos ámbitos académicos se discutió si debían renunciar como modo de desaprobación o permanecer dentro de universidad para resistir a las autoridades militares. La mayoría optó por la primera iniciativa, otros no tuvieron opción y muchos de los profesores considerados marxistas fueron cesanteados y otros partieron rumbo al exilio.

Estudiantes y obreros resisten la nueva legislación

Rápidamente los jóvenes mostraron síntomas de rebeldía y llamaron a luchar contra ese sistema político. A diario los edificios universitarios estaban empapelados con leyendas que daban la pauta de lo que sucedía en América Latina y había amenazas de toma de facultades por distintos motivos. En Córdoba las autoridades informaban sobre la existencia de elementos trotskistas y otros grupos de izquierda señalando que dichos grupos no estaban reconocidos por la Universidad.⁵ En respuesta el estudiantado y el sector obrero producían jornadas de protesta que iban desde huelgas de hambre, la no concurrencia a clase, actos relámpagos prohibidos generalmente en el comedor universitario, el dictado de clases alternativas en espacios no universitarios contra profesores considerados conservadores. Los grafitis en las paredes universitarias mostraban el descontento contra el régimen.

El 12 de setiembre de 1966 en una manifestación se produjo el deceso del estudiante Santiago Pampillón, herido de muerte por la policía.⁶ El hecho determinó un paro universitario nacional que impactó con fuerza en otras casas de altos estudios que realizaron asambleas estudiantiles en defensa de la autonomía universitaria y el gobierno tripartito, logrando que algunos docentes se plegaran a esas protestas en tanto los ejecutores de esas medidas eran “personas desprestigiadas intelectualmente, políticamente reaccionarias, personalmente trepadores y violentamente anti estudiantiles”(Comunicado de los centros de estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, *El Litoral*, 24 de setiembre de 1966). No obstante, la semana del estudiante en lucha dispuesta por la Federación Universitaria Argentina (FUA) para fines de ese mes no pudo romper la apatía estudiantil y fue descendiendo la conflictividad social hasta finalizar.

Se estableció la autarquía, fortaleciendo la autoridad de rectores y decanos y permitiendo una participación estudiantil limitada. El 21 de abril de 1967 se sancionó la ley orgánica N 17.245 de las Universidades Nacionales, elaborada por un Consejo Asesor de la enseñanza universitaria oficial creado para tal fin. La misma contenía ciento veintiséis artículos que regulaban la vida académica y si bien se otorgaba libertad académica (art. 81) a continuación se restringía al condenar las opiniones políticas (www.coneau.edu.ar/archivos/547.pdf).⁷ La ley reducía el gobierno universitario a los profesores de mayor jerarquía, concediéndoles a los estudiantes voz pero no voto. El representante electo, además, debía ser elegido entre los alumnos del último año y sólo quienes tuvieran aprobada al menos la mitad de la carrera podrían sufragar. La nueva legislación admitía la existencia de centros estudiantiles, pero advertía que no podrían realizar ninguna clase de actividad política. Por otro lado, obligaba a tomar exámenes de ingreso a las casas de estudio, previendo que cada facultad encontrara el mejor modo de implementarlos.

En 1967 la conflictividad social, mermó notablemente en todo el país, al tiempo que las protestas universitarias acompañaron esa línea descendente. El miedo surtía efecto.

De todos los acontecimientos suscitados a fines de los sesenta sin dudas el mayo francés fue el más sorprendente y apasionante para los intelectuales de izquierda.

El 12 de junio de 1968, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 5 del Estatuto de la Revolución Argentina, se sancionó la ley de las Universidades Provinciales existentes a la fecha, a las que se les concedió un plazo de 180 días para adecuarse a la ley 17245. Simultáneamente, el 28 de noviembre de dicho año

por ley 17.987, el poder ejecutivo creó la décima universidad argentina: la Universidad Nacional de Rosario teniendo en cuenta que el 73% de los alumnos inscritos en la Universidad Nacional del Litoral y un alto porcentaje de sus docentes correspondían a la ciudad de Rosario (<http://www.unr.edu.ar/universidad/>).

Repercusiones del Mayo Francés

La revolución cubana había acercado las relaciones entre la militancia juvenil y la dirigencia del Partido Comunista Argentino que enfrentó una crisis. Los dictados del “Che” marcaban el camino. Se creó entonces el Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria del Partido Comunista de la Argentina, muy vinculado a los sectores universitarios. Delegados de Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Córdoba y Corrientes, se reunieron el 6 de enero de 1968 en la Provincia de Buenos Aires con el objeto de realizar una Conferencia donde se aprobó la declaración constitutiva de dicho Comité Nacional. En esa reunión, alrededor de cuatro mil delegados decidieron separarse del Partido Comunista y formaron el Partido Comunista Revolucionario.

De todos los acontecimientos suscitados a fines de los sesenta sin dudas el mayo francés fue el más sorprendente y apasionante para los intelectuales de izquierda. A partir de entonces las marchas de protesta estudiantiles se sucedieron con mayor o menor grado de éxito en universidades europeas y en América Latina.

Los estudiantes argentinos manifestaron un alto grado de politización, dirigiendo en sus reivindicaciones nuevas formas de hacer política y conduciendo a alianzas impensables entre gente que no estaba destinada a encontrarse. En Argentina, y en Córdoba en particular, había un factor común en las protestas, crítica al autoritarismo y reclamos a la forma de enseñanza a la que consideraban no apta para la necesidad del país, aunque las aspiraciones de algunos grupos minoritarios iban más allá: los jóvenes alejados de las estructuras de poder deseaban ir contra el sistema al punto de pretender cambiar la sociedad en la que vivían. Esta aseveración la confirman las expresiones vertidas en Córdoba, en julio de 1968, por el dirigente estudiantil, Máximo Mena, quien señaló “nuestra lucha, la lucha

de todos, en definitiva, es contra el sistema. Hay que convertir cada universidad, cada fábrica y cada barrio en una fortaleza... ¡Compañeros, sigamos el camino del “Che” Guevara hacia la construcción del socialismo!”. (*La Voz del Interior*, junio de 1968).

1969: el año del Cordobazo

El año 1969 se presentó complicado desde todo punto de vista y los estudiantes debatían en las aulas los grandes problemas políticos solidarizándose con las clases obreras y enfrentando la dictadura de Onganía. En mayo, trataron de impedir la realización de una reunión de decanos de las Facultades de Medicina de todo el país convocados en Córdoba con la intención de reorganizar la actividad científica y docente de la especialidad. La protesta se incentivó por la presencia de los decanos de las universidades privadas. En realidad, durante todo el mes se produjeron una serie de acontecimientos sindicales y estudiantiles que hacían prever que se estaba frente a las puertas de un conflicto serio. Desde el rectorado y a través de mensajes transmitidos por radio y televisión se convocaba al diálogo exhortando a los docentes a que aportaran su experiencia a estos problemas que habían costado vidas de estudiantes.

Las movilizaciones estudiantiles fueron reprimidas y ni el más fantasioso hubiera arriesgado la hipótesis que el caos cobraría proporciones jamás registradas en la historia del país.

Entretanto se iba produciendo el acercamiento entre los estudiantes y los obreros. El 26 de mayo de 1969 el sindicalismo cordobés había decidido una huelga general de 36 horas, para los días 29 y 30 de mayo, en coordinación con el movimiento estudiantil. El 28 los jóvenes resolvieron adherir al paro obrero decretado para el día siguiente, que dio como resultado una revuelta conocida como “Cordobazo”. El 29 aprovechando el paro activo decretado por la Confederación General del Trabajo Argentina (CGTA), se organizaron columnas de estudiantes y obreros que enfrentarían en la ciudad a las fuerzas policiales. Máximo Mena, obrero y estudiante, integraba la columna que venía de la planta de Santa Isabel de la empresa IKA-Renault. El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) desempeñó un papel

clave en este acontecimiento. La policía abrió fuego sobre la columna y Máximo Mena cayó muerto. La noticia corrió y se produjeron varias movilizaciones en distintos puntos de la ciudad. Córdoba vivió tres días de caos hasta que las fuerzas armadas intervinieron. Como resultado el Cordobazo dejó: 32 muertos, 500 heridos y 2000 detenidos, 104 de esos fueron enjuiciados por el Consejo de Guerra especial del III Cuerpo de ejército y detenidos en diferentes cárceles, pero, a su vez, hizo mella en el ejecutivo nacional.

No se pueden explicar hoy los hechos de Córdoba, sin analizar también el papel que jugó una minoría que encontró terreno apto con el descontento que empezaba a generalizarse contra el Gobierno Nacional que encabezaba el ejército.

La universidad mantuvo cerradas sus puertas por siete días, medida que se reiteró en otras oportunidades. Los estudiantes, en un acto de protesta, colocaron carteles que señalaban que había sido cerrada por “las minorías burguesas” y que “Nores, el rector, no era el dueño”. El Dr. Rogelio Nores Martínez era miembro de la oligarquía cordobesa y co-propietario del diario católico *Los Principios*. La historia familiar del rector no era desconocida para el movimiento estudiantil. Efectivamente, el padre de Rogelio era el Dr. Antonio Nores, quien ocupara el rectorado en 1918 cuando se produjo la Reforma. Su presencia en el rectorado de la UNC despertó profundo recelo en la mayor parte del estudiantado, en tanto, como hemos señalado, se lo veía como miembro de una elite; así lo manifestó en un duro comunicado la Federación Universitaria de Córdoba (FUC). (Comunicado de la Federación Universitaria de Córdoba, *La Voz del Interior*, 2 de febrero, 1967, 11). Tiempo más tarde el Dr. Nores Martínez fue reemplazado. No obstante el cambio de autoridades, las

revueltas estudiantiles continuaron, particularmente en la Facultad de Filosofía. Para evitar disturbios, en mayo se realizó una nueva clausura de la UNC.

Pero, a su vez, el Cordobazo demostró que el gobierno del Gral. Onganía era vulnerable. El 9 de junio de 1970, este dejó el poder siendo reemplazado por una “Junta de Comandantes en Jefe” compuesta por el Tte. Gral. Alejandro A. Lanusse, el Almirante Pedro Gnavi y el Brigadier Gral. Carlos A. Rey. Días después, el 13, estos designaron como primer magistrado al Gral. Roberto Marcelo Levingston, quien se desempeñaba como agregado militar y representante del ejército en la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington.

Sin embargo, los gobiernos que siguieron no pudieron evitar el grado de politización instalado en los claustros universitarios. Fueron años difíciles y las aulas eran fiel reflejo de lo que acontecía en el país. Los jóvenes en la resistencia hacían circular libros forrados o con las tapas cambiadas por miedo a que descubrieran lo que leían, otros se dedicaban a editar publicaciones clandestinas que distribuían en el comedor estudiantil, en los claustros o en la calle.

Otra realidad después de la renuncia de Onganía

En febrero de 1971 el CS de la UNC y los de otras universidades nacionales y el Consejo de Rectores resolvieron, en uso de sus facultades, suprimir los cursillos de ingreso para el próximo curso lectivo y transformarlos en cursos introductorios de cada carrera, medida que ocasionó en el sector estudiantil momentos de regocijo aunque las demandas por un ingreso irrestricto continuaron y se hicieron más fuertes a medida que transcurría el año. En este lapso, la UNC aceptó un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para construcciones y equipamiento por cuatro millones y medio de dólares y se creó la Caja Compensadora de la Universidad.

No se pueden explicar hoy los hechos de Córdoba, sin analizar también el papel que jugó una minoría que encontró terreno apto con el descontento que empezaba a generalizarse contra el Gobierno Nacional que encabezaba el ejército. En ese momento, una serie de grupos armados comenzaron a registrar niveles de actividad, entre ellos, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Revolucionario del



Pablo Serrano, *Los rastros de la ausencia*, óleo/tela, 30x40 cm, colección particular, 1998.

Pueblo (ERP) brazo armado de orientación trotskista, Montoneros, las llamadas Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), que actuaban generalmente en el ámbito urbano, al tiempo que otras expresiones y grupos tenían aceptación en algunos jóvenes como, por ejemplo, el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. La actuación de estos grupos se centró en la toma de unidades militares, asaltos a bancos, secuestros y asesinatos de empresarios, militares, policías, etc.

Los esfuerzos de la izquierda por penetrar en la estructura sindical fueron constantes, llegando a imponer algunos dirigentes como Raimundo Ongaro en el gremio de los gráficos, Atilio Santillán en FOTIA que reunía a los gremios de la industria azucarera y a Agustín Tosco en Luz y Fuerza. Ellos, además de René Salamanca (desde 1972 Secretario General del SMATA), y otros que no respondían a la CGT oficial, crearon una entidad que se llamó Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Fábricas en conflicto. La fractura de la CGT oficial peronista, había hecho nacer la llamada CGT de los argentinos (CGTA) encabezada por Ongaro, la que reunía a todas las organizaciones de izquierda. Pero, a su vez, hay que mencionar que

en este lapso la provincia tuvo varios interventores lo que dio lugar a una intensa politización de la misma.

El traspaso de los años 60 a los 70 implica una aceleración de la historia en donde se imponen y profundizan diversas figuras: nueva izquierda, nuevo hombre, nueva sociedad, con una “reinterpretación” del peronismo que intenta reunir la experiencia histórica del primer peronismo con el socialismo cubano, a partir de una formación de ideas, imágenes y esquemas de acción. Se trata de una construcción simbólica de la política, alrededor de la experiencia peronista.

Aquel intelectual involucrado con las luchas y la reivindicación de las culturas populares, con su nueva identidad, profundiza su misión en los 70: la figura de un intelectual orgánico, término que corresponde a Antonio Gramsci, uno de los intelectuales más relevantes del pensamiento marxista con gran llegada en un grupo de intelectuales cordobeses reunidos en torno a la revista *Pasado y Presente* cuyo director fue José Arico. Esa idea toma fuerza cuando de la cuestión nacional se trata, para comenzar a pensar una estrategia del verdadero cambio social. Una cuestión nacional que incluye tanto al Estado como a la Sociedad Civil. En la década del setenta las nuevas ideas, el compromiso

militante y el objetivo de cambio social, alentaron un modelo universitario de debate, donde la universidad era concebida como el espacio que poseía el conocimiento necesario para construir una relación de cooperación con las organizaciones populares. En poco tiempo la misma estuvo signada por la efervescencia política y la movilización popular. Las revistas de la época dieron cuenta de lo que sucedía en la Universidad (Laura Segura).

Todos los grupos guerrilleros nacidos en la década del setenta estaban compuestos en su mayoría por hombres y mujeres jóvenes, de poco más de 20 años, estudiantes o profesionales de clase media, muchos pertenecientes a familias tradicionales y católicas.

En Córdoba después de la salida de Onganía del poder, las protestas aminoraron, pero no desaparecieron, como lo demostró la conmemoración del primer aniversario del Cordobazo el 29 de mayo de 1970, cuando fue secuestrado y posteriormente fusilado el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, que había sido presidente provisional entre 1955 y 1958. Del operativo participaron dos cordobeses: Ignacio Vélez Carrera y Eduardo Maza, enrolados en la línea ideológica de la Revista *Cristianismo y Revolución* conjuntamente con Mario Firmenich, Norma Arrostito y Fernando Vaca Narvaja. En ese contexto, un reclamo de los trabajadores de IKA Renault y un conflicto estudiantil en las Facultades de Arquitectura, Ciencias Exactas y Derecho, provocó que la policía detuviera a 1.500 estudiantes que participaban de protestas, los que permanecieron encarcelados en el Cabildo de la ciudad durante meses.

En la mañana del 1 de julio de 1970, un comando guerrillero tomó por asalto la localidad de La Calera. La elección tenía que ver con la raigambre peronista en tanto este lugar había sido el último foco de resistencia peronista durante la Revolución Libertadora (1955), además de su cercanía con el Regimiento de Infantería Aerotransportada de Córdoba. El operativo duró menos de una hora. Entonces Montoneros distribuyó una proclama donde llamaban a la resistencia armada por una patria libre, justa y soberana. Terminando con la afirmación: “Perón o muerte” (M.C. Vera de Flachs, 2013).

Todos los integrantes del asalto pertenecían a la agrupación Montoneros, eran católicos militantes, volcados hacia la lucha armada y dirigentes estudiantiles de la Universidad Nacional y de la Universidad Católica, que en principio no coincidían con la postura de los curas del Tercer Mundo. Después del hecho fueron detenidos⁸ (Silvia Sigal). En esa instancia decidieron realizar una autocrítica en lo que se conoce como “Documento Verde” y romper con la conducción de Mario Firmenich y participar en la columna de Sabino Navarro, afín a los curas obreros y a la militancia social. Entretanto, los detenidos como muchos otros universitarios que compartían esas ideas enarbolaban un discurso donde se cuestionaba el sistema político vigente,

rechazaban el carácter burgués de la Universidad, a la vez que deseaban acompañar al peronismo y unirse con los trabajadores. Todos los grupos guerrilleros nacidos en la década del setenta estaban compuestos en su mayoría por hombres y mujeres jóvenes, de poco más de 20 años, estudiantes o profesionales de clase media, muchos pertenecientes a familias tradicionales y católicas.

Entre tanto, el 15 de marzo de 1971 Córdoba sufrió un nuevo episodio violento, conocido como Viborazo, o como segundo Cordobazo.⁹ Fue este una huelga con protesta social masiva opuesta al interventor militar de la provincia perteneciente a la dictadura militar gobernante conocida como Revolución Argentina, el dirigente conservador Camilo Uriburu. La ciudad volvió a sentir barricadas, saqueos y enfrentamientos de trabajadores y estudiantes comandados por los sindicatos en especial por Luz y Fuerza con las fuerzas policiales. Estos sucesos provocaron la renuncia del interventor de la provincia y a nivel nacional la del general Roberto Marcelo Levingston, quien fue sucedido por el general Alejandro Agustín Lanusse.

Tiempo después en medio de la crisis política y social se produjeron en el país otros levantamientos similares conocidos como Rosariazo, Mendozazo, etc. El llamado a elecciones no tardó en realizarse.

Pablo Serrano, *Cuerpo presente*, óleo/tela 40x55 cm, colección particular, 2006.



La política universitaria del delegado de Perón

El 25 de mayo de 1973 asumió la presidencia de la Nación, por un breve período, el delegado de Perón: el Dr. Héctor Cámpora, bajo la fórmula del FREJULI¹⁰. Ahora la violencia cambiaba de cara. Hasta entonces la lucha había sido entre militares y grupos peronistas y entre peronistas y antiperonistas. Pero a partir de entonces la lucha se desplazó hacia el interior del movimiento peronista dominando la escena política nacional y provincial.

La situación política que hemos descrito desbordó a las casas de estudios universitarias. Al frente del Ministerio de Educación, una de las áreas más importantes, se designó a un académico que si bien provenía del peronismo tradicional mantenía también gran simpatía con los sectores más combativos de la Juventud Peronista: el Dr. Jorge Alberto Taiana,¹¹ quien desde 1945 había alternado la práctica de la medicina con el análisis de la problemática educativa, enfatizando en la política universitaria. Taiana digitó una serie de medidas controvertidas que abrieron paso a una decisiva etapa de politización en el campo universitario: interviniendo las 23 Universidades Nacionales (Decreto N° 35), cuyos considerandos expresaba: que la liberación nacional exigía poner definitivamente las universidades nacionales al servicio del pueblo.

Luego se produjo la designación de autoridades vinculadas a la tendencia revolucionaria de la Juventud Peronista; la reincorporación de los profesores expulsados de la universidad entre 1955 y 1973; cesantía de docentes identificados con la dictadura de 1966 y de quienes además trabajaban como empleados en empresas multinacionales; y establecimiento para el año 1974 de un ingreso irrestricto en las universidades del Estado. Todo ello, según argumentaba el mismo ministro, porque “la universidad debe insertarse en el proyecto de país que la mayoría del pueblo quiere realizar”. (Diario *Mendoza*, 27/05/1973). Gran protagonista de este período fue la izquierda peronista que, entre otras acciones, motorizó crecientes protestas y ocupaciones de una importante cantidad de dependencias estatales e instituciones privadas de todo el país.

Entretanto los grupos armados hacían de las suyas. El asalto al Batallón de Comunicaciones 141

del Ejército Argentino el 18 de febrero de 1973 fue la acción más importante realizada por la guerrilla perretista en el período, por su envergadura militar y espectacularidad. Los diarios locales le dedicaron varias páginas con extensos comentarios y profusión de fotografías y testimonios. Además reunió algunas de las características centrales de las acciones paradigmáticas de la organización; esto es, repercusión mediática, importante planificación, cronometrada ejecución y nulo derramamiento de sangre, realización de la acción en un escenario ubicado en un emblemático sector de la ciudad.

*La guerrilla quedó atrapada
por la represión militar y por su propia
dinámica interna que la fue conduciendo
a un aislamiento con la sociedad,
en tanto los principios originarios
se fueron desvirtuando.*

Simultáneamente la provincia de Córdoba vio ese año el triunfo electoral del Frente Justicialista de Liberación, siendo designados como gobernador el Dr. Ricardo Obregón Cano y Atilio López representante del sindicalismo. De manera similar a otros distritos, la fórmula contaba con el firme apoyo de los sectores radicalizados del peronismo. La figura del vicegobernador, dirigente de la UTA y Secretario General de la CGT, integrante del sector legalista que conducía la central cordobesa en alianza con el sector de Agustín Tosco, concitaba expectativa en el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores). En este marco debe entenderse su presencia en las movilizaciones que acompañaron la asunción de las nuevas autoridades y las que impulsaban una rápida liberación de los presos políticos.

El ejército, por entonces poderoso decidió la persecución y la violencia. Era una lucha entre los que se disputaban el poder. La guerrilla quedó atrapada por la represión militar y por su propia dinámica interna que la fue conduciendo a un aislamiento con la sociedad, en tanto los principios originarios se fueron desvirtuando. No cabían en estas organizaciones ni el arrepentimiento ni las deserciones.



Pablo Serrano, *Cuchillos*, Óleo/tela, 40 cm x 30 cm.
Colección particular, 2011.

La realidad de la ciencia y la universidad

A partir de entonces Córdoba y su universidad no pudieron escapar a la política represiva y la dinámica de desindustrialización los que abrirían paso a un proceso de des colectivización¹², esto es la pérdida de aquellos anclajes colectivos que configuraban la identidad de los sujetos, referidos al mundo al trabajo, la política y las instituciones estatales. Diversos autores señalaron algunos de los elementos constituyentes de las políticas educativas de la época, tales como su carácter reactivo, la pérdida de especificidad del sistema, la militarización, la burocratización y la verticalidad administrativa. Como así también la reducción de los presupuestos de Ciencia y Tecnología. Durante este lapso unos 3000 docentes, administrativos y estudiantes fueron expulsados de las casas de estudios superiores argentinas y la UNC no escapó a esta política. En el CONICET un centenar de investigadores perdió su fuente de trabajo. Paralelamente debemos recordar que desde 1972 esta institución fue creando institutos propios, los que, aunque formalizados bajo convenios con universidades (en general nacionales), desarrollaban su actividad, alejados muchas veces tanto física como organizativamente de aquéllas.¹³

La universidad bajo la tercera presidencia de Perón

Según dijimos, el Dr. Héctor Cámpora había asumido la presidencia de la Nación el 25 de mayo de 1973. Durante su gobierno, el 20 de junio, se produjo lo que se conoce como la Masacre de Ezeiza. La misma se originó en medio de una de las manifestaciones realizada para recibir al general Perón en su regreso definitivo a la Argentina. El 13 de julio Cámpora renunció a la presidencia, siendo sustituido por un personaje fiel a la derecha peronista hasta las elecciones de septiembre que tenía como objetivo que el general Perón ocupara por tercera vez la primera magistratura. El llamado a elecciones presidenciales posibilitó que la fórmula Perón-Perón -que integraba junto a su mujer, María Estela Martínez- resultara vencedora, aunque para entonces aquel estaba enfrentado con Montoneros. Debemos mencionar que esta agrupación, el 25 de setiembre de 1973, asesinó al secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, mientras los grupos de tareas a su vez ponían bombas en casas de intelectuales o dirigentes estudiantiles universitarios, teatros independientes o imprentas.

El 12 de octubre de 1973, tras su asunción, Perón confirmó al Dr. Jorge Alberto Taiana en el Ministerio de Educación, quien abrió el debate en torno a un nuevo proyecto de ley universitaria que fue promulgada el 26 de marzo de 1974, como Ley N° 20.654¹⁴ y que dispuso que las universidades nacionales “son personas jurídicas de derecho público, organizadas dentro del régimen de autonomía académica y docente y de autarquía administrativa, económica y financiera que les confiere la presente Ley” y que la enseñanza que impartieran sería gratuita. Aunque aclaraba que quedaba prohibido en el ámbito de las mismas el proselitismo político y la difusión de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional. (Ministerio de Cultura y Educación, *Ley universitaria 20654, Serie legislación educativa argentina*, 5, Buenos Aires, 1974. www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/3855.pdf)

El gobierno y la administración de las Universidades serán ejercidos con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y personal no docente. A través de la Asamblea Universitaria. La época y el texto de la ley aceleraron

aún más el panorama de radicalización y conflictividad social que vivía el país.

La Universidad de Córdoba no lograría normalizarse y se designó como interventor al Dr. Prospero Francisco Luperi. Algunos decanos renunciaron después de sancionada la nueva ley. Por entonces esa casa de altos estudios contaba con 30.000 estudiantes que constituían el 5% de la población total de la ciudad.

La anterior proscripción de Perón había posibilitado la existencia dentro del peronismo de sectores enfrentados. Lo que explica que dos sectores del peronismo universitario auto identificados como de izquierda y derecha se disputaran el poder. En un marco de avanzada de sectores de la derecha peronista sobre instituciones que hasta entonces eran gobernadas por grupos relacionados con la izquierda del movimiento, hizo que los conflictos resurgieran.

Con su llegada a la presidencia de la Nación en septiembre de 1973 se intentó poner orden en el partido y controlar a la izquierda. En un discurso pronunciado en febrero de 1974, aquel denunció que en la provincia de Córdoba, gobernada por Obregón Cano, había “un foco de infección” y a los infiltrados, en tanto había incorporado a su gobierno a representantes de la JP y de Tendencia Revolucionaria, los calificó como “brotes enfermos” que perturbaban el cuerpo sano del verdadero peronismo. El 27 de ese mes y año las autoridades provinciales debieron renunciar ante la sublevación del jefe de policía de la ciudad, Antonio Navarro, episodio que se conoció como “el Navarrazo” y, el 1 de marzo, este hecho culminó con la intervención de la provincia.¹⁵ Perón convalidaba la derecha peronista. Entretanto la provincia de Córdoba quedaba militarizada dos años antes del próximo golpe de Estado y la política del terror hacía su camino en ella. Algunos dirigentes sindicales y políticos sufrieron las consecuencias del accionar de la ultraderecha.¹⁶

El hasta entonces ministro de educación Dr. Jorge Alberto Taiana, fue reemplazado por Oscar Ivanisevich, hombre de la derecha peronista que había sido ministro del área durante el primer gobierno de Perón. Este cambio influyó en la futura ley universitaria que se alejaba del espíritu de la Reforma de 1918 al supri-

mir la autonomía universitaria y prohibir las actividades políticas en la institución. El debate fue arduo, el jefe de la bancada peronista, Ferdinando Pedrini, la apoyó diciendo que la autonomía transformaba a las universidades ajenas al Estado y que no querían universidades con “guerrilleros que atacan al gobierno popular como si tratara de un gobierno militar”. (*La Nación y Clarín*, 15 de marzo de 1974) Otros senadores y diputados de la coalición oficial exigieron un control directo sobre las instituciones de enseñanza superior. Lo cierto es que, a partir de setiembre de 1974, se intervinieron las universidades nacionales y se cerraron los centros de estudiantes. Luego un decreto prohibió el ingreso por aduana de literatura que difundiera ideologías, doctrinas o sistemas económicos y sociales tendientes a derogar la forma republicana y representativa de gobierno. Muchas publicaciones nacionales y provinciales se cerraron, entre ellas *Pasado y Presente* editada en Córdoba.

El 1 de mayo de 1974 Perón, en un acto en Plaza de Mayo, apuntó contra los jóvenes “estúpidos e imberbes”, alegando que si no estaban de acuerdo con la conducción debían irse. Los jóvenes se retiraron y vaciaron la mitad de la plaza. A partir de entonces, opta por la derecha del peronismo. La extrema derecha estaba conformada por la Alianza Anticomunista Argentina y la Alianza Libertadora Nacionalista y los diferentes grupos de izquierda constituyeron Tendencia Revolucionaria. En consecuencia, hubo un incremento de las acciones paraestatales y de las organizaciones armadas de izquierda. La violencia estaba en todas partes. Los distintos sectores que habitaban en el peronismo se enfrentaban a diario por el control del gobierno y del partido, muchas veces en los recintos universitarios. El 12 de junio Perón, en su último discurso al pueblo argentino, manifestó que creía que había llegado la hora de reflexionar acerca de lo que pasaba en el país y depurar de malezas de ese proceso porque, de lo contrario, podían esperarse horas muy aciagas para el porvenir de la República. En esa ocasión al hablar dijo: “La Universidad es foco de semejantes insensateces. Querían su ley, la tienen y está en plena organización normalizadora. ¿A qué seguir agitando un asunto terminado en lo sustancial? ¿Cómo se explica que ello suceda, solamente con fines extra universitarios? Esperamos los concursos para el profesorado. Será preciso asegu-

rar que el resultado de ellos sea respetado y defendido por todos, como una garantía para que la Universidad, que valdrá tanto como sea el valor de su profesorado, pueda organizarse”. (Presidencia de la Nación, *Mensaje de Juan Domingo Perón dirigido al pueblo argentino desde el salón Blanco de la casa de gobierno*, 12 de junio, 1974).

El fallecimiento de Perón –acaecido el 1 de julio de 1974– abortaría todos los proyectos del líder en poco tiempo. En definitiva, la vigencia de la ley universitaria fue breve y tuvo escasa aplicación en ese contexto socio político convulsionado y confuso.

En septiembre de 1974 y durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, el brigadier Raúl Lacabanne fue designado interventor federal en Córdoba, quien a su vez, nombró a Héctor García Rey como jefe de policía. Es conocida la vinculación de Lacabanne y García Rey al Comando Libertadores de América, una organización parapolicial que operó en Córdoba antes del golpe cívico-militar de 1976. Con la llegada del interventor se profundizaron las actividades ilegales relacionadas al terrorismo de Estado. El Departamento Informaciones Policiales (D2), que antes había realizado tareas de inteligencia, pasó a practicar detenciones, secuestros e interrogatorios bajo tortura, cayendo varios estudiantes en esas operaciones.

Entretanto, el proceso de militarización de las organizaciones e izquierda se intensificó y hostigaba a la fuerza militar para disputarle poder. A comienzos de septiembre de 1975, asumía la comandancia del Tercer Cuerpo del Ejército en Córdoba el general Luciano Benjamín Menéndez quien se comprometía día y no “Che” a “aniquilar a estos delincuentes subversivos que quieren someter a la invicta Argentina a los dictados sangrientos de regímenes importados¹⁷.”

1975: un año de caos y violencia

El 5 de febrero de 1975 María Estela Martínez, al frente de la presidencia de la Nación, firmó el decreto N 261 por el cual se autorizaba al Comando General del Ejército a “aniquilar el accionar de elemento subversivos”. El embate contra la universidad fue feroz, los estudiantes castigados con golpizas, detenciones y en algunos centros con la pérdida del año lectivo. Sin embargo hubo Facultades más politizadas que resistieron y manifestaron en la calle en cuanta oportunidad

podieron, incluso asumiendo posiciones en relación a hechos que trascendían las fronteras provinciales y nacionales. La escena internacional creaba el marco propicio para que los jóvenes, a veces acompañados por docentes, se manifestaran contra el imperialismo.

*La violencia estaba en todas partes.
Los distintos sectores que habitaban
en el peronismo se enfrentaban a diario
por el control del gobierno y del partido,
muchas veces en los recintos universitarios.*

La escalada de violencia se incrementaba por parte de ambos sectores. Por un lado se comenzó a denunciar sobre secuestros de personas de las que nada se sabía a pesar de la presentación de *Habeas corpus*. No debemos dejar de señalar que, paralelamente, había en el país un deterioro de todas las variables económicas, alta inflación, especulación financiera, alta tasa de desempleo, caída de las exportaciones, etc., lo que iba menoscabando el gobierno de Isabel Perón. Ante este panorama los estudiantes cordobeses se unían a los reclamos obreros, que pedían aumentos de sueldo en virtud de la alta inflación. La asociación de la violencia con la juventud estaba presente en la prensa y en el discurso peronista oficial, donde era frecuente que usaran para mencionarlos términos como “extremistas, alienados, comunistas”, etc., Lo cierto es que la violencia de derecha o izquierda era un problema de la época.

En medio de este clima el diputado radical cordobés Manuel Molinari Romero se preguntaba en marzo de 1976 ¿“Que gusano tan inmundito está royendo el corazón del pueblo argentino?” Y respecto a lo que acontecía en esta provincia, acusaba a la guerrilla, pero indicaba que el Ejército también era responsable de la represión en Córdoba.¹⁸ Al día siguiente, las Fuerzas Armadas deslindaron toda responsabilidad de los secuestros y los asesinatos. (*La Opinión* 6 de setiembre de 1975). Sin embargo el golpe de 1976 estaba en marcha y los políticos poco hicieron para evitarlo pues tuvo consenso de la dirigencia y de la opinión pública cansada de tanta violencia (Pilar Calveiro).

El golpe de Estado de 1976

El último golpe militar ocurrió el 24 de marzo de 1976. El evento ocasionó que una Junta de Comandantes de las tres fuerzas armadas se erigiera como el órgano supremo del Estado. La primera Junta estuvo conformada por el Gral. Jorge Rafael Videla, Comandante Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. El primero fue nombrado presidente. La Junta disolvió el Congreso Nacional, derrocó gobernadores, legislaturas, y destituyó a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. El objetivo del nuevo gobierno, según dijo, era reorganizar radicalmente al país, modificar profundamente el sistema político y la cultura, la economía, el trabajo, y limpiar a Argentina de cualquier germen plausible de subversión.

En síntesis, significó la imposición de un régimen político en las que la forma de pensar, actuar y convivir en la sociedad se iba a modificar. Para lograr esos cambios el gobierno instauró la represión, la detención, la desaparición y la muerte. Se crearon espacios de confinamiento, cárceles adaptadas a ese fin o lugares donde enclaustrar a las personas involucradas o sospechadas¹⁹.

Se agudizaron las tensiones que se vivían en los distintos claustros universitarios. El 29 de marzo, las Universidades nacionales fueron intervenidas y desde el poder ejecutivo se colocó al frente de la conducción de cada una de ellas a un delegado militar. La matrícula se había incrementado notablemente, por tal razón tiempo después en el Consejo de Rectores se analizaron temas como cupos de ingreso y la eventualidad de establecer aranceles. Con respecto al primer tema, valga decir que hasta 1974 las universidades nacionales procedían con autonomía y diferentes criterios. A partir de entonces se suprimió toda forma de evaluación y durante ese año y los dos siguientes se admitió a todos los aspirantes siempre que hubiesen aprobado el llamado Tríptico Nacional. Después de 1977 se estableció un sistema común de ingreso a todas las universidades nacionales con sucesivos ajustes en el cupo de ingreso.

En 1976, el general Acdel Edgardo Vilas –responsable máximo del Operativo Independencia que combatió la guerrilla en los montes tucumanos– por orden de Isabel Perón sostuvo que se debía “luchar contra la subversión y anular las fuentes en las que se nutre,

forma y adoctrina el delincuente subversivo. Y esa fuente es la Universidad y los colegios secundarios”.²⁰

A su vez, en mayo de 1977 el General Ibérico Saint Jean, Gobernador Militar de la Provincia de Buenos Aires hizo una nefasta declaración, diciendo: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos”

Otros documentos también hacían mención que se debía combatir la subversión en el ámbito educativo habida cuenta que en él se trataba de captar para la causa a estudiantes, docentes y no docentes. Además de acusar que en varios colegios secundarios y en la Universidad muchos docentes utilizaban bibliografía y recursos didácticos contrarios a la nacionalidad.

El “Operativo Claridad” es, desde esta perspectiva, la expresión más acabada y articulada de ciertas tácticas locales que funcionaban acorde a la necesidad de conocer hasta el más mínimo elemento subversivo infiltrado para así eliminarlo definitivamente. Dicho Operativo prescribía para las instituciones educativas, una serie de directivas a seguir para la total erradicación de la subversión en la enseñanza. Se redactó un plan de delación, control y denuncia que debía ser instrumentado por los directores, autoridades y docentes sobre sus pares, sobre la bibliografía y sobre los mismos alumnos. El 11 de Octubre de 1977, el Ministerio de Educación dictó la resolución N° 44, creando una dependencia de inteligencia en su estructura administrativa para supervisar la instrumentación de dicho plan y procesar la información recibida.

Pero la violencia no fue solo para la educación y la palabra escrita, también se vio afectada la programación radial, la música, el cine y la televisión. Eso implicó que artistas, editores y directores fueran incluidos en una “lista negra”, lo que obligó a muchos al exilio y otros terminaron detenidos.

Entretanto el 11 de abril de 1980 se sancionó una nueva ley para las universidades nacionales que instituía un régimen de gobierno similar al establecido por la ley 14.297 de 1954.

La inestabilidad política obviamente incidió en el campo académico. Hubo éxodo de profesores, se debilitó la investigación y la docencia y aparecieron problemas nuevos como el costo creciente del finan-

ciamiento del sistema, a la vez que se aumentaba la deserción estudiantil y el bajo promedio de egresos, problemas que hoy pese a la estabilidad política se mantienen, exigiendo a los que gobiernan estas casas de estudios a la búsqueda de soluciones tendientes a lograr el nivel de excelencia que ella requiere.

La violencia en la Universidad de Córdoba en números

A pesar de los problemas descritos los jóvenes mantenían sus sueños y utopías, cuestionaban la política y pretendían cambios sociales y económicos. Los más rebeldes equivocaron el rumbo y participaron de organizaciones

guerrilleras con las consecuencias de sufrir la violencia del Estado. Quienes llevaron a cabo la detención eran los “grupos de tarea” y eso se producía en los lugares de trabajo, en la universidad, en la calle, o en el domicilio particular de cada uno de la ciudad de Córdoba, en el interior provincial o en otras ciudades del país. En el caso cordobés, luego, eran derivados a distintos campos de detención en la provincia como Campo de La Rivera, La Perla,²¹ o el D2. Otros corrieron peor suerte fueron ejecutados, incluso algunos en la ciudad universitaria y otros secuestrados fueron eliminados con otros métodos.

En total en base a 1010 registros 391 fueron estudiantes, los que estuvieron inscritos en las distintas carreras, según se observa en el cuadro que sigue:

Facultad*	Carreras	Total casos en cada unidad	%	Total facultad
Filosofía y Humanidades	Psicología	27	29	
	Historia	24	26	
	Letras	5	5	
	Artes	18	19	
	Filosofía	9	9	
	Ciencias de la Educación	6	6	74
Derecho y Ciencias Sociales	Facultad de Derecho	46	58	
	Esc. Ciencias de la Información	29	38	
	Escuela de Trabajo Social	4	5	71
Ciencias Medicas		59		
Ciencias Económicas		36		
Arquitectura		47		
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales		29		
Ciencias Agropecuarias		13		
Secundario y Terciario		14	3	
Otras Universidades		40	9	
Ciencias Químicas		6	1	
IMAF – Técnicos- Lenguas		11	3	

Cuadro realizado por la autora en base a los datos aportados por Silvia Romano y otros, *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión en Córdoba, 1969-1983*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010. En total en el país la CONADEP documentó 8961 casos. Aunque no se sabe la totalidad, pues muchos archivos de prisioneros fueron destruidos.

* Las facultades y las carreras que se incluyen respetan las denominaciones de la época de estudio.

Pero además de los estudiantes universitarios y secundarios, hubo cientos de casos de docentes y no docentes, de obreros de las fábricas FIAT, IKA RENAULT y PERKINS, trabajadores independientes, delegados gremiales, empleados públicos, bancarios y de comercio, profesionales (médicos, abogados, contadores), periodistas, hasta amas de casa, empleadas domésticas, obreros y pastores protestantes, cuyas edades oscilaban entre los 16 y más de 65 años. La violencia no hacía distinciones de edad ni de ocupación o profesión.

A manera de cierre

Existen infinidad de trabajos que abordan cuestiones en torno a las dos dictaduras de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina, preferentemente para el período 1976-1983, desde distintas perspectivas: militares, organizaciones armadas, el periodismo,²¹ las ciencias sociales, la memoria histórica, las víctimas, las organizaciones de derechos humanos, etc. y con diversos objetivos, a veces parciales o interesados (comprensión, auto justificación, brindar testimonio, búsqueda de justicia y reparación y fundamentalmente para preservar la memoria), en tanto los desaparecidos eran en su mayoría militantes, de allí que los sobrevivientes fueron claves para contar lo ocurrido. Sin embargo el tema de la violencia en las universidades ha comenzado a ser abordado recientemente en jornadas, tesinas y artículos diversos.

Las condiciones históricas que llevaron a que la República Argentina experimentara un ciclo de violencia en las casas de estudios superiores en las dos últimas dictaduras militares del siglo XX fueron varias. Tal como explicamos en nuestra introducción el período sintió diferentes tipos de violencia, de todas ellas se nutrió el terrorismo de Estado, dejando graves secuelas en la sociedad hasta hoy.

Pensar lo ocurrido entre 1966 y 1983 implica reconocer muchas cosas, entre ellas que las izquierdas nacionales no tenían llegada a los sectores populares y estos no creían en sus propuestas, ese fue uno de los motivos que los llevo a refugiarse en una lucha armada que los encerró en un callejón sin salida. Por otra parte el Ejército, a cargo del Estado, que sintió los golpes de la guerrilla respondió con una violencia inusitada. Simultáneamente la sociedad estaba agotada y cansada

de bombas, secuestros y requisas, lo que explica que cuando se produjo el golpe del 76 muchos no opusieron resistencia a los métodos de la violencia empleados por el Estado en esos años²².

Después del fracaso de la invasión a las Islas Malvinas, en 1982, la tercera junta militar debilitada convocó a elecciones para el año siguiente. Con la vuelta a la democracia en 1983 urgía recuperar el tiempo perdido y los jóvenes universitarios que mantuvieron su utopía pudieron hacer efectivo los cambios que pretendían. Como primera medida reorganizaron los centros de estudiantes ya fuesen los dependientes de Franja Morada admiradores de Raúl Alfonsín, los de la JP, los partidarios del “bisonte” Oscar Allende, los “troskos”, los comunistas, los demócratas cristianos, los de la UPAU, que eran los que se acercaban a la derecha, pero todos tenían los mismos objetivos, cargarse de ideas y ayudar a los necesitados fueran sectores carecientes, evacuados etc. En grandes guitarreadas donde compartían mates o choripanes fueron reconstruyendo con vocación ese ambiente estudiantil que con el paso de los años a fuerza de elecciones, peñas estudiantiles y asambleas se mantiene en pie.



Pablo Serrano, *Los rastros de la ausencia*, óleo/tela, 30x40 cm, colección particular, 1998.

Notas

1. El Archivo Nacional de la Memoria en el *Registro e Índice General de Víctimas de terrorismo* de abril de 2008 y en uno específico de Córdoba de 2005 se consigna 658 y 710 personas detenidas-desaparecidas o asesinadas en la provincia de Córdoba, respectivamente. Hay que destacar que desde la Reforma de 1918 en adelante la UNC registra la pérdida de vida de jóvenes cada vez que hubo huelgas estudiantiles.
2. La *Alianza Anticomunista Argentina* fue una estructura represiva parapolicial, bajo las órdenes del Ministro de Bienestar Social del gobierno peronista José López Rega, que realizó atentados contra militantes políticos y medios de prensa de izquierda.
3. *Pasado y Presente* era una revista de orientación marxista editada entre los años 1963 y 1965 en su primer año de vida estuvo dirigida, por Oscar del Barco y Aníbal Arcondo, sumándose a partir de su segundo año José María Aricó, Samuel Kieczkovsky, Juan Carlos Torre, Héctor Schmucler, César Guiñazú, Carlos Assadourian, Francisco Delich, Luis J. Prieto y Carlos R. Giordano y, en una segunda época, ocho años después, su director fue José María Aricó.
4. Los gobernadores provinciales fueron destituidos y reemplazados provisoriamente –en su mayoría– por generales en actividad o retirados. El interventor para la provincia de Córdoba fue el general Gustavo Martínez Zuviría, 2º Comandante del III Cuerpo de Ejército, quien duró dos meses en el cargo. Lo reemplazó Miguel Ángel Ferrer Deheza, abogado, profesor titular de la cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y con una larga trayectoria en varios organismos privados. Sus ministros formaban parte de la elite social con inserción universitaria, lo que Juan Carlos Agulla denominó “aristocracia de toga”.
5. En agosto de 1965 el rector de la UNC, Ing. Eduardo Camisa Tecco informó al ministro de educación de la Nación sobre la existencia de estos grupos.
6. Pampillón cursaba el 2º año de la Facultad de Ingeniería Aeronáutica de la UNC y trabajaba como obrero mecánico en la empresa de automóviles IKA-Renault, en la ciudad de Córdoba.
7. Por ejemplo, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 84 y 85 de la mencionada ley se reformaron los planes de estudios de las diferentes carreras. La innovación más importante radicaba en la división de las carreras en ciclos posibilitando que el alumno pudiera conseguir un título al concluir el ciclo básico, además de dividir las materias en fundamentales y optativas.
8. José María Breganti, Felipe Nicolás Defrancesco, Guillermo Martorel Juárez, Juan Carlos Sorati Martínez, Heber Albornoz y José A Antonio Fierro. Ignacio Vélez Carreras y su esposa Cristina Liprandi de Vélez. Luis Lozada y Emilio Ángel Maza, resultaron heridos, Maza falleció una semana después en el Hospital San Roque.
9. El nombre se debe que el periódico la *Voz del Interior* publicó, al día siguiente, un artículo que mostraba una víbora comiendo la cabeza de Uriburu.
10. El FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) reunía a varios partidos: El Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Partido Popular Cristiano, una escisión del Partido Demócrata Cristiano, una rama del socialismo y siete partidos provinciales.
11. El Dr. Jorge Alberto Taiana (Buenos Aires, 16 de marzo de 1911 - *ibidem*, 26 de junio de 2001) fue un médico y político argentino que ocupó varios cargos: en 1952 asumió como decano de la Facultad de Medicina, y un año después fue nombrado rector de la Universidad de Buenos Aires, durante el gobierno de Cámpora fue designado ministro de educación durante el período mayo 1973-1974.
12. El término pertenece al sociólogo francés Robert Castell.
13. A comienzos de 1970 había 13 institutos dependientes de CONICET en todo el país, los que para 1983 habían crecido a 116 y 7 centros regionales.
14. Poco después Navarro fue restituido en su cargo y Atilio López, el ex vice gobernador muerto en manos de la Triple A.
15. Entre los golpes más significativos de ese momento podemos mencionar el asesinato de la familia Pujadas, el secuestro, tortura y asesinato del líder montonero Marcos Osatinsky, la masacre de nueve estudiantes bolivianos que aparecieron con balas en la nuca y maniatados con sábanas del Ejército Argentino y el secuestro y desaparición de los abogados Miguel Hugo Vaca Narvaja (padre e hijo). Una acción a gran escala en el marco de esa “limpieza ideológica” fue la desaparición de más de cuarenta personas en el denominado “Operativo Moncholos”. En la jerga militar moncholos se decía a los militantes montoneros.
16. Menéndez fue condenado a prisión perpetua después de varios juicios por delitos de lesa humanidad. Durante el juicio de 2008 culpo a los guerrilleros como iniciadores de la guerra.
17. “El terrorismo había causado 1358 muertes desde el 25 de mayo de 1973, así desglosadas: 66 militares, 136 miembros de las Policías provinciales, 34 de la Policía Federal, 677 civiles y 445 subversivos”. *La Opinión* en su edición del 23 de marzo de 1976 titulaba “una Argentina inerte ante la matanza”.
18. Entre 1976 y 1982 funcionaron 340 campos de concentración distribuidos en el territorio nacional ubicados en 11 provincias argentinas. El tamaño de las instalaciones determinaba el número de prisioneros. Córdoba tuvo dos centros importantes La Perla, correspondiente al III Cuerpo del Ejército y el D2.
19. En 1977, Vilas fue pasado a retiro, decisión en la que gravitó su distanciamiento del presidente Jorge Rafael Videla y su sucesor, general Roberto Viola. En ámbitos castrenses, lo identificaban con el jefe de la Armada, Emilio Eduardo Massera, vínculo que el militar siempre negó. Antes de ser beneficiado con las leyes del perdón, Vilas hizo una extensa declaración ante la Cámara Federal, en Bahía Blanca, para lo cual pidió ser relevado de las obligaciones que le imponía el secreto militar. Estaba involucrado en 78 causas por delitos y trascendió que habría presentado una copia de las órdenes dictadas por la conducción militar para actuar en la lucha contra la subversión. Pocas semanas antes de los episodios de Semana Santa de 1987, fue detenido. En junio de 1988, la Corte Suprema de Justicia aplicó la ley de obediencia debida y ordenó su libertad, junto con la de otros 26 procesados. En 1982, con vistas al retorno de la democracia, Vilas procuró liderar una corriente interna dentro del peronismo. Organizó un acto en el Luna Park, donde reivindicó la figura de Perón y bregó por la unidad del justicialismo.
20. Al costado de la ruta que une Córdoba con la ciudad de Carlos Paz funciona un centro de detención del país, uno de los más grandes del interior. Para más datos y ver la situación de algunos estudiantes universitarios Cfr. Ana Mariani y Alejo Gómez Jacobo, *La Perla. Historia y Testimonios de un campo de concentración*, Buenos Aires, Aguilar, Taurus, Alfaguara, 2012.
21. Pablo Ponza y José Soaje se ocuparon de desentrañar el accionar represivo sobre los periodistas y la prensa gráfica de Córdoba, a partir del momento del alzamiento conocido como “Navarrazo”. La hipótesis del artículo sostiene que, entre 1974 y 1976, la represión aplicada a los periodistas y medios gráficos locales no fue diseñada ni reglamentada de modo compacto y homogéneo, sino que su ejercicio fue asistemático, imprevisible y previo a la implementación de la

Circular Número 19 de marzo de 1976 y el Plan de Comunicación Social de septiembre de 1977, cuyo objetivo central fue marcar la agenda informativa para forzar un tratamiento benigno de la gestión militar y generar un clima ficticio de normalidad y orden.

22. Solo lo hicieron un grupo de madres, que se conocieron durante los trámites para buscar a sus hijos desaparecidos en abril de 1977 cuando decidió juntarse un día por semana en Plaza de Mayo para protestar. Así nacieron las "Madres de Plaza de Mayo", un símbolo de la resistencia popular argentina a la dictadura militar.

Fuentes

Archivo General de la Universidad de Córdoba [A.G.H.U.C.]
Actas del Honorable Consejo Superior. 1966 2 tomos.
Actas del Honorable Consejo Superior. 1966-7-1968, Tomo único.
Actas del Honorable Consejo Superior. 1970. Tomo 101.
Actas del Honorable Consejo Superior. 1973. Tomo único.
Resoluciones del H. Consejo Superior, Tomo único 1966-
Resoluciones de la intervención 1973. Tomo 1 y 2.

Resoluciones Rectorales de la Delegación Militar del año 1976.

Entrevistas realizadas por la autora a varios estudiantes de la época.

Legislación

Anales de Legislación Argentina, Tomo XXXIV-A- Buenos Aires: Editorial la Ley, 1974.

Departamento de Estadísticas, *Anuario de Estadísticas Universitarias*, UNC, 1961-1965

Ley 20654/74. Disponible: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/547.pdf>, consultado 28 de febrero de 2011.

ARGENTINA, Secretaría de estado de cultura y educación de la nación, "Ley Orgánica de las Universidades Nacionales 17 245". Buenos Aires: promulgada el 21 de abril, 1967.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, *Discurso de Perón desde la residencia de Olivos a los gremialistas cordobeses y a los jóvenes*. Buenos Aires: Impreso en los Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial, 1974.

Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Delegación Córdoba, segunda edición, Municipalidad de Córdoba, 2007.

BIBLIOTECA NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, *Historietas por la identidad*, Buenos Aires, 2015. Encuentro Internacional "Violencia y Memoria" organizado por el CEA, Universidad Nacional de Córdoba, 3 de noviembre de 2005.

Periódicos y Revistas

La Voz del Interior, 1960- 1983.

La Nación, Buenos Aires, 15 de marzo de 1974 y 17 de junio de 2010.

La Opinión, 6 de septiembre de 1975.

Clarín, Buenos Aires, 15 de marzo de 1974 y 18 de junio de 2010.

Revista *Todo es Historia*, núm. 347, Buenos Aires, junio de 1996.

Revista *Jerónimo*, Córdoba, 15 de junio de 1969. Año 1-Nº 11. Pág. 18-23.

Revista *Pasado y Presente*.

Bibliografía

- Agulla, J.C. (1968) *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las elites dirigentes de la ciudad de Córdoba*. Buenos Aires: Ediciones Libera.
- Caruso, Marcelo. "La amante esquiva: comunismo y reformismo universitario en Argentina (1918-1966). Una introducción". Renate Marsiske (Comp.). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, volumen II. México D.F.: Plaza y Valdés, 1999, pp. 123-162.
- Gramsci, Antonio. *La Formación de los Intelectuales*, Barcelona, España: Instituto Gramsci, Roma, 1967.
- Pedano, Gonzalo. *El Dispositivo restaurador, 1975 – 1983*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía.
- Pedrosa, Fernando. "La Universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar" en *Movimientos estudiantiles en la Historia de América Latina*, UNAM, México, 1999, Tomo II, p. 209.
- Ponza, Pablo y José SOAJE (2016). *Represión y prensa gráfica en Córdoba, Córdoba a 40 años del Golpe*, Córdoba, p. 123–148.
- Romano, Silvia et al... (2010). *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión en Córdoba, 1969-1983*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Saenz Quesada, María (2003). Isabel Perón. *La Argentina en los años de María Estela Martínez*, Buenos Aires, Planeta.
- Segura, Laura (2015). *Relaciones entre la construcción teórica y la práctica política en la revista Pasado y presente (1955 – 1965); Una mirada para comprender el nexo intelectuales – clase obrera en Argentina*, Junta Provincial de Historia Nro 28, Córdoba.
- Segura, Laura (2018). "Construcción Teórica y Práctica Política en Latinoamérica y Argentina. Gramsci, Los Intelectuales y el Pensamiento de José María Aricó con pasado y presente (1963–1973)", *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, núm. 30, Córdoba.
- Seoane, María, "El vaciamiento de cerebros en la Universidad", en *Clarín* edición especial 60 años: Cultura: 29-07-1966. La no "Che" de los bastones largos: Argentina, 28 de agosto de 2005.
- Sigal, Silvia (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Ediciones Punto sur. Buenos Aires.
- Suasnábar, Claudio (2004). *Universidad e Intelectuales: educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Edit. Manantial /FLACSO.
- Suasnábar, Claudio, Mariano Palamidessi y Daniel Galarza (colab.) (2008). *Educación, conocimiento y política. Argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Edit. Manantial/FLACSO.
- Vera de Flachs, María Cristina (2006). "Notas para la Historia de la Universidad Argentina". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 8, pp. 65-112.
- Vera de Flachs, María Cristina (2013). "Escarceos estudiantiles en época de dictadura. Argentina 1976-1981". *Movimiento estudiantiles*, R. Marsiske, (Comp.), México, UNAM, .
- Vera de Flachs, María Cristina (2013). "Universidad, dictadura y movimientos estudiantiles en Argentina. Córdoba 1966-1974" en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 15, núm. 21, pp. 191-228.
- Vera de Flachs, María Cristina (2013). Mujeres universitarias argentinas y movimientos estudiantiles del siglo XX, en Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, año 16, núm. 20, Santiago de Chile, Julio–Diciembre 2018.
- Weinberg, Gregorio (1987). "Aspectos del vaciamiento de la universidad argentina durante los regímenes militares recientes", en *Universidad y política en América Latina*, México, UNAM.



Pablo Serrano. *El caballero inexistente*, Óleo/tela, 50 cm x 50 cm. Colección particular, 2003.



Manuela G. Romo

Manuela G. Romo

Nace en la Ciudad de México el 25 de noviembre de 1993.

Su trabajo explora las diferentes posibilidades de presentación y representación del espacio pictórico, indagando desde la abstracción geométrica hasta la representación figurativa de espacios arquitectónicos simbólicos o familiares.

Es egresada de la carrera de Artes Visuales en la FAD. Durante el 2018 cursa el VII Diplomado de producción de Artes visuales en el CaSa, en el 2017 es parte del Seminario de pintura contemporánea impartido en T.A.C.O.

Fue becaria del programa Jóvenes Creadores del FONCA en su edición 2016-2017. Cuenta con distintas exposiciones individuales y colectivas, entre las cuales destacan: Evocaciones interiores: Metáforas sobre el espacio en Casa Galería, El cubo y sus sombras en 90° Galería y Vestigios inmarcesibles en la galería de Cultura Colectiva.

Su trabajo ha sido seleccionado en diferentes bienales a nivel nacional, como la Bienal nacional de Monterrey ARTEMERGENTE y la XII Bienal Joaquín Clausell de Campeche.



15 de junio, acrílico sobre lienzo,
120 cm de diámetro, 2016.



19 de septiembre, óleo y chapopote sobre lienzo,
180 cm de diámetro, 2015.



15 de junio II, acrílico sobre lienzo,
120 cm de diámetro, 2016.





Sin título, chapopote y óleo sobre lienzo, 100x120 cm, 2016.



Espacio de recuerdo I, acrílico sobre lienzo, 100x90 cm, 2017.



Medusa, acrílico sobre lienzo, 110x75 cm, 2017.





De Breves notas sobre el habitar del espacio, Notas sobre la re-presentación I
tinta china y metal sobre MDF, 10x10 cm, 2018.

Represión, control y disciplinamiento en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983)

Resumen

En los últimos años el campo de estudios sobre la universidad argentina y el movimiento estudiantil se han consolidado. Sin embargo, el sector estudiantil universitario durante la última dictadura ha permanecido poco analizado. Este trabajo se propone completar dicha vacancia, focalizando sobre las experiencias de dicho actor durante los años de represión más feroz. En particular, nos proponemos analizar el desarrollo de la política represiva y de disciplinamiento en la Universidad de Buenos Aires (UBA), entre 1976 y 1983, y sus efectos en la vida estudiantil, trabajando tanto con fuentes documentales como con testimonios orales. Así, complejizaremos nuestra comprensión sobre la vida universitaria más allá de la normativa aprobada.

Palabras clave: Represión, Disciplinamiento, Universidad de Buenos Aires, Estudiantes.

Abstract

In the last years the field of studies on the Argentine university and the student movement has consolidated. However, the sector of university students during the last dictatorship has remained poorly analyzed. This work aims to contribute to completing this vacancy, focusing on the experiences of this actor during the years of repression. In particular, we intend to analyze the development of repressive and disciplinary policies at the University of Buenos Aires (UBA) between 1976 and 1983, and its effects on student life. For this, we work with both documentary sources and oral testimonies. In this way, we seek to contribute to building a more complex knowledge of university life.

Key words: Repression, Disciplining, University of Buenos Aires, Students.

POR GUADALUPE A. SEIA. Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) Magister en Historia Contemporánea (Universidad Nacional de General Sarmiento) y Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como becaria posdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM). guadalupeseia@gmail.com

Introducción

En el presente artículo analizaremos la política represiva y de disciplinamiento hacia el estudiantado desarrollada en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). En particular, consideraremos las medidas tomadas por las autoridades de la universidad porteña, así como también los efectos en la vida de los estudiantes, considerando sus experiencias en dicho contexto.¹

El campo de estudios sobre la universidad argentina como objeto de estudio en la historia reciente (1966-1983) se ha fortalecido en los últimos años (Kaufmann, 2001, 2003; Rodríguez, 2014; Friedemann, 2015; Águila, 2014; Algañaraz Soria, 2014; Vera de Flachs, 2015; Gil y Díaz, 2014; Orbe, 2014; Seia, 2016a; Mendonça, 2016, etc.). Laura Rodríguez (2015) ha realizado un esfuerzo por caracterizar en términos globales la política universitaria de la última dictadura. En este texto analizaremos la implementación de los aspectos represivos y de disciplinamiento de dicha política en la principal universidad pública nacional.

Asimismo, los análisis sobre la movilización y organización estudiantil (Millán, 2015; Califa, 2015; Pis Diez, 2016; Bonavena, 2016; etc.) consolidaron un área de estudios. Sin embargo, el sector estudiantil universitario durante la última dictadura ha permanecido poco estudiado (Seia 2016a; Perelet al, 2003; Luciani, 2017). Al respecto, los tempranos trabajos de Laura Polak y Juan Carlos Gorbier (1986) y Fernando Pedrosa (2002) han descrito de modo general el silenciamiento y temor instalados en los claustros que hasta no hacía mucho se habían destacado por la efervescencia social y la movilización estudiantil. Pedrosa sostiene que el estudiantado se vio sometido a una rigurosa vigilancia y enorme presión para adaptarse a un modelo de estudiante “apolítico” que incluía rasgos como la obediencia acrítica y complaciente con la realidad universitaria y nacional. Los estudiantes aprendieron a vivir bajo esa atmosfera, en donde el límite entre lo permitido y lo prohibido era difuso. Así, se habría ido articulando entre los estudiantes una especie de “sentido común difuso y tácito” sobre las cosas que “no se hacían” y “no se discutían”. En este trabajo nos ocuparemos de dichos “aprendizajes” que influenciaron las prácticas de los y las jóvenes que pasaron por los claustros porte-

ños entre 1976 y 1983. Abordaremos sus experiencias para reconstruir las vivencias a lo largo de la etapa, procurando responder a ciertos interrogantes: ¿cómo respondieron las y los estudiantes a la represión y la vigilancia? ¿Qué efectos tuvo dicha política en la vida estudiantil porteña?

Hemos trabajado con fuentes documentales y con testimonios orales recolectados en el marco de nuestra investigación. Apostamos a complejizar nuestra comprensión sobre la vida universitaria porteña durante estos años más allá de la normativa aprobada por el Ministerio de Cultura y Educación (MCE) y el rectorado.

La universidad bajo la última dictadura

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 instaló en Argentina el “Estado Terrorista” (Duhalde, 2013), caracterizado por la militarización del aparato del estado y un alto contenido represivo que pretendió la aniquilación física de sus opositores y el amedrentamiento de la población a través del terror. El dispositivo represivo incluyó el secuestro, la tortura, la desaparición sistemática de personas y el funcionamiento de centros clandestinos de detención. Continuando y profundizando lo iniciado por el gobierno peronista (Friedemann, 2015; Califa y Millán, 2016; Franco, 2012), la universidad fue uno de los terrenos donde la represión paraestatal y estatal se asentó. Al finalizar la etapa, más del 20 por ciento de los desaparecidos fueron estudiantes (CONADEP). Las cifras disponibles sobre las víctimas de la represión en la UBA indican que hubo 636 desapariciones (Rodríguez, 2015).²

Para las autoridades de la dictadura, la universidad recibida era la “universidad del caos” y “de la violencia”, el ámbito por excelencia de penetración de la “subversión”. Para las Fuerzas Armadas (FFAA en adelante) y el MCE, el problema “más grave” de la educación argentina se localizaba en la universidad debido a sus características particulares, la edad del estudiantado y su trascendencia política. Allí la “subversión” accionaba con un sentido prioritario (MCE, 1977). Las organizaciones estudiantiles fueron identificadas como “enemigas activas” y perseguidas sistemáticamente.

El origen de esta situación fue identificado por las autoridades del autodenominado “Proceso de

Reorganización Nacional” (“PRN”) en la Reforma Universitaria de 1918 que había sido influenciada por la Revolución Bolchevique de 1917 (MCE, 1977). A partir de entonces los estudiantes habían comenzado a movilizarse y politizarse, pensando que incluso “debían” tener injerencia en el gobierno de las casas de estudios superiores. En 1973, regresaron a los claustros los sectores izquierdistas desplazados por el gobierno de Onganía en 1966, produciendo “la destrucción más intensa que se conoce de la Universidad, y el desarrollo del proceso de captación de jóvenes para integrar los cuadros del terrorismo...” (FFAA, 1979).

El establecimiento de la “paz”, el disciplinamiento juvenil y la erradicación de la política y la organización estudiantil eran condiciones para el funcionamiento de la universidad.

Las Universidades Nacionales (UUNN) fueron intervenidas y puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN, 1976a y b). Se procedió a restaurar “el orden imprescindible” mediante la acción de los delegados de las FFAA y la colaboración de “civiles con alto prestigio académico”. En la UBA, el delegado militar Capitán de Navío Edmundo Said procedió a “cesar en funciones” al personal docente y no docente de la UBA. Más de 150 investigadores y profesores fueron separados de sus cargos (Res. N°71-77/1976; etc.). En paralelo, se incorporó a cientos de docentes que habían sido suspendidos en 1973 (Res. N°14,1, 144/1976; etc.).

Para los estudiantes se volvió norma la exigencia para la inscripción de un certificado de domicilio actualizado expedido por las autoridades correspondientes (Policía Federal) y un certificado de buena conducta o de antecedentes penales, junto al certificado de estudios secundarios y la aprobación de los exámenes de ingreso (Seia, 2016a). Esto se combinó con la presencia constante de las fuerzas represivas en las instalaciones,

mientras que la presencia activa de bandas paramilitares al interior de los claustros mermó. Asimismo, el delegado militar de la UBA aprobó el régimen de disciplina al que estarían sometidos todos los estudiantes de la universidad. Los “actos de indisciplina” sancionados incluían: desobediencia ante las órdenes de docentes y autoridades; falta de respeto o agresión hacia las mismas; participación en desordenes en el ámbito universitario; actitudes o expresiones “contrarias al decoro o a las buenas costumbres”; instigación a “desmanes, tumultos u ocupaciones de locales universitarios”; actividades que asumieran “formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político y gremial, docente, estudiantil y no docente”, que denotara “peligrosidad para la seguridad nacional”, etc. (Res. S/Nº/1976).

Said ocupó el cargo de delegado militar en la UBA hasta el 6 de agosto de 1976. Desde ese momento hasta fines de 1983, las máximas autoridades fueron actores civiles que poseían una trayectoria en el sistema de educación superior y en dicha casa de estudios, varios se habían desempeñado como decanos durante la intervención de la dictadura anterior (Seia, 2014; Rodríguez, 2015).³ A pesar de ciertas diferencias que mantuvieron algunos rectores con el MCE (Seia, 2016c) es necesario destacar que todos estos actores acordaban en la necesidad de “ordenar los claustros”, línea de continuidad con la intervención militar. El establecimiento de la “paz”, el disciplinamiento juvenil y la erradicación de la política y la organización estudiantil eran condiciones para el funcionamiento de la universidad. Así, la política de “depuración” a través de las bajas de docentes no se interrumpió. También continuó vigente la disposición de que todos los viajes por parte de docentes de esta universidad debían ser aprobados por el rector, la presencia de las fuerzas represivas, y la exigencia de certificado de domicilio y de buena conducta a los estudiantes (Res. N°377/1976).

Según los testimonios analizados, los controles en los ingresos de las unidades académicas por parte de personal uniformado “armados con fusiles enormes” no se evitaron hasta el final de la etapa. Prácticamente la totalidad de los entrevistados describen las requisas (abrían y vaciaban sus bolsos y carteras, revisaban el interior de los libros “para ver si se caía algo”, buscaban papeles, etc.) y la exigencia de la libreta para ser autori-



Pablo Serrano, *Ocultos*, óleo/tela, 150x130 cm, colección particular, 2004.

zados a ingresar. Por otro lado, los llamados “sérpicos”⁴ eran reconocidos o sospechados por los estudiantes al cabo de un tiempo:

en determinadas clases, aparecía gente que uno no sabía quiénes eran, ni qué hacían escuchando al profesor. El tipo no debía entender nada tomando apuntes sobre espacios vectoriales...Uno sospechaba que eran agentes. Los iban cambiando pero uno lograba distinguirlos porque éramos pocos y nos conocíamos todos. (R. Durán, 2014)

La intervención militar, la presencia y control constante por parte de las fuerzas policiales, la inexistencia de actividad política pública (prohibida desde 1974), la aparente ausencia física de militantes y activistas (detenidos, asesinados, desaparecidos, exiliados, en la clandestinidad) generaron un clima de silencio y “orden”. La actividad estudiantil prácticamente desapareció durante los primeros años de la dictadura.

Los primeros días después del golpe, cada vez que entraba a la Facultad me seguían y a la persona que saludaba la sentaban y le tomaban los datos...Dos por tres me llevaban al cuartito

de la ‘cana’ y me revisaban, me palpaban, me tomaban los datos, me apretaban. Se tomó la decisión de que no militara más en la Facultad... (G. Bilmes, 2015)

La recomendación era no relacionarse con nadie o hacerlo con muchísimo cuidado. Ese fue el clima que reinó a lo largo de toda mi carrera. (J.C. Pedraza, 2016)

Es posible reconstruir que además de la identificación de un control por parte de las autoridades y fuerzas represivas se extendió un control entre pares, que aparece como una modalidad de cuidado hacia el compañero en un clima de temor y desconfianza. Las recomendaciones sobre “no hablar”, “no hacer”, “cuidado con” expresan, por un lado, la profundidad que logró el terror, lo difuso que se volvió saber qué era riesgoso y qué no y la extensión que alcanzó la paralización de las acciones estudiantiles. Por otro, consideramos que puede ser interpretada como una manifestación de una estrategia más de supervivencia en los claustros. Callar, prestar atención sobre las personas que los rodeaba, actuar con mesura fueron a la vez “éxitos” del régimen que congelaron las actitudes críticas y cuestionadoras, pero a la vez generaron otros vínculos de solidaridad y cuidado entre pares para sobrellevar la represión. El

“boca en boca” por lo bajo también posibilitó que los jóvenes mantuvieran cierta comunicación e información sobre la realidad.

Quienes cursaron su carrera exclusivamente durante la etapa dictatorial reconstruyen una línea de mayor a menor intensidad en la represión en las facultades. Los testimonios localizan los años “más duros” de la represión entre 1976 y 1978. Según sostienen, los controles se fueron relajando en 1979 ante la presión internacional por la violación de los derechos humanos y con la llegada de Roberto Eduardo Viola, y en 1982 con la guerra en Malvinas: “A esa altura, años 80, 81, sabíamos que había un riesgo. Pero también entendíamos que la represión más fuerte había pasado” (A. Romano, 2013). También quienes ingresaron a partir de 1980 y más específicamente en 1982, relatan una vigilancia y control, pero más laxa que sus compañeros mayores. Pablo Alabarces (Letras) cuenta que él experimentaba las condiciones de seguridad que imponían los militantes “más viejos” como exagerado. Eduardo (Historia) relata que como ingresó un mes antes del inicio de la Guerra de Malvinas casi no vivió un clima represivo en la facultad.

Entendemos que estas experiencias deben ser complejizadas considerando a cada facultad. Según quienes estudiaron Ciencias Exactas, ubicada en “Ciudad Universitaria” en una zona aislada del resto de las unidades académicas, la vigilancia y el control se mantuvieron estrictos prácticamente hasta el final de la dictadura. Carolina Vera y Juan Pablo Paz, a pesar de sus diferencias de cohorte –él entró en 1978 y ella en 1980–, coinciden en que las fuerzas represivas continuaron teniendo una presencia activa. Al respecto contamos con los informes de inteligencia (Fuerza Aérea Argentina, 1982; Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, 1982) y las experiencias de detención de Paz en 1981 y Pablo Mauas en 1982. En contraste, en Filosofía y Letras, Ciencias Económicas, Sociología y Derecho, estudiantes de diferentes sub-generaciones coincidieron en que desde 1979 se vivió una primera “relajación” de la vigilancia que se profundizó con la llegada de Viola al gobierno y con la Guerra de Malvinas.

Al respecto de las vivencias de la “relajación” de la represión a lo largo de los años es necesario plantear algunas consideraciones. Debemos destacar que a pesar

de que los testimonios sostienen que la intensidad de los controles y la represión fue disminuyendo hacia 1979, diferentes fuentes coinciden en indicar que las fuerzas represivas uniformadas y de civil permanecieron en los claustros hasta el último día del gobierno militar. De este modo, entendemos posible pensar que esas percepciones tuvieron que ver con la disminución de las desapariciones y asesinatos a partir de 1978 a nivel nacional⁵; la crisis política que atravesó el gobierno dictatorial a partir de la derrota bélica en 1982; pero también con ciertos procesos de naturalización del control en las facultades.

Naturalización, “zonas grises” e invisibilización

Algunos testimonios, particularmente de Filosofía y Letras y Derecho, recuerdan que como los guardias ya “conocían” a los estudiantes regulares, el control se iba “relajando” por lo menos hacia aquellos jóvenes que no parecían “sospechosos” (V. Cipolla, J. Cernadas, A. Cattaruzza, P. Alabarces, 2015). Pablo Alabarces recuerda que había construido un vínculo “amistoso” con quien custodiaba la entrada de la sede de Marcelo T. de Alvear. A través de esa relación, sostiene, consiguió que la vigilancia sobre su persona fuera menos pesada, dándole margen para actuar políticamente:

...yo le daba charla al “miliquito” que estaba en la puerta, un cana, un “canita”...lo saludaba, un tipo macanudo y un día, mi contacto del PTS, me dice “te tengo que pasar unos volantes”, me encuentra en la puerta de la facultad y está sacando el paquete, de golpe se pone blanca, me doy vuelta y veo que está el “canita” mirándonos, me acerco y le digo: “¿Qué te pasa boludo? Me está dando unas cosas”, “Ah no disculpa, loco, perdóname”... (P. Alabarces, *op. cit.*)

Observamos cómo en la reconstrucción de las vivencias cotidianas, los grises aparecen como un elemento sumamente importante a considerar. Tenemos representaciones acerca de cómo los agentes de las fuerzas represivas se volvían parte de “la normalidad” del funcionamiento de esas casas de estudio, que identificaban y conocían a los estudiantes y con quienes los

jóvenes mantenían una relación más o menos cordial y cotidiana. Así, es posible dar cuenta de las diversas aristas de una relación compleja entre las fuerzas represivas y los estudiantes. En el caso mencionado, el representante de las fuerzas represivas no era visto como una figura de “temer”, sino más bien una figura minimizada (“el miliquito”). A la vez, ese trato cordial terminó por ser una estrategia para obtener mayor grado de acción en una facultad sumamente vigilada. De este modo, evitó que lo encontraran con materiales políticos y que incluso le pidiera disculpas. Otros testimonios de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras coinciden (sin plantear una relación de “amistad” con los guardias) en que al ser pocos estudiantes y los guardias más o menos permanentes se llegaban a identificar de verse día tras día. En efecto, identifican una “relajación” en los controles para ingresar a la facultad por dicha situación. Después de meses o años, se volvía una acción rutinaria tanto para los jóvenes como para el propio guardia.

... existen numerosos casos en que los estudiantes con participación política sufrieron los efectos de la vigilancia y de la represión de modo directo.

En Ciencias Naturales, mientras que los testimonios sostienen que la vigilancia no se interrumpió y no destacan una “relajación” de la misma, coinciden en que como estudiantes ellos fueron aprendiendo a manejarse en la situación que les tocaba estudiar. Algunos lo hicieron con temor y para resguardar su seguridad, otros porque era necesario “tener cuidado”. Identificamos actitudes de acostumbramiento y naturalización de la presencia de las fuerzas de seguridad, las requisas, la exigencia de documentación para ingresar o incluso tener policías de civil en el aula. Estas situaciones constituyeron la realidad cotidiana de estudio y socialización:

tenías que presentar la libreta universitaria porque si te la olvidabas, no entrabas. Yo lo tomaba como una molestia, pero era chica y me daba la sensación de que eran cosas que formaban parte de una nueva etapa... (H. Pizarro, 2012)

También es posible identificar en Filosofía, cierto acostumbramiento y la naturalización de la vigilancia. Varios testimonios, aun reconociendo la presencia de la vigilancia, afirmaban no haber tenido “malas experiencias” ni haber presenciado acciones “abusivas” de su parte. Luchas Luchilo y Alejandro Cattaruzza (estudiantes de Historia) sí recordaron algunos “incidentes”. En sus relatos estos sucesos aparecen provistos de una escasa trascendencia, “excepcionales” y que no tuvieron un desenlace trágico (muerte o desaparición de estudiantes). Es posible identificar una relativa naturalización de la presencia de las fuerzas represivas que, según comentan, estaban allí pero no ejercían “activamente” la represión contra los estudiantes salvo “excepciones”, o bien en comparación con otras situaciones, su presencia no era una “amenaza fuerte”. Esto sucede tanto entre aquellos estudiantes que tenían actividad política como quienes no.

En ese sentido, tal como lo destaca Laura Luciani (2017), el “shock” de ver a las fuerzas de seguridad en los pasillos y aulas sería mayor para aquellos que

pasaron por la experiencia de cursar y militar en la universidad hasta 1974. En cambio, fue experimentado como algo cotidiano y más “normal” por aquellos actores que no fueron partícipes o testigos del proceso de activación y movilización política estudiantil de los años anteriores. Quienes cursaron toda su carrera en los años de la dictadura, la presencia policial es observable para algunos más notoria, coinciden en que su hostilidad se va diluyendo, relatan que no presenciaron ningún hecho “particularmente” represivo o los que relatan son “minimizados”. En ese sentido, la presencia represiva se vuelve parte del marco cotidiano en el que los estudiantes debían actuar, incluso para llegar a ser invisibilizada: “Yo formo parte de una generación que entró en la Facultad cuando ya estaba la dictadura y la mayoría de nosotros éramos bastante ignorantes acerca de las cosas más pesadas que estaban ocurriendo.” (A. Romano, 2013).

Al respecto, debemos interrogarnos acerca de las modalidades represivas específicas de la dictadura, en tanto, en los testimonios analizados no aparecen menciones a enfrentamientos, secuestros o asesinatos al interior de los claustros. Respaldando la hipótesis de que, a diferencia de la etapa inmediata anterior, habría habido escasos secuestros o asesinatos en las facultades, encontramos los datos de algunas desapariciones de estudiantes. Inés Olleros fue detenida en 1977

cuando viajaba en colectivo por tener materiales del Partido Comunista, trasladada a una comisaría y luego desaparecida. Eduardo Corvalán y Antonio Missetich de Ciencias Exactas (Díaz de Guijarro *et al.*, 2015), Hernán Abriata, Hernán Nuguer y Pablo Glarcep de Arquitectura fueron secuestrados en sus domicilios.

En cambio, resultó recurrente que los testimonios destacaran que tenían noción de la “ausencia” de otros estudiantes, compañeros de cursada, aunque afirmaron no haber presenciado su desaparición o bien, no haber terminado de comprender lo que sucedía. A pesar de que hubiera hechos que les llamaran la atención era “mejor” no preguntar, no cuestionar:

si bien no presencié ninguna detención dentro de la facultad, sí recuerdo que, en alguna ocasión, dejaba de venir un compañero y los docentes le pedían a sus amigos que averiguaran qué le pasaba que no concurría y las repuestas eran que la familia no daba información, y todo quedaba ahí, nadie hacía más preguntas ni comentarios. Se sabía, tácitamente, que no había que indagar. (V. Ferraro, 2015)

Tampoco debemos pasar por alto las experiencias de estudiantes que tenían actividad política de algún tipo y fueron víctima de amenazas, detenciones, interrogatorios y algunos golpes. En Filosofía, Nancy fue amenazada en la facultad durante 1974; mientras que ya en dictadura Patricio Geli casi sufre el allanamiento de su casa que fue impedido, según relata, porque un vecino de él era juez; Pablo Alabarces fue interrogado en la “oficina” de la sede de Marcelo T. de Alvear. En Ciencias Exactas, Gabriel Bilmes fue detenido en 1974, Juan Pablo y Pablo Mauas fueron detenidos en la facultad en 1982. En Arquitectura, Andrés Weiger, presidente del Centro de estudiantes en 1974, fue informado que figuraba en una lista de estudiantes a “eliminar”. Es decir, existen numerosos casos en que los estudiantes con participación política sufrieron los efectos de la vigilancia y de la represión de modo directo. A pesar de que la vigilancia se volvía algo cotidiano, más o menos naturalizada, no dejaba de tener efectos sobre las experiencias de los estudiantes.



Pablo Serrano, *Aprendiz de pájaro*, oleo/tela, 50x40 cm, colección particular, 2006.

A modo de cierre

A lo largo del presente artículo observamos cómo las experiencias respecto de la represión y el disciplinamiento de los y las estudiantes se vieron influenciadas por múltiples factores. La edad y el momento de ingreso a la universidad, su militancia y la facultad donde estudiaron son elementos que tenemos que considerar para evitar caer en generalizaciones simplistas que pierdan de vista que los dispositivos represivos tuvieron peculiaridades en su aplicación en cada facultad. En este punto debemos problematizar las afirmaciones generales de Pedrosa (2001) acerca de que la política represiva y universitaria de la dictadura se aplicó sin matices en todas las universidades.

También, hemos dado cuenta de que hubo momentos con características particulares en función del contexto político y social nacional que marcaron etapas diferenciadas en la aplicación de la política represiva y de disciplinamiento, así como también condicionaron las trayectorias del estudiantado. De este modo, sostenemos que estas variables que aportan elementos para comprender la relativa heterogeneidad de representaciones y experiencias entre quienes estudiaron durante la etapa y también las operaciones de naturalización y acomodamiento a la realidad vigente.

Hemos observado cómo los estudiantes de la UBA aprendieron a estudiar y pasar sus días de juventud en los claustros en un contexto represivo. Los mismos desarrollaron estrategias para convivir con la vigilancia y controles permanentes, generando un cierto proceso de acostumbramiento y naturalización de la situación. Dicha aceptación o normalización de ningún modo supuso actitudes de acuerdo y apoyo total hacia el régimen por parte de los sectores estudiantiles. Por un lado, los y las jóvenes desarrollaron estrategias de resguardo de su seguridad, de vigilancia y control entre pares, de retirada de la vida política pública. A la vez, los aprendizajes de las y los estudiantes posibilitaron que desplegaran estrategias de cuidado y compañerismo entre sí, potenciando el surgimiento de nuevas solidaridades, complicidades y vínculos con sus compañeros. Por otro lado, construyeron diversos tipos de vínculos con los representantes de las fuerzas represivas y tipo de actitudes hacia su presencia.

Debemos destacar, en ese sentido, las recurrentes menciones a que la actividad de las mismas en los claustros era parte constitutiva de la realidad cotidiana y que paradójicamente no son recordadas como un peligro o amenaza real, a diferencia de soldados y policías en la vía pública. Incluso, aún con su presencia, gracias a los vínculos cotidianos establecidos entre estudiantes y policías, fue factible ingresar materiales prohibidos a las facultades e ir recuperando cierta actividad estudiantil. En este sentido, debe quedar planteado que la aplicación de la política represiva y de disciplinamiento en los claustros no logró desaparecer de manera absoluta la actividad estudiantil (cultural, recreativa, política) como tampoco obtuvo consenso generalizado entre el estudiantado (Seia, 2016a y b; Seia, 2017; Perel *et al*, 2006; Pedrosa, 2001).

Notas

1. En este artículo retomamos las ideas desarrolladas en nuestra tesis de maestría *La Universidad de Buenos Aires (UBA) entre la "Misión Ivanissevich" y la última dictadura (1974-1983). Represión, "reordenamiento" y reconfiguraciones de la vida estudiantil* (2016).
2. Se conoce que hubo 130 desaparecidos vinculados a la Facultad de Arquitectura, 27 de la carrera de Psicología, 72 de la Facultad de Ciencias Económicas, 70 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; 61 en Ingeniería y 127 en Filosofía y Letras.
3. Los rectores de la UBA fueron: Alberto Constantini (agosto 1976-septiembre 1976), Libertario Rabasa (septiembre 1976-febrero 1977), Luis Cabral (febrero 1977-agosto 1978), Alberto Donnes (agosto 1978-noviembre 1978), Lucas Lennon (noviembre 1978-noviembre 1981), Alberto Rodríguez Varela (diciembre 1981-diciembre 1982) y Carlos Segovia Fernández (diciembre 1982- diciembre 1983).
4. Perel *et al.* (2009) describen que los estudiantes llamaban a los policías de civil por la película "Sérpico" (1973) donde Al Pacino interpreta el papel de un policía encubierto.
5. De los 124 desaparecidos y/o asesinados en Filosofía y Letras, por ejemplo, 38 cayeron durante 1976, 43 en 1977, 10 en 1978 y 3 en 1979 (Cátedra Abierta de DDHH). Durante 1976 y 1977 se concentró el mayor número de víctimas del accionar represivo; en los años posteriores esa cifra disminuyó. Hacia mediados de 1978, no sólo las organizaciones guerrilleras, sino también los partidos de izquierda, los delegados sindicales y las agrupaciones estudiantiles habían sido diezmos (Novaro y Palermo, 2010).

Referencias

Fuentes

- Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Asamblea (1982). "Exposición de la Asesoría de Comunicación Social acerca del accionar de la oposición política y del oponente subversivo sobre el sector estratégico educativo". Bs. As.
- FFAA (1979). "El Terrorismo en Argentina". Bs. As.
- Fuerza Aérea Argentina (1982). "Informe periódico de la Delegación Militar de Fuerza Aérea. Reunión de rectores de universidades nacionales, subsecretario de educación, asesor de comunicación social y delegados militares. Tema: neutralización del activismo estudiantil." Bs. As.
- Fuerza Aérea Argentina, Jefatura II de Inteligencia (1982). "Comunicación Escrita Interna N°20659, e informe de inteligencia". Bs. As.
- PEN (1976a). Ley 21.276 "Prioridad para la normalización de las universidades nacionales".
- PEN (1976b). "Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional".
- UBA, Rectorado. Resoluciones Rectorales, años 1974-1983.

Testimonios

- Entrevistas a Claudio Spiguel (2013), Carlos Astarita (s/d), Alberto Lettieri (s/d) y Magdalena Frere (2013), realizadas por el Programa "Universidad y Dictadura" de la Cátedra Libre de DD.HH. de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Entrevistas a Irina Izaguirre (2012), Haydée Pizarro (2012), Ricardo Durán (2014), Juan Carlos Pedraza (2016), Arturo Romano (2013), Gabriel Bilmes (2011), Juan Pablo Paz (2007) y Sara Aldabe (2010) realizadas por Gabriel Rocca de la FCEN para la sección "Universidad y Dictadura" del portal NexCiencia, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Entrevistas a Sonia, Nancy, Jorge Cernadas, Eduardo, Lucas Luchilo, Alejandro Cattaruzza, Daniel Sierra, Patricio Geli, Pablo Alabarces, Patricia Berrotarán, Marcelo (Filosofía y Letras); Gabriel Bilmes, Juan Pablo Paz, Carolina Vera, Pablo Mauas, Virginia Ferraro (Ciencias Exactas); María Giurlanda (Ingeniería); Sara Sánchez (Medicina); Víctor Cipolla, Mariano Ciaffardini, Jorge Kreyness, Carlos Cebej (Derecho); Daniel Lazewiki, Andrés Delich (Ciencias Económicas); Luis García Fanlo, Andrés Delich (Sociología), realizada por G. Seia durante 2015. Buenos Aires.

Bibliografía

- Águila, G. (2014). La Universidad Nacional de Rosario en dictadura (1976-1983): depuración, “normalización” y reestructuración institucional. *PolHis* (núm. 14).
- Algañaraz Soria, V. (2014). Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983). *PolHis*, Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política. (Núm.14).
- Bonavena, P. (2008). El movimiento estudiantil universitario frente a la Misión Iwanishevich: el caso de la Universidad de Buenos Aires. En *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia reciente*, Rosario.
- Bonavena, P. (2016). El Movimiento estudiantil de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA: del golpe de Onganía al Arquecturazo. En *VI Jornadas de Estudio sobre el Movimiento Estudiantil*, Buenos Aires.
- Buchbinder, Pablo (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Califa, J. (2015). A los golpes con el golpe. El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966. *Conflicto Social, Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, vol. 8.
- Califa, J. y Millán M. (2016). El movimiento estudiantil como objetivo de la represión. Un estudio sobre el caso de la UBA entre 1966 y 1976. *PolHis* Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política, vol. 8.
- De Riz, L. (2000). *La política en suspenso 1966 – 1976*, Buenos Aires: Paidós.
- Díaz de Guijarro, E. y otros. (2015). *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. UBA*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y «subversión, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, S. (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) Una reforma universitaria inconclusa*, Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, inédita.
- Gil, G. y Díaz M. (2014). Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983). *PolHis*. (Núm. 14).
- Izaguirre, I. (2011). La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Iwanishevich. *Conflicto Social*, (núm. 5).
- Kaufmann, C. (dir.) (2001 y 2003). *Dictadura y Educación. Tomo 1 y 2*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Luciani, L. (2017). *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Mendonça, M. (2016). *Entre botas y votos. Las políticas universitarias durante la “Revolución Argentina”. Del golpe de Estado de 1966 a las elecciones de 1973* (tesis doctoral), Buenos Aires, IDES-UNGS.
- Millán, M. (2015). Conflicto universitario y estudiantil en la UBA durante el rectorado de Rodolfo Puiggrós (junio – octubre de 1973). *Conflicto Social* (HGG/UBA), vol. 8 (núm. 14).
- Novaro, M. y Palermo V. (2003). *La dictadura militar. (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Orbe, P. (2014). El “proceso de reorganización” de los claustros: el impacto político-educativo de la última dictadura en la Universidad Nacional del Sur. *PolHis*, (núm. 14).
- Pedrosa, F. (2002). La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar. En R. Marsiske. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: UNAM.
- Perel, P., Raíces E. y Perel M. (2006). *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973-1983)*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Pis Diez, N. (2016). “Es hora de jugar la Universidad”. Una reconstrucción de las luchas reformistas en las calles platenses durante la “Laica o Libre” (septiembre - octubre de 1958). *Conflicto Social, Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, vol. 9 (núm. 15).
- Polak, L. y Gorbier J. (1994). *El movimiento estudiantil Argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Buenos Aires: CEAL.
- Rodríguez, L. (2014). La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983. *PolHis*. (Núm 14).
- Rodríguez, L. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.
- Seia, G. (2014). Rectores de la Universidad de Buenos Aires entre 1974 y 1983: curricula vitae, discursos y comunicados de prensa. *Cuaderno n°5*.
- Seia, G. (2015a). Reconfiguraciones de la vida estudiantil durante la última dictadura. Apuntes sobre los casos de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (1976-1981). *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, vol. 4, (núm. 1).
- Seia, G. (2016a). *La Universidad de Buenos Aires (UBA) entre la “Misión Iwanishevich” y la última dictadura (1974-1983). Represión, “reordenamiento” y reconfiguraciones de la vida estudiantil* (tesis de maestría en Historia Contemporánea). IDH-UNGS, Los Polvorines.
- Seia, G. (2016b). Militancia, oposición y resistencia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires durante la etapa final de la última dictadura (1981-1983). *Historia, voces y memoria*, (núm. 10).
- Seia, G. (2016c). La Política Universitaria contra el “Problema Universitario” durante la última dictadura. Un estudio de caso sobre la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1980”. En *IX Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Seia, G. (2017). Las Revistas Estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983). Un estudio exploratorio sobre las prácticas culturales del estudiantado universitario en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. En *I Coloquio de Historia de las Juventudes, La Condición Juvenil en América Latina, Culturas, Identidades y Movimientos Estudiantiles*, IISUE-UNAM, México.
- Vera de Flachs, C. (2015). Escarceos estudiantiles en época de dictadura, Argentina. En R. Marsiske. (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: IISUE-UNAM.

Espacios en disputa: universidades, conflicto y polarización política en Nicaragua

Resumen

Este artículo se propone examinar las protestas que tuvieron lugar en Nicaragua, entre abril y junio de 2019, en contra del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo y la respuesta represiva por parte del Estado, centrandó el análisis en el espacio universitario y la acción colectiva estudiantil. Con base en la reconstrucción de los vínculos entre sandinismo, movimiento estudiantil y universidades, así como el papel de la organización estudiantil oficial Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses (UNEN) para monopolizar la representación gremial en beneficio del partido gobernante, el artículo pretende contextualizar las confrontaciones violentas entre, por un lado, fuerzas policiales, parapoliciales y grupos de choque pro-gubernamentales y, por otro parte, jóvenes de diversos orígenes sociales y educativos. Se señala que la polarización entre sandinismo y anti-sandinismo que se impuso en el conflicto sociopolítico de 2018 es uno de los aspectos claves a tomar en cuenta para entender con más precisión las lógicas de movilización, el uso de la violencia por grupos civiles pro- y antigubernamentales y el uso desmedido de la fuerza policial para desarticular las protestas.

Palabras clave: Sandinismo, Anti-sandinismo, Movimiento estudiantil, Daniel Ortega, Nicaragua

Abstract

This paper aims to examine the protests against the government of Daniel Ortega and Rosario Murillo that took place in Nicaragua between April and June 2019, as well as the repressive reaction of the State by focusing the analysis on universities and students as important participants of the mobilization. It seeks to contextualize the violent confrontations between police and parapolice forces, on the one hand, and young people of different educational and social origins, on the other, by highlighting the links between Sandinismo, student movement and universities, as well as the role of the official student organization National Union of Nicaraguan Students (UNEN) in the monopolization of representation for the benefit of the FSLN. The article points out that the ideological polarization between Sandinismo and Anti-sandinismo which quickly dominated the protests of 2018 in Nicaragua is also one of the key aspects to take into account in order to understand more precisely the logics of mobilization, the use of violence by pro- and anti-governmental civills and the excessive use of the police force to disrupt these protests.

Keywords: Sandinismo, Anti-sandinismo, Student movement, Daniel Ortega, Nicaragua

POR KRISTINA PIRKER. Estudios de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad de Viena (Austria), Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y profesora de asignatura del Colegio de Estudios Latinoamericanos/Facultad de Filosofía y Letras/UNAM. Sus líneas de investigación son Movimientos sociales y partidos políticos en Centroamérica; Activismo transnacional en México y Centroamérica; Violencia política en América Latina. kpirker@institutomora.edu.mx

Introducción¹

Dentro y fuera de Nicaragua, todos –analistas políticos, académicos e incluso el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo- fueron tomados por sorpresa cuando en abril de 2018 las protestas antigubernamentales empezaron a extenderse. El proceso de movilización inició en Managua y León con pequeñas manifestaciones para denunciar las fallas gubernamentales en el control oportuno del incendio en la Reserva Biológica Indio Maíz en el sureste de Nicaragua. El acoso violento a los manifestantes –principalmente activistas ecologistas y estudiantes universitarios- por simpatizantes del partido gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y su organización juvenil Juventud Sandinista (JS), bajo la mirada anuente de los cuerpos policiales, se difundió a través de las redes sociales generando una reacción de indignación social en diferentes segmentos de la población. El segundo momento se dio el 18 de abril, a raíz de la publicación en La Gaceta del decreto para reformar el Instituto Nicaragüense del Seguro Social (INSS), decisión tomada por el Ejecutivo de manera unilateral, sin haber llegado a un acuerdo

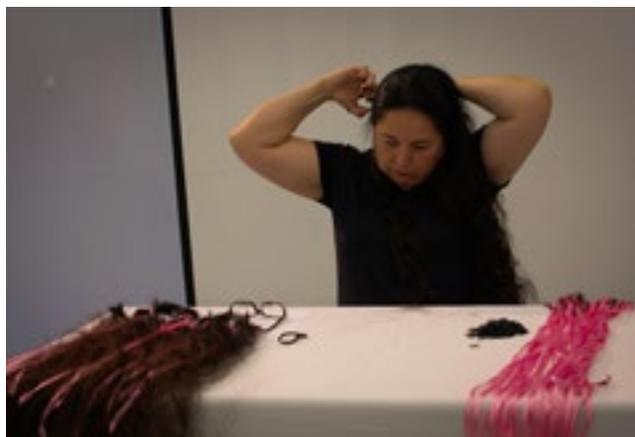
con el empresariado agrupado en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).²

Entre el 18 y 22 de abril de 2018, la indignación social con la intervención violenta de simpatizantes del gobierno y el uso desmedido de la fuerza por parte de policías y fuerzas antimotines en contra de los manifestantes, que produjeron heridos y el 19 de abril los primeros muertos, provocó una expansión geográfica de las protestas a ciudades como León, Masaya, Matagalpa, Estelí, Ocotal y Bluefields. Las protestas se radicalizaron, pasando de la acción cívica, no violenta, al uso de armamentos caseros (morteros, bombas molotov) y la quema de edificios sandinistas y gubernamentales, y de las demandas centradas en la revocación de las reformas al seguro social (derogadas por Daniel Ortega el 22 de abril) a la exigencia de justicia por los muertos y heridos, la renuncia de Daniel Ortega y Rosario Murillo y la conformación de un gobierno de transición. La marcha multitudinaria del 30 de mayo en apoyo a las madres y familiares de las víctimas de la violencia estatal, expresó claramente

esta indignación compartida por amplios sectores de la sociedad nicaragüense (incluyendo sandinistas) y su solidaridad con los muertos y heridos, en su mayoría adolescentes. También esta marcha terminó en choques violentos entre simpatizantes gubernamentales y grupos de la oposición, con un saldo de 15 muertos y el incendio de la radio progubernamental Nueva Radio Ya por un grupo de manifestantes.

Desde el inicio de las manifestaciones se fueron construyendo dos narrativas para explicar el estallido tan repentino y radical y el alto grado de violencia de las mismas. Mientras para activistas, partidos de oposición y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos se trataba de manifestaciones espontáneas y grupos “autoconvocados” para oponerse a una dictadura corrupta, excluyente y represiva,³ el gobierno del FSLN y sus aliados han planteado que se trató de un intento de golpe de Estado organizado por grupos radicales de la oposición política y apoyados por la ultraderecha estadounidense (López, 2018; Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, 2018).

En vez de argumentar a favor de una u otra de las dos posiciones y reproducir de esta manera la polarización que caracteriza la sociedad nicaragüense, este artículo se propone analizar el impacto de la polarización en las universidades, como uno de los espacios donde el malestar anti-gubernamental se fue gestionando y expresando primeramente, así como la relación con las prácticas violentas en las confrontaciones dentro de las instalaciones universitarias y las manifestaciones donde los estudiantes fueron protagonistas. Porque, si bien la escalada violenta de las protestas fue indudablemente la consecuencia de la represión indiscriminada por parte de policías, fuerzas parapoliciales y grupos de choque vinculados al FSLN, el alto saldo de heridos y muertos durante todo el ciclo de protesta –entre ellos también policías, activistas sandinistas y trabajadores gubernamentales– revela la disposición de un grupo de manifestantes de recurrir a la violencia como método para radicalizar la protesta. La conexión entre polarización política y violencia colectiva que a lo largo del siglo veinte ha afectado la sociedad de este pequeño país centroamericano impide incluso hoy en día la construcción de un consenso respecto a



Elina Chauvet, Performance *Mi Cabello Por tu Nombre*, Culiacán, Sinaloa, México, 2014.

la interpretación de los sucesos ocurridos entre abril y julio del 2018 y dificulta llegar a un acuerdo aceptable para todas las partes.

La disputa por los muertos

Las controversias empiezan por la caracterización de las protestas como “cívicas” o “violentas” y el número de muertos provocados directamente por la intervención gubernamental, ya que las víctimas mortales, los heridos y los actos de vandalismo corresponden no sólo a la acción policial, sino también a los choques entre grupos pro- y antigubernamentales –ambos conformados principalmente por adolescentes–, las acciones concertadas por grupos radicalizados de la oposición en contra de edificios públicos, locales partidarios y monumentos sandinistas, así como saqueos y violencia ejercida por personas aviadoras de las protestas, como habitantes de las colonias marginales y miembros de la delincuencia común.

...los universitarios se han mantenido en el imaginario social como referentes de las protestas, con mucho más credibilidad que otros potenciales representantes de la oposición, como podrían ser las cámaras empresariales...

De acuerdo a los primeros informes sobre las violaciones a los derechos humanos, en el contexto de las protestas en contra del gobierno de Ortega 109 muertos, solamente entre el 18 de abril y el 30 de mayo (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Nicaragua, 2018, pág. 71). En un Informe anterior, publicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en junio del 2018, entre el 18 de abril y el 19 de junio, se contabilizaron 212 víctimas mortales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018, pág. 28). Desde el inicio, el gobierno nicaragüense señaló estas cifras como demasiado elevadas, al sumar a

personas que habían muerto bajo circunstancias ajenas al conflicto sociopolítico (por ejemplo, víctimas de la delincuencia común, accidentes, etcétera) y criticaba que se responsabilizaba primordialmente a los agentes gubernamentales y pro-gubernamentales, omitiendo de esta manera la identidad política sandinista de muchas víctimas. En este contexto de cuestionamientos mutuos de las cifras manejadas respectivamente por actores pro- y antigubernamentales, la Comisión de la Verdad de la Asamblea Legislativa publicó su informe, según el cual entre el 18 abril y el 30 de mayo habría 110, y hasta el 15 de octubre 269 víctimas mortales (Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, 2018).

A pesar del sesgo progubernamental de la Comisión, las cifras del Informe arrojan datos interesantes sobre el perfil de las personas asesinadas. Así, el 32,7 por ciento del total de víctimas fatales, corresponde a personas entre 18 y 25 años y el 28,2 por ciento a personas entre 26 y 35 años. Casi en su totalidad –el 96 por ciento– fueron hombres jóvenes de origen obrero y popular: entre los muertos las tres categorías más numerosas son obreros (62 víctimas), trabajadores por cuenta propia (62) y desempleados (46), pero sólo se contabilizaron ocho estudiantes universitarios y seis estudiantes de secundaria (Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, 2018).

El saldo de muertos y la virulencia de los choques evidencian la profundidad y complejidad de una confrontación sociopolítica, en la cual se articulan malestares con el gobierno del FSLN –agudizados por el autoritarismo y la soberbia de sus representantes en todos los niveles de gobierno–, traumas de la guerra contrarrevolucionaria de la década de 1980, que nunca fueron atendidos, y resentimientos anti-sandinistas, actualizados y difundidos por medios de comunicación tradicionales, plataformas digitales y los mensajes en redes sociales que proliferaron durante los días de la protesta (Castro Iraheta, 2018, pág. 177ss). Aunque entre junio y julio el centro de la conflictividad se desplazó de los espacios universitarios y las marchas, hacia las vías de comunicación y los llamados “tranques”,⁴ los universitarios se han mantenido en el imaginario social como referentes de las protestas, con mucho más credibilidad que otros potenciales representantes de la oposición, como podrían ser las cámaras empresariales –durante muchos



Elina Chauvet, De la serie fotográfica *Lagrimas de sal*, intervención en espacios públicos con sal, que representa las lágrimas de las madres y familiares de desaparecidos, fotografía digital, 2015.

años, aliados pragmáticos del gobierno de Ortega- o los partidos tradicionales.

Cuatro universidades (tres públicas y una de carácter privado) se volvieron emblemáticas –la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en Managua, la UNAN-León y la Universidad Politécnica (UPOLI), -, al reflejar de manera dramática las dinámicas y cambios en la confrontación con el gobierno. Experimentaron la intromisión violenta de cuerpos policiales y parapoliciales en contra de manifestantes, operaron como centros de una resistencia estudiantil que tomó las instalaciones para protegerse de la acción violenta policial, dar visibilidad a la oposición y organizar la protesta, pero que al mismo tiempo no tuvo la fuerza organizativa para impedir el ingreso y la incrustación de grupos delincuenciales en las instalaciones universitarias y los tranques construidos inicialmente por los mismos jóvenes.⁵ En pocas semanas los activistas estudiantiles se transformaron no sólo en actores estratégicos de la movilización en contra del gobierno, sino también en voceros destacados de una oposición heterogénea y multisectorial con débiles mecanismos de cohesión

basados casi exclusivamente en el anti-orteguismo, la demanda por justicia para las víctimas de la represión y elecciones anticipadas. Como señala Harley Morales, dirigente de la Coalición Universitaria de Nicaragua (una de las coordinadoras estudiantiles que se formó al calor de la movilización), en una entrevista: “Sabemos que sólo nosotros podemos legitimar este proceso [...]. Tenemos legitimidad y esta alianza existe por nosotros, no por el sector privado, y podemos deslegitimar la alianza y salirnos” (Dada, “La prioridad ahorita es que no nos maten; luego la justicia y la democracia”, 2018). Pero esta legitimidad no es sólo resultado de una coyuntura de participación estudiantil en las protestas en contra del gobierno de Ortega y Murillo, sino se apoya en la construcción de una narrativa central dentro de la cultura política nicaragüense respecto a los universitarios, y en términos más amplios los jóvenes, como actores clave de la política nicaragüense, desde la lucha en contra de la dictadura familiar de los Somoza (que dominaron el país de 1933 a 1979, hasta su participación en el proceso revolucionario de la década de 1980, que el partido gobernante FSLN reivindica como su legado histórico).

La politización de las universidades

La representación de los universitarios como fuerza crítica al estatus quo forma parte del imaginario político de la sociedad nicaragüense (como en general de las sociedades latinoamericanas). Como en el resto de Centroamérica, a mediados del siglo veinte las universidades comenzaron a crecer en términos de matrícula y de funcionar como espacios para la politización de activistas estudiantiles, inspirados en el movimiento de reforma universitaria de Córdoba (1918), que combinaban la lucha por las reivindicaciones universitarias –autonomía, autogobierno y participación estudiantil en los gremios colegiados– con la crítica a los actores políticos tradicionales y sus estrategias de negociación y arreglo político. En este sentido, la obtención de la autonomía académica, administrativa y económica por la Universidad Nacional de León en 1958 se enmarcó en un escenario regional conflictivo y politizado, que se caracterizaba por la movilización social y la confrontación política, como fueron la intervención militar estadounidense en contra del gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954, la revolución cubana de 1959 y la fundación en 1961 del FSLN que seguía el ejemplo del Movimiento 26 de julio para emprender la lucha armada en contra de la dictadura de los Somoza.

La fragilidad del orden político e institucional de Nicaragua tiene una de sus principales razones en la ausencia de consensos sociales integradores, compartidos y puestos en práctica por los principales actores sociopolíticos.

Las movilizaciones estudiantiles se desarrollaron dentro de estas lógicas de radicalización: así, el 23 de julio de 1959, en una marcha en León para denunciar la matanza de un grupo de jóvenes antisomocistas emboscados en El Chaparral (frontera con Honduras) por miembros del Ejército Hondureño y la Guardia Nacional, el choque con las fuerzas del orden terminó

en el asesinato de cuatro estudiantes, una mujer, un niño y unos 80 heridos (Rocha J. , 2018). Desde este momento, la identidad antidictatorial y antisomocista del movimiento estudiantil estaba definida –convirtiéndose el 23 de julio incluso en el día nacional del estudiante–, y la Universidad Nacional se transformó en un espacio en disputa entre las diferentes organizaciones políticas. Una de ellas era el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), brazo estudiantil del FSLN, que en 1969 logró tomar el control sobre el Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN), instancia representativa de todo el estudiantado.

En este mismo contexto se fundó la Universidad Centroamericana (UCA) con sede en Managua, primera universidad privada de Nicaragua y dirigida por la Compañía de Jesús. Si bien sus fundadores no pensaron admitir la organización estudiantil, fueron incapaces de mantener la institución al margen de las tendencias políticas de la época. Así, durante los años sesenta el Centro Estudiantil Universitario de la UCA (CEUUCA) se volvió un espacio de convergencia entre colectivos socialcristianos y sandinistas, que en su lucha antisomocista lograron estrechar vínculos con el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional en León, al margen y a pesar de las autoridades universitarias de ambas instituciones. Pero cabe señalar que en esta época también ya se prefiguraron algunas de las fricciones y tensiones que caracterizaría la relación entre las dos instituciones universitarias más relevantes del país⁶ (El Nuevo Diario, 2010).

Después del triunfo revolucionario en 1979, se consolidó la hegemonía del FSLN dentro del movimiento universitario por medio de vías formales e informales: por una parte, la legitimidad que había adquirido el FSLN a través de la lucha antidictatorial le permitió moldear una nueva institucionalidad universitaria de acuerdo a su proyecto político-ideológico. Esto se expresó, por ejemplo, en la decisión de los diversos colectivos estudiantiles en el 8vo Congreso estudiantil en 1981, de disolverse en la recién creada Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses (UNEN), pensada como una sola organización “que debía representar a todos los estudiantes” (Anfruns, 2018). UNEN, que desde sus inicios estaba dominada por líderes estudiantiles provenientes de la FER o vinculados a la Juventud Sandinista 19 de Julio, se incorporó a las instancias

de autogobierno universitario, al igual como sucedió con los gremios de docentes y trabajadores de las universidades, que se alinearon con las otras organizaciones de masa creadas por el FSLN. Por otra parte, el gobierno revolucionario decidió en 1982 crear la UNAN-Managua y formar una instancia específica, el Consejo Nacional de Educación Superior, conformado por todas las instituciones públicas y privadas de educación superior, cuyo mandato explícito era coadyuvar a la armonización de la enseñanza superior con los objetivos del proceso revolucionario (Tunnerman Bernheim, 2008, pág. 343).

En otras palabras, las diversas estrategias de movilización, reclutamiento y construcción de instituciones permitieron al sandinismo ampliar su influencia en las universidades públicas (y en menor grado en universidades privadas como la UCA), creándose vínculos, basados en afinidades ideológicas y lazos afectivos a partir de las experiencias compartidas de la militancia, entre partido, espacio burocrático-estatal y las instituciones universitarias. Precisamente esta situación contribuyó a que las diferencias y disputas ideológicas que emergieron en el sandinismo después de su salida del gobierno en 1990 tuvieron repercusiones en el campo académico: mientras a la UNAN se

solía identificar como cercana a las posturas del FSLN, en la UCA convergían académicos e intelectuales con una mayor simpatía para las corrientes disidentes del sandinismo, como el Movimiento Renovador Sandinista (MRS).⁷

Durante los gobiernos neoliberales (1990 a 2006), el FSLN se volvió un aliado importante de las universidades y del movimiento estudiantil en la Asamblea Legislativa para consolidar la autonomía universitaria y garantizar el presupuesto. Por ejemplo, la Ley 89 de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, fue presentada en 1990 por el saliente gobierno sandinista ante la Asamblea Nacional para decretar el derecho al 6 por ciento del presupuesto nacional para las universidades, reestablecer la completa autonomía universitaria y crear el Consejo Nacional Universitario, como ente coordinador y regulador de las políticas de educación superior, conformado por los rectores de las diez universidades que reciben subsidio del Estado (públicas y privadas), el presidente de UNEN y los secretarios generales de la Asociación de Trabajadores Docentes y de la Asociación de Trabajadores Universitarios (Tunnerman Bernheim, 2008, págs. 347-348). Elevado a rango constitucional en 1995, año con año la bancada sandinista apoyó a las universidades y al



Elina Chauvet, Serie gráfica para zapatos rojos. Muerte Roja 2, mixta/papel algodón RFK, 2017.

movimiento estudiantil en su demanda por asignar un 6 por ciento del presupuesto a la educación superior en un escenario económico y político de políticas de ajuste estructural. En las manifestaciones, la confrontación violenta con las fuerzas policiales era recurrente y en diciembre de 1995 incluso se produjo el primer muerto. Para el FSLN, el vínculo con las bases movilizadas del estudiantado a través de UNEN -como era el caso con otros movimientos sectoriales en el ámbito obrero, campesino y popular- le permitió afianzar su imagen como la única fuerza partidista crítica a las políticas neoliberales y comprometida con la resistencia popular, lo cual sin duda contribuyó a la victoria electoral de Daniel Ortega en el 2006 (Close, 2005, págs. 161-162).

El “Poder Ciudadano” y las universidades: aciertos y tensiones

La fragilidad del orden político e institucional de Nicaragua tiene una de sus principales razones en la ausencia de consensos sociales integradores, compartidos y puestos en práctica por los principales actores sociopolíticos. Con la revolución de 1979 estos desacuerdos sobre un conjunto básico de principios y valores para posibilitar la convivencia no violenta y el reconocimiento del otro se organizaron en torno al binomio sandinismo-antisandinismo, como dos polos que estructuran no sólo las contiendas electorales, sino también los conflictos ideológicos que atraviesan la sociedad hasta el día de hoy (Close, 2005, págs. 20-21; Pérez-Baltodano, 2013, pág. 67). En vez de consensos incluyentes, han operado, por una parte, los acuerdos personalistas entre líderes para distribuir cuotas de influencia (y excluir a adversarios políticos), como sucedió en las negociaciones de 1998 y 2000 entre Daniel Ortega y el entonces presidente Arnoldo Alemán (conocidas como el “Pacto”) para determinar la composición partidista de las instancias electorales y judiciales, y la reforma electoral que permitiría reducir el porcentaje mínimo de votos necesarios para ganar la presidencia. Por otra parte, con el regreso al poder del FSLN y Daniel Ortega en el 2006, inició también un creciente proceso de centralización de poder en el Ejecutivo. El Plan Nacional de Desarrollo 2008, documento programático del primer gobierno de Daniel Ortega y del FSLN, planteaba la introducción de un

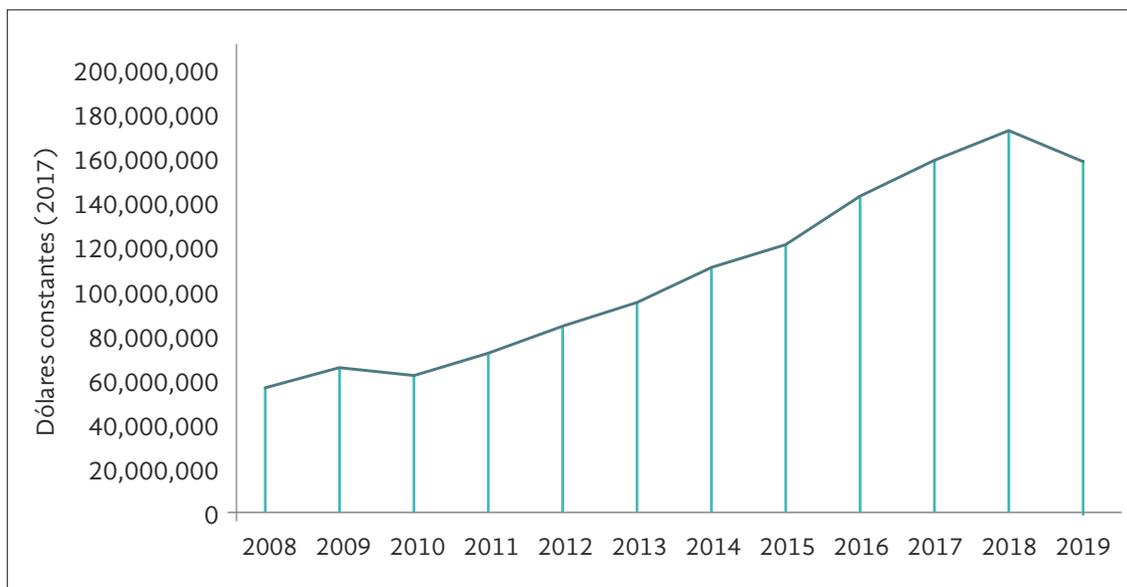
nuevo modelo de gestión pública y toma de decisiones, denominado Poder Ciudadano, orientado hacia el fortalecimiento del Estado en combinación con mecanismos de participación ciudadana (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2008).

La reingeniería institucional, instrumentada desde el Ejecutivo, para asegurar la continuidad de este nuevo modelo de Estado ha implicado debilitar las capacidades de control y toma de decisiones de los otros poderes del Estado (Legislativo, Judicial y Electoral), revertir la descentralización municipal y afectar la independencia profesional de instituciones clave para la gobernabilidad como las Fuerzas Armadas y la policía, señaladas por voces críticas de la administración de Ortega como actores cada vez más partidizados y comprometidos con la figura del presidente, por tanto como otro indicio más de las tendencias autoritarias del gobierno (Pérez-Baltodano, 2013, págs. 42-50). Pero también significó la implementación de programas sociales y prestaciones para el sector laboral y campesino (desde la distribución de láminas de zinc, microcréditos, organización de ferias locales para productos campesinos, becas para estudiantes de todos los niveles, hasta la obligación de los empleadores a inscribir a sus trabajadores al Seguro Social, independientemente de la duración de su contrato), lo cual permitió al gobierno de Ortega consolidar sus apoyos en los sectores populares (Rocha J. L., 2016). Pero para lograr una articulación de las diferentes instancias sociales y áreas gubernamentales, condición básica para que este modelo de gestión estatal pudiera funcionar, se requería de una red de agentes sociales, comprometidos con el proyecto político-partidista y leales al presidente, y en consecuencia dispuestos a poner en práctica los mandatos del Ejecutivo.

Las universidades no han quedado al margen de estas dinámicas. El ya citado Plan Nacional de Desarrollo definió para el sector de la educación superior varias estrategias, entre ellas, elevar la calidad y pertinencia de la educación pública, ampliar su cobertura, fortalecer la institucionalidad y articulación del sector, fomentar la educación superior en la Costa Caribe y promover una cultura de rendición de cuentas que debería incluir la contribución de las universidades a la resolución de las problemáticas económicas, sociales, productivas y culturales del país, especialmente aquellas relacionadas con la pobreza. En otras palabras, la contribución a la superación de la pobreza, de acuerdo al mandato gubernamental, implicaría para el sector educativo vincularse con los “esfuerzos del Poder Ciudadano, siempre respetando la autonomía universitaria. Se trata de rescatar “el alma” de las universidades que debe ser su compromiso en contribuir al desarrollo del país en la superación de la pobreza” (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2008, pág. 127).

Sin pretender un regreso al modelo de la década de 1980, de subordinar la autonomía universitaria a los objetivos superiores del proceso revolucionario, la política sectorial enunciada definitivamente expresaba la pretensión de la administración sandinista de fortalecer la incidencia gubernamental, principalmente en las diez instituciones universitarias que integran el CNU y se benefician del subsidio estatal. Pero como compensación anunciaba también un mayor compromiso público con estas universidades lo cual se refleja en el incremento constante, entre 2008 y 2019, de las asignaciones presupuestarias, de 57,139,646 dólares a 159,759,058 dólares, llegando al punto más alto en el 2018, con 173,957,360 dólares (todos los dólares son constantes de 2017).⁸

CUADRO 1.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, Presupuesto General de la República (2008 a 2019).

Asimismo aumentó la cantidad de estudiantes inscritos en las universidades más importantes del país: mientras en el 2007 en las universidades agrupadas en el CNU la matrícula era de 79 mil estudiantes (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2008, pág. 125), en el 2016 era de 120,305 estudiantes (Consejo Nacional de Universidades, 2016, pág. 10).⁹ Pero a pesar del incremento de presupuesto y de matrícula, no se ha logrado un impacto positivo en la superación de la desigualdad en cuanto al acceso a la educación superior. Es decir, en Nicaragua en el 2014 la proporción de personas entre 25 y 29 años con educación terciaria (cuatro años de estudios concluidos) ascendió a un 20,3 por ciento, a diferencia de, por ejemplo, Honduras donde sólo un 6,4 por ciento de las personas entre 25 y 29 cuentan con educación terciaria (datos de 2016). Pero son en su mayoría jóvenes de las clases medias y clases altas: analizando el nivel educativo por quintiles de ingreso, el 50,9 por ciento de jóvenes nicaragüenses pertenecientes al Quintil V acceden a la educación superior, pero sólo el 2,3 por ciento del Quintil I, lo cual implica una brecha educativa de 48,3 por ciento (CEPAL, 2019, pág. 193).¹⁰

En este contexto de crecimiento de la matrícula, que ha beneficiado principalmente a los jóvenes de los sectores medios (sandinistas y no sandinistas), la monopolización de la representación estudiantil en las principales universidades nacionales por colectivos afines al partido en el gobierno generó, además de apatía en una parte del estudiantado, malestar e inconformidades en otros universitarios que no comulgan ideológicamente con el FSLN y las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Adicionalmente, algunas de las estrategias de la organización estudiantil para imponer sus decisiones y expulsar otras opciones ideológicas del espacio universitario incluían formas de acción directa como la toma de instalaciones universitarias para obtener un mayor número de becas de las autoridades (Castillo Bermúdez, 2016), o protestar en contra de la presencia de personalidades identificadas con la oposición. Así sucedió, por ejemplo, en la UNAN-León con la protesta de la dirigencia de UNEN en contra de Sergio Ramírez, en mayo de 2009, que llevó al reconocido escritor nicaragüense y crítico de Daniel Ortega, a suspender la presentación de su libro “El cielo llora

por mí” (El Nuevo Diario, 2009). También se fueron sumando las denuncias de estudiantes disidentes respecto a manejos discrecionales en la distribución de las becas o de acceso a las residencias estudiantiles, lo cual afectaba especialmente a estudiantes de bajos recursos y sin familiares en las ciudades universitarias.

En otras palabras, si bien las protestas de abril de 2018 no estaban ligadas directamente a demandas estudiantiles o a políticas universitarias –aspecto en el cual concuerdan representantes y simpatizantes del gobierno sandinista con los líderes de la oposición estudiantil–, entre las expresiones iniciales de las protestas, al menos en las universidades nacionales, es posible reconocer que el malestar no se dirigía únicamente en contra del gobierno de Ortega y Murillo, sino de una estructura gremial que, a los ojos de muchos estudiantes, había dejado de servir al interés colectivo, sino beneficiaba a los intereses particulares de los líderes y sus colaboradores. El sociólogo estadounidense Barrington

Moore señala en uno de sus estudios sobre las bases sociales de la rebelión que las relaciones de autoridad requieren, para su reproducción, la existencia de lazos de reciprocidad entre dominantes y dominados lo cual permite la legitimación del poder (Moore, 1987, pág. 38). En el caso de la representación estudiantil, su vinculación exclusiva y excluyente con el gobierno y el FSLN había puesto en entredicho los lazos de reciprocidad, abriéndose de esta manera espacios para el cuestionamiento de la organización histórica y la emergencia de nuevos liderazgos. En este contexto, la demanda por la recuperación de la autonomía universitaria y las críticas a UNEN apuntan (también) a una reivindicación del derecho a la disidencia, en contra de estructuras de representación consideradas cada vez más corporativas, autoritarias y excluyentes, y a la indignación por los intentos de manipular la participación estudiantil a favor del FSLN, a través de prometer o negar el acceso a becas y otros beneficios escasos.



Elina Chauvet, Serie Ayotzinapa, 43, mixta sobre papel de algodón RFK, 2015.

Usos y significados de la violencia

En una conversación con un estudiante nicaragüense del segundo semestre de la UNI, a quien sus padres habían enviado al extranjero para alejarlo de las situaciones de violencia que vivía el país, el adolescente, que no recordaba otro gobierno que no fuera el de Daniel Ortega, decía que antes de las protestas no se había podido imaginar “que la vida podría ser diferente, y que podría haber una Nicaragua sin Daniel Ortega”. Ahora compartía la misma sensación de urgencia, expresada en los discursos de Lester Alemán y otros líderes estudiantiles que Ortega tenía que renunciar al gobierno de manera inmediata. El estudiante tuvo que salir del país por las amenazas que recibía a raíz de su participación en las marchas de oposición, especialmente en la marcha de las madres, del 30 de mayo de 2018. Pero lo sorprendente de su relato fue que, según él, estas amenazas no provenían de agentes gubernamentales, sino de familiares suyos que seguían apoyando al gobierno de Ortega y Murillo.

Durante las protestas, la disputa por el control de los espacios ha sido clave, como permite ver la reconstrucción de las dinámicas de la violencia colectiva en algunos casos emblemáticos.

Este ejemplo da cuenta del fenómeno alarmante de polarización que las fotos de policías represivos y jóvenes heridos no permiten ver, y que los informes de los organismos internacionales de derechos humanos no han retomado en su justa medida: Las divisiones entre sandinismo y anti-sandinismo, presentes en la sociedad nicaragüense desde la revolución de 1979 afloraron durante la crisis política e imprimieron una

lógica ideológica a muchos de los actos violentos que cobraron víctimas tanto del lado de los manifestantes antigubernamentales, como del lado sandinista. Por tanto, también las inconformidades surgidas en las universidades a raíz de la injerencia estatal y la centralidad de UNEN, percibidas como socavamiento de la autonomía universitaria, se fueron articulando con los principios de oposición ideológica sandinismo-antisandinismo. Es bajo esta lógica que se debe interpretar la violencia en contra de activistas estudiantiles sandinistas, ocurridos en el contexto de las protestas. Las dos víctimas más emblemáticas de la violencia antisandinista en el ámbito universitario, fueron la muerte de Cristian Cadenas, estudiante de ingeniería agroecológica y activista de UNEN en León, el 20 de abril en el contexto de la incineración del local de UNEN conocido como “Casa CUUN”, y el secuestro y tortura de Leonel Morales, dirigente de UNEN en la UPOLI y participante en el Diálogo Nacional como parte de la delegación gubernamental (Telesur, 2018; Anfruns, 2018), el 14 de junio.

Los sentimientos anti-sandinistas que están presentes en un segmento importante de la resistencia estudiantil, se reflejan también en la construcción de las alianzas políticas nacionales e internacionales. En Nicaragua, el obispo auxiliar de Managua Silvio Báez –crítico del FSLN y de Daniel Ortega desde antes del estallido de las protestas- se volvió una figura clave para asesorar a los estudiantes incidiendo de manera directa en los procesos de elección de representantes para la mesa del diálogo nacional convocada por la iglesia en mayo (Dada, 2018a). Así mismo, los estudiantes fueron respaldados por sectores empresariales que apoyaron económicamente la incipiente organización estudiantil, con el propósito de construir lealtades de cara a las negociaciones con el gobierno. En el ámbito internacional, líderes estudiantiles como Víctor Cuadra del Movimiento 19 de abril, se reunieron con representantes del ala derechista del Partido Republicano en Washington, así como con el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en El Salvador, lo cual aprovechó el gobierno nicaragüense para apuntar una vez más hacia la injerencia extranjera y los intereses partidistas de la oposición nicaragüense que estarían manipulando las protestas para derrumbar al gobierno (Dada, 2018).

Pero más allá de las sospechas gubernamentales, había indicios en la violencia anti-gubernamental que daban cuenta de la disposición ideológica subyacente. En los acontecimientos ocurridos en León, segunda ciudad más importante después de Managua, es posible reconstruir como el descontento estudiantil se fue combinando con la lógica polarizante de la disputa ideológica, desembocando en el incendio del local histórico de UNEN, primero, y de Radio Darío, una radio local opositora, después. Entre las razones por la radicalización y el incremento de las protestas entre el 17 y 18 de abril, señalados por activistas estudiantiles, se encuentra la intervención de grupos de choque sandinistas en las marchas en contra de la reforma del INSS. A la indignación por el acoso se fueron sumando los rumores –transmitidos a través de las redes sociales- que a los estudiantes que vivían en las residencias estudiantiles se les iba a obligar a participar en movilizaciones a favor del gobierno, lo cual condujo a que varios estudiantes se salieron de las residencias para buscar refugio en casas particulares en la ciudad. El 20 de abril, después de una movilización pacífica que fue dispersada violentamente por los antimotines provenientes de Managua, una parte de los manifestantes se dirigió hacia la Casa CUUN que fue saqueada e incendiada. En el edificio contiguo a la Casa CUUN, afectado igualmente por el incendio, se encontró posteriormente el cuerpo calcinado del activista estudiantil Cristian Cadenas. Este mismo día en León, simpatizantes del gobierno quemaron Radio Darío, radioemisora vinculada históricamente a la oposición anti-sandinista. Murieron dos manifestantes, supuestamente a raíz del manejo de la gasolina usada para incendiar la radio (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Nicaragua, 2018, págs. 90-91).

Durante las protestas, la disputa por el control de los espacios ha sido clave, como permite ver la reconstrucción de las dinámicas de la violencia colectiva en algunos casos emblemáticos. Fueron universidades específicas –el 19 y 20 de abril la UNI, del 19 de abril hasta el 30 de mayo la UPOLI y durante mayo y junio la UNAN-Managua-, que se volvieron puntos de referencia para un activismo juvenil que, si bien resaltaba la dimensión estudiantil, era mucho más heterogéneo y multifacético debido a la convergencia de estudiantes universitarios, con alumnos de secundaria, y jóvenes

de los barrios marginales de Managua. Esta dinámica apenas empezó a notarse en la toma de la UNI, los días 19 y 20 de abril de 2018, que fue desarticulada por el ingreso violento de los cuerpos policiales el 20 de abril. La combinación de la toma de las instalaciones universitarias, para evitar el ingreso de la policía, las marchas provenientes de otras universidades (especialmente de la UCA y la UNAN) que se acercaban a pesar de los cercos policiales, los ataques de francotiradores en los alrededores de la universidad y la llegada de jóvenes de barrios aledaños para enfrentarse a la policía, contribuyó a la escalada del enfrentamiento que produjo víctimas fatales, entre ellos la muerte del estudiante de secundaria Álvaro Conrado Dávila, la víctima más joven de la acción policial, que se volvería emblemática para el movimiento de protesta. El joven recibió dos impactos de balas de goma, una en el cuello (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Nicaragua, 2018, pág. 118; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018, pág. 14). Sus palabras “me duele respirar” se transformaron en una consigna del movimiento estudiantil para expresar su repudio a un gobierno que no asumía la responsabilidad para el accionar violento y desmedido de sus cuerpos de seguridad.

Con el cierre de la UNI, después de los acontecimientos del 20 de abril, la UPOLI, universidad privada que recibe subsidios públicos y forma parte del CNU, se convirtió en el centro de convergencia de estudiantes provenientes de diferentes universidades de la capital. También fue un lugar donde las confrontaciones cobraron más víctimas -16 muertos hasta el 30 de mayo- posiblemente por las características de la zona. El Distrito VI pertenece a las zonas con la mayor concentración de pobreza y el mayor índice de delitos y narcomenudeo de Managua, que cuenta con una presencia importante de pandillas juveniles (Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, s/f; Policía Nacional, 2017). Fue con el apoyo directo de los jóvenes marginales de la zona que los estudiantes de la UPOLI lograron atrincherarse en las instalaciones de la universidad y repelar los ataques policiales y de los grupos de choque. Pero esta alianza también implicó que, en un contexto de reflujo de la movilización, la presencia estudiantil en las instalaciones disminuyó y las pandillas ejercieron cada vez más el control, utilizándolas

como un centro de operación para realizar acciones delictivas. La ocupación terminó formalmente el 9 de junio por medio de un operativo policial en contra de las pandillas juveniles, pero desde el 30 de mayo, como señala el periodista Carlos Dada de la revista digital El Faro, los “tiempos” de la UPOLI como centro de la movilización estudiantil ya habían terminado desde mucho antes (2018a)

Los sentimientos anti-sandinistas que están presentes en un segmento importante de la resistencia estudiantil, se reflejan también en la construcción de las alianzas políticas nacionales e internacionales.

El último caso de toma de una universidad fue la ocupación de la UNAN-Managua entre el 7 y 8 de mayo, en un momento de descenso de la movilización estudiantil y el desplazamiento de la acción directa de los manifestantes hacía los tranques en la vía pública. También en este caso es posible observar la articulación entre el cuestionamiento estudiantil a la representatividad de UNEN, la solidaridad con las víctimas de la violencia policial y la demanda por la renuncia de Daniel Ortega y Rosario Murillo. El 7 de mayo, una movilización de estudiantes y docentes, vestidos de negro y con la bandera nacional azul y blanco, bajo el nombre “Movimiento Universitario UNAN Managua”, formularon demandas y denuncias, entre ellas, la reestructuración de la dirigencia de UNEN, el fin de la impunidad y de la violencia ejercida por policías, paramilitares e integrantes de la Juventud Sandinista (Velazquez & García, 2018). Según algunos testimonios, una vez cerrado el Recinto Rubén Darío por los estudiantes empezaron a llegar camionetas con provisiones de alimentos y bebidas, así como personas no pertenecientes a la universidad que apoyaron en las

tareas de reforzar el control de los puntos de seguridad y de ingreso para prevenir los ataques de las fuerzas de seguridad.

El 14 de julio, la UNAN fue “retomada” por un grupo armado del FSLN, que se enfrentó a los ocupantes del recinto. Según la fiscalía, el último grupo en abandonar la Universidad buscó refugio, primero, en la Iglesia Divina Misericordia y después en la Catedral de Managua. Pero la coyuntura ya había cambiado, Daniel Ortega había logrado recuperar el control sobre el país y la Iglesia Católica, al inicio aliado clave de los manifestantes para exigir la renuncia del gobierno, por indicaciones del Vaticano tuvo que moderar su posición. Así que las iglesias esta vez permanecieron cerradas, los jóvenes fueron capturados y entregados a la policía.

Conclusiones provisionales y una hipótesis

A casi un año del estallido de las protestas, todo parece indicar que el gobierno y el FSLN han recuperado el control sobre las calles y los espacios públicos, y aceptaron un nuevo proceso de Diálogo Nacional con la coalición opositora Alianza Cívica, acompañado por el nuncio apostólico Mons. Waldemar Sommertag y Luis Ángel Rosadilla, representante de la secretaría general de la OEA. Entre los primeros compromisos acordados está la liberación de todos los presos políticos y el reconocimiento a las libertades ciudadanas por parte del Estado. Las universidades, por su parte, aseguran haber iniciado el semestre sin contratiempos, aunque con mayores medidas de seguridad y control porque, de acuerdo con la rectora de la UNAN-Managua Mtra. Romana Rodríguez en una entrevista radical en enero de 2019, “no podemos hacer más de lo mismo”. Con esta frase hace referencia no sólo a la reducción de las asignaciones presupuestarias, consecuencia inmediata de la disminución de los ingresos públicos, y a las pérdidas materiales, resultado de la destrucción de edificios y robo de equipamiento técnico y laboratorios, y que en el caso de la UNAN-Managua asciende a 15 millones de U\$. También hace referencia a un necesario “cambio de cultura” en cuanto a la seguridad y el acceso a las instalaciones universitarias para prevenir el ingreso a personas ajenas y alejar la delincuencia y el vandalismo

de la universidad (Consejo Nacional de Universidades, 2019). Para los críticos a los nuevos dispositivos oficiales de control, se trata de medidas para evitar futuras protestas y una reactivación del estudiantado disidente.

¿Nicaragua, de regreso a las sendas de la “normalidad”? El panorama es incierto y los constantes cambios en las dinámicas de la negociación política dificultan formular una respuesta concluyente al respecto. En el caso de los universitarios, las lógicas de la protesta social en interacción con la violencia policial y parapolicial, que nos propusimos examinar en este trabajo, nos llevaron a identificar el malestar de un importante segmento estudiantil con una representación gremial identificada con una sola fuerza partidista, como un factor que nutrió la protesta social que trascendió las afectaciones universitarias para dirigirse en contra del gobierno del FSLN. Pero este hallazgo implica también ir más allá de una lectura esquemática que resalta como único eje explicativo la confrontación entre un Estado autoritario y las reivindicaciones democráticas de diversos actores sociales. Más bien hay que tomar en cuenta que la violencia ejercida a nivel social apunta a la confrontación entre dos imaginarios opuestos y excluyentes entre sí que han orientado las estrategias de acción gubernamentales, partidarios y de los manifestantes.

Por una parte, el comportamiento de policías y grupos sandinistas indica que interpretaron la diversificación y radicalización de las protestas, así como la rápida articulación interuniversitaria entre diversos colectivos, activistas y jóvenes de los barrios marginales, como parte de una conspiración y remembranza de la situación de guerra contrarrevolucionaria de los años ochenta que requería de una acción de fuerza. Por otra parte, la disidencia estudiantil, en cuanto a sus métodos de lucha y consignas, también se ha inspirado en las tradiciones provenientes del ideario insurreccional de la revolución de 1979 y, en general, de la izquierda latinoamericana. De esto da cuenta el uso de consignas, como “Que se rinda tu madre”, atribuida al guerrillero sandinista Leonel Rugama o “El pueblo unido jamás será vencido” en las manifestaciones, la construcción de tranques y barricadas, así como el manejo de armamento casero y armas ligeras para defenderse de la policía y de los grupos armados sandinistas. Pero el discurso de los líderes estudiantiles, la construcción de sus alianzas nacionales e internacionales con la iglesia católica, el empresariado nicaragüense y la derecha latinoamericana y estadounidense, dan cuenta de qué manera estas consignas y estrategias de lucha han sido resignificadas para cuestionar al gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, sino al FSLN y a sus organizaciones sectoriales (en este caso, especialmente estudiantiles y juveniles) como actores políticos centrales del campo político nicaragüense, que aseguran contar con el monopolio sobre el legado y el poder simbólico de la revolución nicaragüense.

Desde una perspectiva histórica y comparada son dinámicas que recuerdan la emergencia de otros

movimientos estudiantiles de carácter liberal o de derecha en América Latina, como resultado de las disputas ideológicas y el cuestionamiento a la partidización del espacio universitario y de los gremios estudiantiles por parte de actores nacional-populares o de izquierda. Por ejemplo, el movimiento gremialista de la Universidad Católica de Chile forjó su discurso antipartidario y corporativista en las disputas con las organizaciones estudiantiles de izquierda durante la década de 1960, y sus líderes participaron en la formulación del proyecto político de la dictadura militar (Valdivia Ortiz de Zárate, 2006). Así mismo en el caso venezolano, fue la confrontación con el chavismo que impulsó la organización de una nueva forma de acción colectiva estudiantil, descentralizada y actuando en red, y con un discurso político que reivindica la democracia liberal y los valores individuales en contraposición al proyecto bolivariano del Socialismo del Siglo XXI (García-Guadilla & Mallén, 2010; Uzcátegui, 2014). Tomando en cuenta estas comparaciones históricas y continentales, cerramos la exposición no con una conclusión, sino una hipótesis de trabajo, preliminar y provisional: posiblemente el impacto de la movilización estudiantil en el campo político nicaragüense no se puede medir con base en sus propios objetivos trazados al inicio de las protestas –es decir, la renuncia inmediata del gobierno de Ortega y Murillo–, sino la construcción de un movimiento estudiantil de nuevo tipo –con una discurso liberal y antisandinista– que tendrá la capacidad de renovar la agenda política de la oposición y dinamizar en el futuro próximo el juego político en este pequeño país centroamericano.

Notas

1. Además de las fuentes citadas, este artículo se basa en entrevistas y conversaciones informales con colegas y amigos nicaragüenses (algunos con simpatías hacia el FSLN y otros hacia la oposición), en torno a las causas, dinámicas y actores de la crisis política que experimenta el país desde abril de 2018. Quiero agradecer la información y los claves de análisis que ellos aportaron para la elaboración del artículo. Por razones de confidencialidad no se mencionan sus nombres.
2. El Fondo Monetario Internacional (FMI) había planteado la necesidad de una reforma al Seguro Social para evitar el colapso financiero del sistema de retiro proponiendo la elevación de la edad de retiro de 60 a 65 años, y duplicar las semanas de cotización para jubilarse de 750 a 1500 semanas. También propugnaba por eliminar las pensiones para las víctimas de la guerra de la década de 1980, algunas asignaciones a los ancianos y programas de atención médica a pensionados como las de oncología y de hemodiálisis. El empresariado se inclinaba a favor de esta propuesta. El gobierno, en cambio, propuso una reforma que contó con el aval del sindicalismo agrupado en el Frente Nacional de Trabajadores (FNT) y cercano al FSLN, en la cual se planteó mantener las pensiones para víctimas de la guerra, aumentar gradualmente el incremento de la participación de las empresas al sistema de seguridad, de 19 a 22,5 por ciento, y de los trabajadores de 6,25 a 7 por ciento. Los pensionados aportarían con un 5 por ciento de sus pensiones a la sustentabilidad del sistema para destinarlo a la asistencia médica. Con el argumento que las medidas iban a afectar el empleo COSEP se retiró de las negociaciones, por lo cual el gobierno decidió publicar la reforma. Los medios de comunicación de la oposición cuestionaron desde un principio la reforma por ser, según ellos, inviable para rescatar al Seguro Social y por implicar un descuento a las jubilaciones (Castro Iraheta, 2018, pág. 175).
3. Ejemplo de esta lectura es el Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Nicaragua, 2018).
4. En Nicaragua los “tranques” hacen referencia a las barricadas que construyeron los manifestantes en barrios y la vía pública para impedir el avance a las fuerzas policiales y antimotines. En muchos lugares fueron ocupados por los grupos más radicales de la oposición anti-sandinista y pandilleros que exigían peaje o asaltaban a las personas que tenían que pasar por estas barricadas. A partir de junio, las muertes se produjeron principalmente en el contexto de los tranques en confrontaciones entre “tranqueros” y miembros del FSLN y de la Juventud Sandinista que pretendían remover los obstáculos.
5. El caso de la UPOLI es emblemático en este sentido porque en el transcurso de mayo de 2018, jóvenes marginales que llegaron a la universidad inicialmente para apoyar a los estudiantes en la toma de la universidad en contra de las fuerzas del orden, terminaron por marginar a los estudiantes y ocupar las instalaciones hasta la recuperación por parte de la policía (profundizaremos sobre este aspecto más adelante). En el caso de León, un comunicado de la organización estudiantil M19 de abril también permite aprehender las dinámicas de la alianza estudiantes-jóvenes marginales que en un cierto momento se volvió contraproducente para el movimiento de protesta: “El Movimiento 19 de Abril de León, expresa a la población leonesa sus más sinceras disculpas por las agresiones e inconformidades presentadas en los últimos tranques (...) En nuestra etapa de vulnerabilidad, invitamos y aceptamos ayuda de diferentes sectores del pueblo, porque necesitamos unión, depositamos mucha confianza en ellos, por lo cual omitimos tomar acciones de control, lo que provocó [sic.] inestabilidad y falta de credibilidad en el movimiento.”
6. En 1963 las autoridades de la UNAN pretendieron imponer que los exámenes de graduación de la UCA se realizaran en sus instalaciones en León. A raíz de la protesta estudiantil Mariano Fiallos, entonces rector de la UNAN, se vio obligado a retirar esta propuesta (El Nuevo Diario, 2010).
7. Entre 1994 y 1998 se desarrolló un importante debate al interior del FSLN para (re)definir el proyecto político del FSLN –revolucionario o reformista–, y los principios organizativos –participativos-democráticos o verticalistas– que el partido debería adoptar para regular la vida interna. El conflicto produjo la escisión hasta ahora más relevante del sandinismo con la formación del MRS en 1995 dirigido en este momento por el escritor Sergio Ramírez y Dora María Téllez. Actualmente entre sus portavoces más importantes se encuentran Dora María Téllez, Víctor Hugo Tinoco, Suyen Barahona y Ana Margarita Vijil.
8. Cifras recuperadas de Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, Presupuesto General de la República, Asignaciones y Subvenciones disponible en <http://www.hacienda.gob.ni/Direcciones/presupuesto/libros-presupuestarios/informacion-de-los-libros/> (no se incluyen los subsidios a teléfono y electricidad de las universidades); Banco Central de Nicaragua, Tipo de Cambio Oficial Anual, disponible en https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/mercados_cambiarior/tipo_cambio/cordoba_dolar/cambio_historico/index.php?&val=0
9. De un total de 120 000 estudiantes de educación superior en 2007 (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2008, pág. 125) y 160 000 en el 2016 (Otras Voces en Educación, 2018).
10. Datos corresponden a áreas urbanas. En el caso de Honduras, la brecha educativa es menor, porque es el 18,7 por ciento de jóvenes del Quintil V versus el 1,5 por ciento del Quintil I que cuentan con educación universitaria. En cuanto a Guatemala y El Salvador, el porcentaje de jóvenes con educación terciaria se asemeja a Nicaragua: 18,3 por ciento y 18,1 respectivamente, con una brecha educativa entre el Quintil I y V de 39,1 por ciento y 35,5 por ciento (CEPAL, 2019, pág. 193).

Bibliografía

- Anfruns, A. (2018 de Agosto de 2018). "En Nicaragua los universitarios han sido víctimas del terrorismo golpista" *Entrevista a Luis Manuel Andino Paiz (Presidente UNEN)*. Recuperado de Rebellion : <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=244794>
- Castillo Bermúdez, J. (2016 de febrero de 2016). Upoli cede ante las presiones de UNEN. Autoridades reconocen a UNEN "Instrumento político" del FSLN en las universidades. *La Prensa*, pág. 3. Recuperado el 10 de abril de 2019, de <http://kiosko.gepnicaragua.com/uploads/la-prensa/2016/02/20160219/files/assets/common/downloads/page0003.pdf>
- Castro Iraheta, I. (2018). Nicaragua: Comunicación y redes en la crisis. En E. Degori, A. Aguilar, & C. Villacorta, *Nicaragua en crisis* (págs. 169-188). Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones.
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina 2018*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/1/S1900051_es.pdf
- Close, D. (2005). *Los años de Doña Violeta. La historia de la transición política*. Managua: Lea Grupo Editorial.
- Comisión de la Verdad, Justicia y Paz. (2018). *Segundo Informe preliminar*. Asamblea Legislativa de Nicaragua, Managua.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. Washington: CIDH/OEA.
- Consejo Nacional de Universidades. (2016). *Rendición Social de Cuentas 2016*. Managua.
- Consejo Nacional de Universidades. (28 de enero de 2019). *No podemos hacer más de lo mismo*. Recuperado el 21 de febrero de 2019, de <http://www.cnu.edu.ni/no-podemos-hacer-mas-de-lo-mismo/>
- Dada, C. (2018 de Junio de 2018). "La prioridad ahorita es que no nos maten; luego la justicia y la democracia". *ElFaro.net*. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201806/centroamerica/22015/%E2%80%9CLa-prioridad-ahorita-es-que-no-nos-maten;-luego-la-justicia-y-la-democracia%E2%80%9E%E2%80%A6>
- Dada, C. (30 de abril de 2018a). Nicaragua: Los estudiantes buscan líderes. *El Faro.net*. Recuperado el 2 de abril de 2019, de <https://elfaro.net/es/201804/centroamerica/21819/Nicaragua-los-estudiantes-buscan-l%C3%ADderes.htm>
- El Nuevo Diario. (27 de mayo de 2009). CUUN orteguista reitera: "Muera la inteligencia". *El Nuevo Diario*. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/48729-cuun-orteguista-reitera-muera-inteligencia/>
- El Nuevo Diario. (11 de abril de 2010). Inicios del movimiento estudiantil en la UCA. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/72016-inicios-movimiento-estudiantil-uca/>
- García-Guadilla, M., & Mallén, A. (enero-abril de 2010). El movimiento estudiantil venezolano: narrativas, polarización social y públicos antagónicos. *Cuadernos del CENDES*, 27(73), 71-95.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2008). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012. Documento borrador*. Managua. Recuperado de <file:///C:/Users/kpirker/Downloads/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Humano%202008-2012-Nicaragua.pdf>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Nicaragua. (2018). *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*. Recuperado de www.gieinicaragua.org
- Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. (s/f). *Una mirada a las causas del delito en los Distritos IV, V, VI de Managua*. Managua: IEEPP. Recuperado de <https://www.ieepp.org/media/files/publicacion-2-136.pdf>
- López, I. (4 de mayo de 2018). "Es una conspiración pagada por Estados Unidos": Jacinto Suárez, secretaria de Relaciones Exteriores del Frente Sandinista de Liberación Nacional, sobre las protestas en Nicaragua. *Managua*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44004702>
- Moore, B. (1987). *Ungerechtigkeit. Die sozialen Ursachen von Unterordnung und Widerstand*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Otras Voces en Educación. (4 de marzo de 2018). Deserción Universitaria en Nicaragua. *Otras Voces en Educación*. América Latina. Recuperado de Otras Voces en Educación: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/270103>
- Pérez-Baltodano, A. (2013). *Postsandinismo. Crónica de un diálogo intergeneracional e interpretación del pensamiento político de la Generación XXI*. Managua: IHNCA-UCA.
- Policía Nacional. (5 de julio de 2017). *Distrito Seis de Managua pre-ocupado por su seguridad*. Recuperado el 3 de marzo de 2019, de Policía Nacional ¡A tú servicio siempre!: <https://www.policia.gob.ni/?p=6999>
- Rocha, J. (septiembre de 2018). Las luchas universitarias en Nicaragua (1). Cómo se llegó a la masacre de estudiantes del 23 de julio de 1959. *Envío. Información sobre Nicaragua y Centroamérica* (438). Obtenido de <http://www.envio.org.ni/articulo/5531>
- Rocha, J. L. (noviembre-diciembre de 2016). El Orteguismo y sus circunstancias. Claves de un éxito volátil. *Nueva Sociedad*(266), 156-167.
- Telesur. (14 de junio de 2018). *Hallan gravemente herido a joven secuestrado en Nicaragua*. Recuperado el 4 de marzo de 2019, de Telesur: <https://www.telesurtv.net/news/joven-leonel-morales-hallado-tras-secuestro-nicaragua-20180614-0003.html>
- Tunnerman Bernheim, C. (julio de 2008). La Educación Superior en Nicaragua. *Avaliação*, 13(2), 337-367.
- Uzcátegui, R. (mayo-junio de 2014). Movilizaciones estudiantiles en Venezuela. Del carisma de Chávez al conflicto en redes. *Nueva Sociedad*(251), 153-165.
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2006). Lecciones de una revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980. En V. Valdivia, R. Álvarez, & J. Pinto, *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)* (págs. 49-100). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Velázquez, U., & García, K. (11 de mayo de 2018). UNAN denuncia "toma ilegal" de recinto en Managua. *El Nuevo Diario*. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/463783-unan-denuncia-toma-ilegal-recinto-managua/>

Una petición comedida y dos respuestas. La universidad colonial de Guadalajara y el libertador Miguel Hidalgo

Resumen

La presencia del libertador Miguel Hidalgo en Guadalajara, más allá de los consabidos acontecimientos políticos ya conocidos en nuestra historiografía patriótica nacional, es el propósito de este trabajo, en particular lo relacionado con el vínculo que entablaron los insurgentes encabezados por el propio Hidalgo y la Real Universidad de Guadalajara, a través del claustro de doctores, órgano máximo de gobierno. Acompañan esta trama las circunstancias referidas al arribo de los revolucionarios, los antecedentes de la Universidad para ubicar su importancia y actitud, y el desenlace respecto a este encuentro. Se toman como fuentes los documentos mismos del claustro universitario, así como referencias documentales y bibliográficas que evidencian el contexto histórico local.

Palabras clave: Miguel Hidalgo, Insurgentes, Guadalajara, Real Universidad de Guadalajara, Claustro universitario.

Abstract

The presence of the liberator Miguel Hidalgo in Guadalajara, beyond the well-known political events already known in our national patriotic historiography, is the purpose of this work; in particular, the link between the insurgents led by Hidalgo himself and the Royal University of Guadalajara, through the cloister of doctors, maximum organ of government. Accompany a plot the circumstances referred to the arrival of revolutionaries, the background of the University to locate its importance and attitude, and the outcome of this meeting. University cloister documents were took as sources, as well as documentary and bibliographical references that evidence the local historical context.

Keywords: Miguel Hidalgo, Insurgentes, Guadalajara, Real Universidad de Guadalajara, University cloister.

La relación entre la universidad colonial de Guadalajara y la lucha insurgente es poco conocida, en parte porque los historiadores liberales fueron cautos en no mencionar el rechazo y condenas que la institución y sus dirigentes hicieron del movimiento; en particular cuando el libertador Miguel Hidalgo abandonó la ciudad¹, pues siendo la universidad uno de los símbolos de la grandeza de la región neogallega, poco venturoso era para ellos mancharla con la imagen de condena que manifestó durante la lucha emancipadora. Se ocultó al exterior que los directivos de la Universidad de Guadalajara se habían unido a la condena a los rebeldes, pues como era obvio, esa posición coincidía con la oposición generalizada por parte de las jerarquías de las instituciones coloniales, incluyendo a la universidad nacional.²

A la luz de fuentes documentales y de versiones posteriores producidas por una historiografía regional más reciente y crítica sobre el asunto, es posible ahora ir dilucidando diferentes evidencias que ayudan a entender esa relación partiendo del enriquecimiento interpretativo del contexto histórico. La construcción de la explicación parte del contacto entre los insurgentes y la universidad local para aclarar una más amplia interpretación de esos acontecimientos.

Papel de las instituciones coloniales neogallegas ante la insurgencia

La inminente llegada del libertador Miguel Hidalgo a Guadalajara poco después de su levantamiento en 1810 concitó desde entonces por parte de la Iglesia una actitud de defensa del régimen, buscando no vincularse y rechazar a los sublevados. El Obispo Cabañas, quien no obstante se había distinguido por hacer críticas públicas a las injustas políticas de la Corona que habían provocado despojos, injusticias y pobreza de los indios, al conocer el levantamiento, de inmediato se opuso a él y en la primera oportunidad huyó por el Puerto de San Blas (Dávila Garibi, 1984, pp. 276-296). Antes de ello actuó con diligencia, haciendo exhortos y recomendaciones para la defensa de la ciudad, con recomendaciones al Cabildo Eclesiástico para que siguiese funcionando aun durante su ausencia y dejando firme el contacto permanente con las autoridades.³

Las órdenes religiosas asentadas en Guadalajara, que habían estado en contacto con los pobres y eran testigos de las formas en que mestizos e indígenas de las comunidades eran duramente tratados, asumieron sin embargo una defensa a ultranza al Rey, al régimen y a las instituciones eclesiásticas.⁴ Los franciscanos, destinados a ser pobres por su propia voluntad “se habían amparado en su convento cerrando las puertas a los insurgentes y acogiendo al intendente Roque Estrada para protegerlo de alguna posible injuria”, dice el historiador Refugio de la Torre, aunque más bien para protegerlo físicamente de sus captura, enjuiciamiento y ejecución (Pérez Verdía, 1989), tal como sí sucedió en cambio con decenas de españoles propietarios que fueron fusilados por Hidalgo a los pocos días de llegar este a Guadalajara.

Los frailes procedieron monolíticamente para oponerse a la lucha insurgente, condenarla y actuar en consecuencia; De la Torre muestra a través de documentos internos y correspondencia de los franciscanos cómo fueron orillados a no apoyar a Hidalgo y las causas por las que actuaron también por su propia cuenta. Esta política de cerrar filas por el régimen no evitó desde luego que hubiera religiosos que se unieron a la causa insurgente (De La Torre, 2001, pp. 195-201).

Por su parte las instituciones civiles operaron acelerada pero inútilmente para enfrentar el peligro inminente, pues todos los dispositivos organizados fueron insuficientes ante la llegada de las fuerzas del amo Torres y luego de Hidalgo.

El Ayuntamiento de Guadalajara, al conocer sobre el levantamiento, le propuso a la Audiencia organizar las fuerzas realistas para que salieran a combatir a los insurgentes en las poblaciones de La Barca y de Zacoalco, con la finalidad de evitar que tomasen la ciudad. Insistió ante la junta de seguridad para que tomara medidas más enérgicas y oportunas, al considerar que el peligro hacia a la ciudad capital crecía conforme los insurgentes se iban acercando.⁵

El gobierno realista se instaló en la región de Santa Catarina, cerca de Zacoalco. Envío un ejército de entre 500 y 600 hombres al mando de Tomas Ignacio Villaseñor, pero el ejército insurgente los derrotó. De este modo se hizo de armas, municiones, dinero y equipo. Asimismo fue hecho prisionero Villaseñor, a quien el Amo Torres perdonó la vida. El triunfo le valió a Torres

la adhesión de un número considerable de simpatizantes. El 10 de noviembre de 1810 inicio su marcha hacia Guadalajara con más de 20,000 hombres.⁶

Es poco entendible que siendo Guadalajara una ciudad pujante y con tantos capitales atesorados y en circulación, e instituciones emblemáticas y con acudados recursos, no hubiese sido defendida a piedra y lodo.⁷ Tal vez no hubo tiempo para fortificarla. O nunca les pasó por la cabeza a autoridades virreinales que los contingentes rebeldes, aunque en su mayoría desarmados, eran muy numerosos y se trasladarían a la región. Además, la tensión y zozobra, derivada de la situación provocada por los insurgentes desde su levantamiento en Dolores, motivó que particularmente las autoridades hicieran un recibimiento amistoso para evitar represalias, así que renunciaron a enfrentarlo. Hidalgo tuvo que ser recibido con honores en la ciudad.

Miguel Hidalgo en Guadalajara

El 26 de noviembre Miguel Hidalgo entró en Guadalajara. Por las circunstancias que privaban en la ciudad desde hace tiempo, muchos pobladores, que estaban cansados de la opresión de las leyes restrictivas, los impuestos, despojos y una permanente represión, fueron a recibirlos efusivamente.⁸ Existen ya bastantes evidencias documentales en los contantes juicios de infidencia contra habitantes de la ciudad que muestra la firme agitación y participación -si se quiere soterrada o clandestina-, pero recurrente-, atestiguando un determinado nivel de malestar e indignación por las condiciones que imperaban en el reino y en la ciudad, y de quienes estaban en contra del régimen y buscaban manifestarse y organizarse.⁹

La reacción política y violenta en ocasiones ante hechos de injusticia era, en su mayoría, de simples pobladores indignados, pero otros habían estudiado en la Universidad de Guadalajara o en el Seminario,¹⁰ lo que muestra que no obstante el espíritu corporativo y virreinal de ambas instancias, las posiciones críticas proliferaban:

Al día siguiente, lunes 26 de noviembre, Guadalajara, profusamente engalanada para recibir al proclamador de la independencia, despierta toda llena de inusitado bullicio. Sus 45 mil ha-

bitantes se echan desde las primeras horas a las calles y plazas. Invadiéndolas para vaciarse luego, en cuanto la multitud empieza a dirigirse en la calzada que conduce a San Pedro, en seguimiento de las comitivas que allá de nuevo se encaminan, acompañadas ahora del general José Antonio Torres, con todas sus tropas. (Olveda)

Así que no era solamente el miedo lo que prevalecía, sino determinadas convicciones que se manifestaron con el recibimiento de Hidalgo. Existen evidencias de que subyace ya en la ciudad como en tantas otras, un imaginario emancipador que irradiaba la conciencia política, la cual se mantuvo latente.¹¹ Un lenguaje emblemático, diría Thomas Calvo. Hay muchos signos que muestran que la capital neogallega ejercía ya, aunque fuese de manera intermitente y muy elemental, evidencias de rebeldía política y reclamos, incluso de infidencias que mostraban ya incipientes muestras de organización clandestina.¹²

Aún antes de pisar tierras cercanas a la ciudad, ya 22 coches provenientes de Guadalajara fueron a darle recibimiento en la Hacienda de Atequiza, a cuya cabeza iba el comandante Miguel Gómez de Portugal, quien había reclutado ya un importante contingente de tropas para integrarla a las fuerzas de Hidalgo.¹³

Hubo desde luego un número importante de seguidores que de manera entusiasta lo recibieron cuando entró a San Pedro Tlaquepaque,¹⁴ población aledaña a Guadalajara, a una legua. No solo habitantes pobres, mestizos e indios, sino también comerciantes y artesanos lo recibieron, entre ellos, la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico y la Universidad. Es aquí, cuando se inicia el primer contacto de la institución con Hidalgo.

El carácter de ese primer contacto entre los pobladores y las instituciones con los insurgentes, ayuda a entender el pulso que mantenía la población en torno a la insurrección, pues siendo una ciudad con importantes instituciones coloniales, lo que implica su lógica defensa del *statu quo* y, por lo tanto, su natural influencia conservadora en la población, en realidad, no obstante lo repentino que había sido la llegada de esos contingentes insurrectos, una parte importante del pueblo fue mostrando algarabía y júbilo en el tiempo que estuvieron los rebeldes donde además todas las



Manuela G. Romo, *Protección II*, acrílico y óleo sobre MDF, 15x15 cm, 2018.

autoridades civiles y militares estuvieron para recibirlo el 25 de noviembre de 1810.¹⁵

Es significativo que en ese forzado, pero solemne primer contacto de Hidalgo con los neogallegos se congregaran representantes de las altas jerarquías políticas. Productiva y civil la insurgencia entabló relación con las autoridades de la Universidad de Guadalajara con su representación de profesores y un contingente de alumnos.¹⁶ En el primer recibimiento en la población de San Pedro, se apersonaron ante el libertador cuatro doctores del Claustro: Juan José Cordero y Luque (español, además Rector del Colegio Seminario Tridentino del Señor San José, institución de gran trayectoria en Nueva Galicia; después, Obispo de Almería, España),¹⁷ Toribio González, Francisco Antonio de Velasco y Fray José Mestres.¹⁸ Este hecho sería de gran significación, pues desde ese momento Hidalgo se percató de la importancia cultural e institucional de la ciudad que además de tener Universidad, tenía ya imprenta, casa de moneda y consulado de comercio.

La actuación de Hidalgo ya en Guadalajara fue muy activa y diversa. En el terreno propagandístico, está sin duda un hecho de gran trascendencia incluso de toda la América española: la publicación del primer periódico insurgente, que muestra la gran importancia que le dio Hidalgo a la ciudad.¹⁹ En el terreno político decidió reorganizar el movimiento formando dos ministerios, uno de Gracia y Justicia y otro de Estado, al frente del primero quedó el licenciado José María Chico y al mando del segundo el licenciado Ignacio López Rayón.

La universidad

Había sido fundada en 1792, en la época de influencia de la revolución francesa, lo que motivó que estuviera concebida para funcionar corporativamente y protegerse de asechanzas innovadoras del movimiento revolucionario francés,²⁰ concibiendo a las Carreras de Teología y Cánones, como las más importantes. Era la segunda de la Nueva Galicia. Tuvo desde entonces

una gran importancia política y educativa. Para 1810, había pasado en su corta historia por diversos acontecimientos cruciales. Apenas en 1812 tuvo que jurar a la Constitución de Cádiz no inclinación al absolutismo monárquico. Y a los 21 años de fundada, le tocaría encarar la guerra de independencia en su propio campus.

Siguiendo con la conseja de que por sus obras los conoceréis, la Universidad si bien mantiene un sistema instituido corporativo en su funcionamiento y de alguna manera en su currículo²¹ son los procesos instituyentes relativos al aprendizaje de determinados valores y visiones de la vida social en los alumnos lo que muestra otros tamices. Ese monolitismo institucional no se vio reflejado en todos sus egresados. Recordemos simplemente que uno de sus rectores, entonces como catedrático, José Simeón de Uría, fue constituyente a Cádiz y ahí jugó un papel relevante al mostrar su perfil ilustrado haciendo propuestas de transformación económica y social para la Nueva Galicia, entre ellas, separar la Nueva Galicia de la Nueva España y convertirla en un reino soberano.²² Está también el antecedente de Miguel Gordo, presidente del constituyente de Cádiz y cuyo discurso republicano de clausura del congreso el 14 de septiembre de 1814 es memorable.²³ Para 1798 ya había obtenido los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Guadalajara, materia de la que fue profesor sustituto en la Cátedra de Melchor Cano. Otro universitario ilustre es el fundador de *El Despertador Americano* y pionero de la economía política, Francisco Severo Maldonado, quien estudió Teología en la universidad local distinguiéndose como un alumno y luego maestro excepcional. Se graduó como Doctor en Teología y Filosofía en esa misma institución con altos honores en 1802.²⁴

Seguramente que la Universidad era una institución de altura, pues muchos eminentes egresados figuraron en diferentes ámbitos del poder político y eclesiástico,²⁵ lo que muestra que por la influencia del proceso formativo y por la influencia del convulsinado y cambiante contexto se dieron diversas tendencias ideológicas y filosóficas.

De las aulas universitarias, egresaron en los primeros años del siglo XIX: los héroes de la Independencia y otros importantes hombres celebres: Juan Antonio Montenegro y Arias, José María Mercado, Pedro Moreno y Francisco Lorenzo de Velasco y Palafox; los presiden-

tes de la República Valentín Gómez Farías, Anastasio Bustamante, Pedro Vélez, Melchor Muzquiz y José Justo Corro; el primer arzobispo de Guadalajara, Pedro Espinosa y Dávalos; el primer cardenal mexicano designado y obispo de Michoacán, Juan Cayetano Gómez-Portugal; el séptimo obispo de Monterrey, Salvador Apodaca y Loreto y el obispo electo de Valladolid quien excomulgó a Hidalgo y detractor de la Independencia; Manuel Abad y Queipo; el primer matemático universitario, José María Mancilla; el primer embajador de México ante el Reino de Brasil y las repúblicas bolivarianas, Juan de Dios Cañedo; el Padre del Federalismo, diputado a las Cortes de Cádiz y deán de la catedral de Puebla de los Ángeles, Miguel Ramos Arispe; el autor de la primera Constitución del Estado de San Luis Potosí, Manuel María de Gorriño; el diputado del Congreso Constituyente del Estado de Nuevo León, Francisco Arroyo y quienes llegaron a ser gobernadores del Estado de Jalisco Juan Nepomuceno Cumplido y Pedro Tamez. Fue además rector de esa Universidad, José Ángel de la Sierra, liberal y colaborador del periódico insurgente *El Despertador Americano*.²⁶

La Universidad era también muy importante y no cerró sus puertas tal vez porque entre sus miembros no había ningún español a quien los insurgentes pudieran recriminar. Además, porque, aunque de haberse clausurado el recinto, corrían el gran riesgo de que se tomase como una afrenta por parte de los rebeldes.

Cuando el Claustro Universitario se percató de la llegada inminente de Hidalgo a la ciudad fue cuando ideó nombrar esa comitiva que fue a recibirlo en San Pedro Tlaquepaque para darle sus parabienes. De esa manera se quitaban el pendiente de invitarlo al recinto, situación que para el claustro era odiosa, pues en el fondo condenaban la lucha emancipadora. Situación que se verá reflejada una vez que los contingentes revolucionarios abandonaron la ciudad y cuando se enteraron de la muerte del libertador y de sus Estado mayor. Otro vínculo que se estableció entre los rebeldes y la Universidad fue la presencia de José María Gómez y Villaseñor, quien estuvo representando al gobierno de la Mitra y era por lo tanto Vicario General del Reino —pues su cabeza principal, el Obispo Cabañas había ya huido por San Blas—, en el recibimiento a Hidalgo en San Pedro. Villaseñor había sido el primer rector de la Universidad y se reeligió varias veces, convirtiéndose

en el hombre fuerte de la institución.²⁷ Como gobernador de la Iglesia y una vez que se fueron los insurgentes, “aplicó el cuchillo espiritual” de la censura e intentar restituir las pertenencias robadas por los rebeldes., expidiendo un Edicto el 18 de febrero de 1811.²⁸ Además de que expuso públicamente su condena a ellos.²⁹

La Revolución habla en la universidad

Las actividades de Miguel Hidalgo en los primeros días fueron particularmente intensas. Un asunto operativo fue lo relativo a tomar medidas referentes al sostenimiento material de los contingentes, pues se calcula que el número de combatientes oscilaba entre 40,000 o 50,000. ¿Dónde duermen? ¿Dónde comen? ¿Dónde atienden su salud y dónde pueden mantener su vestimenta? Se requería más allá de expropiaciones, donativos forzosos e incautaciones, la solicitud entre comedia y forzosa, a aquellas instituciones que por su importancia mantenían en su poder cuantiosos caudales.³⁰

El licenciado Pedro Avendaño, representante de Hidalgo llegó el 11 de enero de 1811 a las puertas de la Universidad y llamó.³¹ Enseguida fue pasado a la sala del Claustro e hizo una exposición de la lucha emprendida y solicitó la comprensión de todo el cuerpo de doctores que dirigían la Universidad, así como un apoyo económico para la causa insurgente. El fragmento de esta acta levantada por la universidad da cuenta de la situación:

Acta de claustro Universitario fechada el 11 de enero de 1811³² dice el alcalde:

Hizo presente el señor Rector que el Lic. don Pedro Avendaño a nombre de su titulado jefe Miguel Hidalgo y costilla lo instruyó que esperaba de su parte contribuyese tanto por su parte quanto por los fondos de la Universidad de un donativo decente a favor de la presente guerra así como lo habían verificado los demás cuerpos;³³ lo que entendido y habiendo conferenciado sobre la materia: acordaron no hacer contribución alguna ni por sí ni de la arca, comisionado a los señores doctores don Esteban Huerta y don Miguel Cerviño para que lo hicie-

sen saber al comisionado de Hidalgo, instruyéndole no haber de que disponer con el motivo de los gastos corrientes y no cobrarse rédito alguno, y por lo respectivo a los individuos que aún estaban cubiertos de sus rentas por las mismas causas, con lo más que tuvieren a bien exponer... y por esta Acta así lo acordaron...³⁴

Es obvio que la negativa de la universidad para aportar de sus caudales a la causa insurgente indignó a los revolucionarios y seguramente al propio Hidalgo, por lo que el representante volvió a ir a la Universidad, seguramente, ya con un plan más estricto o amenazante, pues de todos era conocido que la Universidad era solvente, era prestamista, tenía casas en renta, pagaba con holgura a sus catedráticos, además de mantenerla como un recinto hermoso, bien conservado y arreglado, digno de una institución superior.

Cuando el Claustro Universitario se percató de la llegada inminente de Hidalgo a la ciudad fue cuando ideó nombrar esa comitiva que fue a recibirlo en San Pedro Tlaquepaque para darle sus parabienes.

La jerarquía corporativa de la Universidad reflexionó sobre su respuesta negativa a los insurgentes. Así que, temiendo represalias, actuó en consecuencia y recabó una cantidad, si se quiere, muy mínima respecto a lo que otras corporaciones habían aportado, mientras esperaba al representante que había prometido volver. Dos días después, en acta del 13 de enero se refleja lo que sucedió:

Instruyó el señor Rector a los Doctores Huerta y Cerviño habiendo cumplido con la comisión del día anterior le habían informado que el Lic. Avendaño después de haber significado extrañar mucho la negativa había concluido diciendo que daría cuenta a su jefe quien creía estar instruido de que no faltaban a la Universidad y su Claustro con que subvenir por su parte a las actuales

urgencias y que temeroso de que se usase de algunas violencias con todo el Claustro, había hecho en aquella misma hora volver a los expresados señores doctores para que impusiesen al comisionado en que efectivamente no había sobrante alguno en Arcas, que solo había un capital de cuatro mil pesos que se habían cobrado pertenecientes a una obra pía, para volverlos a imponer, que no obstante los ofrecieron y que en cuanto al donativo particular volvería a juntas el claustro, lo que habiéndose oído convinieron todos a la entrega del capital propuesto por el señor Rector y pasando después al donativo hicieron sus contribuciones parciales de que resultó la cantidad de treientos sesenta y cinco pesos, mandado que recaudados por el señor Secretario, esto y los cuatro mil aceptados pasase uno y otro al poder del referido comisionado recogiendo recibo suyo.³⁵

Temiendo una nueva visita a la institución, la Universidad permaneció cerrada por su propia voluntad hasta el 26 de enero de 1812, cuando entró a la ciudad el ejército realista, una vez que las fuerzas insurgentes, después de la derrota del puente de Calderón, se dispersaron y los líderes del movimiento se trasladaron al norte del país. A Guadalajara, entró triunfante el General Feliz María Calleja, a quien el claustro universitario llamó *libertador de la ciudad*, según el acta levantada ese día. Con ello, se revela que cuando menos el cuerpo dirigente de la Universidad y gran parte de sus catedráticos estaban en contra de la insurgencia. Lo cierto es que, si bien las autoridades universitarias con los revolucionarios fueron tacaños, en cambio, con las fuerzas realistas fueron generosos:

El señor Rector hizo presente al claustro y que los demás cuerpos había explicado su gratitud habiendo depositado en sus manos algunos donativos para fomento de las armas y para con el Señor General don Félix María Calleja que gratifique a sus triunfadoras tropas y que acaso se extrañaran de que la Universidad no se manifestase en los mismos términos lo que entendido acordaron desde luego hacer el donativo determinando los presentes la cantidad con que

cada uno concurriría y mandando se requiriese a los demás individuos y empleados de la Universidad para que al pie continuasen haciendo lo mismo y colectada la cantidad que resultase hiciese entrega de ella al presente secretario al Sr. General con oficio al señor rector a nombre del Claustro, y lista exacta de la contribución de cada uno recogiendo el correspondiente recibo.³⁶

Los recursos no se escatimaron, por el contrario, fueron amplios, lo que muestra claramente la posición de la institución durante este y todo el período de la guerra. Fue tanto el fervor por el control nuevamente de la ciudad por parte del gobierno virreinal, que la Universidad solicitó, semanas después al Virrey junto con el Cabildo Eclesiástico³⁷ y otros cuerpos institucionales, mantuviera en el cargo a Villegas cuando estaba por concluir su mandato como gobernador de la provincia.³⁸ Para entonces la Universidad, como todas las instituciones coloniales, empezó a enfrentar una serie de circunstancias inéditas y coyunturales resultantes de los acontecimientos que en todo el territorio español estaba sucediendo con la invasión napoleónica, las abdicaciones de Bayona y el inicio de la guerra de resistencia en la propia España, aspectos todos que impactaron en las colonias. En acta del 9 de febrero de ese 1811, las Cortes españolas recién instaladas obligaban a jurar su reconocimiento acerca de que se habían instalado a todas las instancias de gobierno y sus súbditos, y desde luego a la Universidad.³⁹

Desenlace

El modelo corporativo colonial que caracterizaba a Guadalajara, Nueva Galicia y Nueva España, pronto se desplomó una vez que se instauró el régimen independentista, exactamente 11 años después de la visita del representante de Hidalgo a la Universidad. Así que los criterios cambiarían radicalmente y entonces muchos acusadores quedaron como acusados. Las instituciones desaparecieron o mudaron. La Universidad quedó en esta disyuntiva. Ya unos años antes de la consumación de 1821, los barruntos del sistema representativo auguraban un cambio y la Universidad se había visto obligada a reconocer y jurar fidelidad a las Cortes Generales en 1811 en un acuerdo que implementaron sin chistar,⁴⁰ preámbulo de lo que sería la Constitución de Cádiz, la

cual se vio obligada a jurar también en 1813, a pesar de que su Claustro mantenía una posición monolítica en contra de cualquier cambio político;⁴¹ pero la mayoría de los miembros de ese cuerpo corporativo pertenecían a la Iglesia en calidad de dignatarios.

La instalación de la diputación provincial del reino implicó por lo tanto otro factor que involucró un instrumento contrario al monolitismo imperante universitario. Los directivos de la Universidad no cuestionaron ese órgano provincial por propia conveniencia, no obstante que rompía la ancestral forma de organización política provincial a la que estaban totalmente adheridos; pero, no osaron por convicción ni por omisión verse involucrados⁴².

La evidencia de que la Universidad no obstante su significativo trabajo educativo al servicio de la región al producir un número importante de profesionistas, particularmente, de derecho y medicina, era considerada por los grupos más ilustrados que lograron comandar la dirección de la provincia a partir de 1825, como una rémora e inútil, por mantener una filosofía anticuada y estéril. Fue clausurada de manera fulminante por el primer gobernador constitucional de Jalisco: Prisciliano Sánchez en enero de 1826.⁴³

La hipocresía, poca apertura y cerrazón que mantuvo la universidad ante los días que el libertador y sus ejércitos permaneció en la ciudad de Guadalajara -concreción de su modelo de institución colonialista aun con su fiel y eficiente carácter formativo durante los 34 años en que funcionó abierta- determinó su disolución en 1826, por considerarla el nuevo gobierno republicano irreformable.

Los miembros del Cabildo que estaban incrustados en el órgano rector de la Universidad, el propio rector en turno, Juan José María Sánchez Leñero,⁴⁴ y casi la mayoría de su cuerpo de dignatarios se refugiaron en el ostracismo durante un tiempo pues no tuvieron cabida en el nuevo modelo de educación superior como lo fue el Instituto de Ciencias.⁴⁵

Palabras finales

El acontecimiento narrado, más allá de su vertebración anecdótica, intenta servir como afluente para contextualizar una trama que expanda una explicación del proceso de transición del viejo régimen colonial desde

sus estertores. Como diría Bertolt Brecht, un régimen que no acaba de morir, y el nuevo no acaba de nacer. La Universidad, ente complejo, se nos presenta como un caleidoscopio, con luces y sombras, enfrentado con todo el peso de su racionalidad corporativa erudita y justificativa de su labor cultural y educativa, a la voluptuosidad y fuerza de un rayo, relámpago revolucionario de la emancipación. Violenta y cauta a la vez.

Nueva Galicia fue, en un momento dado, el centro del destino de un país que quería nacer. La Universidad representó en ese momento las cualidades y convicciones de la lucha del libertador y su causa que, no obstante que moriría seis meses después, el 30 de julio de ese mismo año de 1811 en Chihuahua, había ya herido de muerte al viejo régimen.

Colofón: el representante de Hidalgo

Para documentar a un personaje: ¿quién era el licenciado Pedro Avendaño, personero que envió Hidalgo como representante del movimiento insurgente a la Universidad? Regularmente desconocido, este licenciado patriota fue un colaborador cercano a los dirigentes de la insurgencia; Ignacio Allende lo menciona en carta enviada a Hidalgo, apenas unos días después del levantamiento, cuando después de la batalla de las Cruces y al plantear la preparación del arribo a Guadalajara, dice: “El licenciado Avendaño acompañó a Huidobro a Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demás, y también hice lo acompañase Balleza. A las órdenes de Huidobro...”⁴⁶ El historiador Ledón también lo refiere como un gran intelectual, a la estatura de Rayón. Al referirse a la trayectoria de Ignacio Aldama, expresa que es uno de los más notables intelectuales de la Guerra de Independencia, “que uni do a los licenciados Rayón, Chico, Avendaño y otros trataron de arreglar en Guadalajara el gobierno revolucionario.”⁴⁷ Su nombre completo era Pedro Alcántara Avendaño y fue nombrado por el propio Hidalgo Oidor de Guadalajara⁴⁸ -Gobernador de la sala del Crimen-⁴⁹.

En la lista de los patriotas fusilados en Chihuahua, conjunto con Hidalgo, no aparece su nombre.⁵⁰

Archivos consultados

ADM. Biblioteca del Archivo de los Diputados de Madrid.
 AMG. Archivo Municipal de Guadalajara
 AHUG. Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara.
 SIGLAS
 UdG. Universidad de Guadalajara
 ColMex. Colegio de México.

Notas

- Hay evidencias de las manifestaciones de repudio y condena de la jerarquía y profesores de la Universidad de Guadalajara contra la lucha emancipadora de Hidalgo una vez que abandonó la ciudad. El Claustro de la institución aclaraba que se mantuvo en silencio pero que estaba indignado por la "crueldad y barbarie de los rebeldes." Legajo. 4 de Exp. s/n. Claustro. 1811./ AMG. Una condena feroz fue la del profesor de la Universidad: Tomas Blasco: "Canción elegiaca sobre los desastres que ha causado en el reino de la nueva Galicia, señaladamente en su capital Guadalajara, la rebelión del apostata bachiller, Miguel Hidalgo y Costilla, capataz de la gavilla de insurgentes, cura que fue de la congregación de los Dolores en la diócesis de Michoacán. Compuesta por R.P.F. Tomás Blasco y Navarro, del Orden de Predicadores. Doctor en Teología por la Real Universidad de Guadalajara, catedrático de ella del angélico Doctor Santo Tomás." 1811. Doc. L.22. Fondo Histórico. Biblioteca. ADM./- "Relación Cristiana de los males que ha sufrido Guadalajara por los insurgentes". Anónimo; Miscelánea No 71. BPE. También: "Reclamación de los insurgentes contumaces, que dedica, ofrece y consagra el Dr. Victoriano Mateos, relator del Crimen de la Real Audiencia de Guadalajara y de su Real Acuerdo a las gloriosas y triunfantes armas de S. M.C. el señor don Fernando VII." (Documento existente en el Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara). AHUDG /"El desengaño americano, manifiesto que, para reunión y concordia de todos los buenos, dispersión y exterminio de todos los malos, presenta al Reino de la Nueva España, un sacerdote de Guadalajara a quien había deslumbrado el ejército de insurgentes que ocupó dicha ciudad en estos dos últimos meses", José Ángel de la Sierra, catedrático de la Universidad de Guadalajara. (Fue rector del Colegio de San Juan Bautista. Aunque luego cambió: fue colaborador de El Despertador Americano; diputado al Congreso Nacional Constituyente de 1823 a 1824.
- La Real y Pontificia Universidad de México desató una campaña intensiva en desacreditar el movimiento; como el anti-Hidalgo: Colección de 16 cartas anónimas que fueron redactadas y difundidas por algunos de sus profesores. En la carta 10^a se exhorta a que se le despoje a Hidalgo del título de bachiller porque no "merecía estar ni debajo de las gradas donde corren los albañales y se expelen las inmundicias". Otro texto emitido por otro profesor de universidad, exige que no se le dé el título de doctor a Hidalgo ("¡¡Qué doctor ni que calabaza!!"); "no han creado la Universidad de México monstruos de esa clase..." Incluso el Rector de la Universidad da órdenes para que si en los archivos de la institución aparece su nombre se borre de los registros. Las referencias de estas evidencias están en: Hernández Luna, Juan. Imágenes históricas de Hidalgo, pp. 140-142.
- Archivo histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG). Cajas 3 y 4. Sección de gobierno. Serie Obispos. J.C Ruiz de Cabañas. 1808-1816.
- No así con un número importante de sacerdotes de parroquia de pueblo de la región que se unieron al movimiento de Hidalgo, incluso algunos alumnos del seminario Conciliar y de la propia Universidad de Guadalajara. Cfr: Martínez Moya Armando. La Antigua Universidad de Guadalajara (tesis de maestría en Historia). Universidad de Guadalajara.
- El presidente de la Audiencia estaba más preocupado por huir o esconderse. Las medidas que debía tomar, por las prisas, fueron muy precarias al grado que no hubo resistencia cuando llegaron los rebeldes el 11 de noviembre de 1810.
- (2010). La Intendencia de Guadalajara y el movimiento de independencia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://blogdehistoriajc.blogia.com/2010/041601-la-intendencia-de-guadalajara-y-el-movimiento-de-independencia.php>
- Guadalajara, en el último tercio del siglo XVIII, a partir de las políticas de libre cambio, a la apertura del Puerto de San Blas, al desarrollo vertiginoso del empresariado local y con ello a un intenso intercambio y circulación de productos que propiciaron un mercado regional diversificado propició su crecimiento económico (Ibarra Romero, A., 2000). "Por los caminos que desembocaban por esta capital empezó a circular una gran cantidad de dinero, mercancías, viajeros y créditos destinados al fomento de la agricultura, la minería, la manufactura y el comercio (...). En 1793 había registrados 431 mercaderes mayoristas... el auge minero del Rosario y Bolaños, el repunte de la manufactura textil y el incremento demográfico (Olveda, 2011, p. 18).
- El decreto contra la esclavitud emitido en Guadalajara y el ajusticiamiento de decenas de españoles acusados durante una comparecencia de horas por pobladores agraviados y que motivó su ajusticiamiento es muestra de que Guadalajara no era una ciudad armoniosa e igualitaria y evidencia el apoyo de gran parte de la comunidad tapatía.
- El juicio de infidencia que con minuciosidad recoge Carmen Castañeda contra el Dr. Juan Antonio Montenegro muestra las múltiples relaciones y contactos que personajes criollos mantenían para conspirar. Algunos de ellos vinculados a la Universidad. Entre las personas que escucharon y discutieron con Montenegro sus proposiciones estaban Manuel María Gorriño y Arduengo, "diácono originario de San Luis Potosí, a la postre doctor por la Real Universidad de Guadalajara como Montenegro". CASTAÑEDA, Carmen. El impacto de la Ilustración y la revolución francesa en la vida de México. Finales del siglo XVIII 1793 en Guadalajara. Revista Relaciones. El Colegio de Michoacán. Zamora. 1989.
- Juicio de infidencia contra el bachiller Don Ignacio Ortiz, presbítero domiciliado en el obispado de Valladolid, en el pueblo de Jiquilpan. Acusado ante la Real Audiencia por ser simpatizante de los insurgentes por el Licenciado José María Jiménez. La Junta de Seguridad comisiona a Don Manuel Quevedo, Alcalde Ordinario de Guadalajara y Vocal de la Junta de Seguridad, como juez del caso. Ramo Criminal 1811. ARAG. Más evidencias de la represión contra simpatizantes, activistas o personas inocentes de parte de la autoridad: Castañeda Carmen. Movimientos Insurgentes en Jalisco. SC. Guadalajara. Págs. 80-89.
- Años después de la presencia de los insurgentes en Guadalajara. "En septiembre de 1817 el Fiscal de lo civil de la Real Audiencia de Guadalajara acusó al célebre escultor Dionisio Sancho de haber permitido que en la nueva decoración de la sala de la Audiencia se pintaran elementos insurgentes y republicanos, entre otros, el "águila insurgente", en los escudos. El documento fue publicado por Rafael Diego Fernández y Marina Mantilla Trolle, con un erudito ensayo del doctor Tomás Calvo." (Camacho Becerra, 2010, pp. 43-47). El documento rescatado está en: Rafael Diego Fernández-Sotelo y Marina Mantilla Trolle, La Nueva Galicia en el ocaso del Imperio

- español. Los papeles de Derecho de la Audiencia de la Nueva Galicia, Colegio de Michoacán/, UdeG, Guadalajara, vol. I, 2ª ed., 2006, pp. XLIX-CII. Tomás Calvo, "Apéndice II: El Rey y la ley en la sala de la Audiencia de Guadalajara (1817-1820)", en Rafael Diego Fernández, op. cit., p. XCVIII.
12. Un número amplio de expedientes sobre infidencias se encuentran en el Archivo Criminal de la Real Audiencia de Guadalajara, anteriores y posteriores a 1810. Por su parte Erick Van Young, en su amplio estudio sobre precursores del levantamiento insurgente, consigna que en Guadalajara, se detuvieron 80 personas de manera individual. La otra rebelión. La lucha por la independencia de México: 1810-1821. Cuadro 11.8 Lugar de nacimiento, residencia y captura de insurgentes acusados. Fondo de Cultura Económica. México. 2006. Pág. 123.
 13. Eran tres escuadrones del Regimiento de Dragones y 8,000 indios. Castillo Ledón, Luis. Hidalgo, la vida del héroe. Talleres Gráficos de la Nación. Segundo tomo. México. 1949. Págs. 136-137.
 14. Como la actitud de quienes asistieron al recibimiento de Hidalgo en Guadalajara y su estancia es variada y contrastante, en pro y en contra aunque forzados a recibirlo, la opinión de los historiadores es también diferenciada.
 15. La entrada a Guadalajara del insurgente El Amo Torres 15 días antes, sin que hubiese un incidente de rechazo o trifulca mostraba la confianza que los habitantes tendrían ya sobre el movimiento. La entrada a Guadalajara del insurgente El Amo Torres 15 días antes, sin que hubiese un incidente de rechazo o trifulca mostraba la confianza que los habitantes tendrían ya sobre el movimiento.
 16. DEL PALACIO, Celia. Adictas a la insurgencia. Mujeres en la guerra de independencia. Edit. Punto de Lectura. Santillana. México.
 17. Había estudiado en la Universidad de Orihuela, pero incorporó sus grados a la de Guadalajara en 1800. También fue constituyente a Cádiz, pero no simpatizaba con los criollos por lo que no hizo causa común con ellos en el constituyente. Regresó a España unos años después de consumada la independencia mexicana. IGUINIZ, Ibid.
 18. CASTAÑEDA Carmen. Don Miguel Hidalgo y don José Antonio torres en Guadalajara. UNED. México. 1985, Pág. 15.
 19. El Despertador Americano reconocido como el primer periódico independiente de América española, fue editado en lo que hoy es la Casa de los Perros en el centro de la ciudad. El periódico constó de siete números, el primero salió a la venta en Guadalajara el 20 de diciembre de 1810 y el último el 17 de enero de 1811, ya que, a causa de perder la batalla del Puente de Calderón, el movimiento insurgente tuvo que replegar fuerzas y salir de Guadalajara.
 20. Solicitada desde 1696 y de nuevo en 1750, la Universidad fue fundada bajo el reino de Carlos IV, gobernante mediocre que reculó de las reformas de su antecesor Carlos III. De ahí que el modelo universitario no contempló los avances científicos de la época.
 21. Solo en las carreras de Medicina y Leyes puede apreciarse una cierta apertura académica, en las demás áreas curriculares se mantiene con una fuerte carga obsolescente. Recordemos que para esos años ya funciona el Colegio de Cirugía o el de Minería, resultado del reformismo borbónico. En Europa los descubrimientos en la ciencia van influyendo en los contenidos de enseñanza. Eso no se ve reflejado en el modelo aprobado para la Universidad de Guadalajara. Cfr: PESET, José Luis. Los orígenes de la educación técnica en México. El Colegio de minería. En: Clara Inés Ramírez y Armando Pavón (Comp). La Universidad Novohispana: corporación, gobierno y vida académica. CESU/UNAM. 1996. PESET, Mariano. Poderes y Universidad en México en la época colonial. En José Luis Peset. Et al. La ciencia Moderna y el nuevo mundo. CESIC. Madrid.1985.
 22. José Simeón de Uría, que sería luego Rector, al momento de la insurrección, se encontraba camino a Cádiz para participar en los debates del constituyente como diputado por Guadalajara. Incluso fue él quien avisó del levantamiento a las autoridades de Guadalajara a través de una misiva urgente. Él transitaba por el bajío cerca de donde fue el grito de Dolores.
 23. CHUST Calero, Manuel (2009). "Los diputados novohispanos y la Constitución de 1812". Memoria de las revoluciones en México. Vol. 5. México: RGM Medios. Págs. XXI-LV. El discurso completo se puede consultar en: ESCOBEDO Delgado, José Miguel. Más que huellas de papel. Jirones de vida de don José Miguel Gordo. Dpto. de Estudios Históricos. Arquidiócesis de Guadalajara. Guadalajara.2014.
 24. Libros de actas de grado. 1812. AHUG. Fregoso Dennis, Carlos. El despertador Americano. Universidad de Guadalajara. 2001. Págs. 54-55
 25. Francisco Antonio de Velasco. Estudió en la Universidad de México pero se graduó de licenciado en la de Guadalajara en 1794 en Cánones y en Leyes, y de doctor en 1798 y 1799. En ambas carreras fue vicerrector del Colegio de Abogados de México e impartió en la Universidad de Guadalajara la cátedra de Prima de Cánones. En 1810, al iniciar el movimiento era alcalde del Crimen en la audiencia de México. IGUINIZ, Juan B. Catalogo bibliográfico de los Doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara. UNAM. 1963.
 26. Real Ledezma, Juan (octubre de 2013). De los acontecimientos grandes y notables de la Universidad de Guadalajara, 1696 – 2013. Inédito.
 27. Fue rector desde 1792 y se reeligió en 1799, 1801 y 1803. Murió en 1816 cuando había sido electo Obispo de Michoacán. RIVERA, Agustín. Anales de la vida del padre de la patria Miguel Hidalgo y Costilla. Ayto. de Lagos de Moreno. 2008 (reimpresión de 1870). Págs. 54. Es conocida la anécdota de que Allende le consultó sobre la posibilidad de envenenar a Hidalgo en virtud de la matanza perpetrada contra los españoles en los alrededores de Guadalajara y sus errores en la conducción militar. Ibid. Pág. 65.
 28. Se exige que los que tengan pertenencias saqueadas por los rebeldes las reintegren a sus antiguos propietarios. FLORES, José Ramírez. El Gobierno Insurgente de Guadalajara.1810-1811. Ayuntamiento de Guadalajara. 1969. Pág. 116-117. QUITAR Y ARREGLAR.
 29. Dice el dictamen sobre la canción elegiaca que publica Gómez Villaseñor: "rebelión tal escandalosa la de Miguel Hidalgo y sus secuaces (junto) al tyrano de la Europa" (Napoleón). Ob. Cit. Pág. 8.
 30. Castillo Ledón consigna que, "de las Cajas Reales, en numerario y barras de plata se dispuso de 115,269 pesos; de la Aduana 95,718 y de la Secretaría de Cámara 15,000, de los fondos del Clero (para lo que se comisionó al oidor Alcántara de Avendaño), 56,586 pesos, de Capellanías y Obras Pías, 77,000 de la Colecturía de Vacantes, 30 mil de fábrica y 31,500 de la Gruesa, a los que se sumaron algunos fondo de Conventos y los particulares de varios europeos, ascendiendo en poco tiempo lo recaudado a medio millón de pesos..." No consigna en esta relación a la Universidad. Op. cit. Pág. 148.
 31. Las ocupaciones de Miguel Hidalgo en Guadalajara para no asistir personalmente fueron intensas. Expidió decretos sobre el uso exclusivo de las tierras de la comunidad por sus dueños, el proceso de la redacción y publicación de la abolición de la esclavitud; la extinción de los monopolios exclusivos del tabaco, la pólvora y los naipes; la supresión de los tributos que pagaban los indios; la recepción de decenas de denuncias de despojos e injusticias que le manifestaron indios y mestizos; la reorganización del ejército y el envío de insurrectos y representantes del movimientos a todo el reino incluso a los Estados Unidos y mestizos; entre muchos otros asuntos. Camarena Navarro, María Eugenia, Hidalgo el Libertador.

- En: La abolición de la esclavitud en Guadalajara. Instituto de Estudios del Federalismo. Guadalajara. 2001. Pág. 39.
32. Según Carmen Castañeda, ese día fue precisamente la fecha en que se publicó el último número de *El Despertador Americano*, pues ya Hidalgo hacía los preparativos para enfrentar a los españoles en el Puente de Calderón. Otros historiadores consignan la fecha de 17 de enero de 1811.
 33. Ya hemos referido la aportación que debieron dar otras instituciones. Así que la Universidad parecía ser la última a la que se le solicitaba.
 34. Acta Núm. 8 de la Universidad Real y Literaria Universidad de Guadalajara. De fecha 8 del 13 de enero de 1811 RLUDG del Archivo histórico de la Universidad de Guadalajara. AHUDG-
 35. Acta Núm. 9 del Claustro Universitario del 13 de enero de 1811. AHUDG. - fojas 7 y 8. En el expediente de Hacienda de la Universidad, para las fechas referentes a este episodio, no se observa ninguna escasez de recursos en las arcas universitarias. AHUDG. Libros de Hacienda. 1811.
 36. Acta Núm. 10. Del 26 de enero. AHUDG
 37. Gran parte de los miembros del Cabildo Eclesiástico eran a su vez miembros del Claustro Universitario, por lo que se entiende este vínculo y relación.
 38. Acta de Claustro de la Universidad del 7 de febrero de 1811. AHUDG. Incluso el Claustro se prestó para otorgar testimonios de fidelidad al Rey a quienes solicitaban esa conducta mientras estuvieron los insurrectos en la ciudad. AHUDG. Acta No. Del 10 de marzo de 1811.
 39. Acta de Claustro de la Universidad del 9 de febrero de 1811. AHUDG.
 40. Acta de Claustro de la Universidad del 11 de febrero de 1811. AHUDG.
 41. Los miembros del Claustro eran en su inmensa mayoría miembros del Cabildo Eclesiástico. Cfr. MARTÍNEZ Moya Armando. La génesis de la Universidad de Guadalajara y los rasgos de su configuración y establecimiento. Tesis de Maestría. Secretaría de Educación. Jalisco. 2000. La promulgación de la Constitución de Cádiz se produce en México el 30 de septiembre de 1812,
 42. La diputación provincial (1813-1823). H. Congreso del Estado de Jalisco. Dirección de Biblioteca, Archivo y Editorial. 2009. Guadalajara. Los miembros de la representación provincial son ya la cabeza de una nueva generación de hombres ilustrados jaliscienses. Aunque ahí se coló al canónigo Toribio González, ex rector de la Universidad, de posición más bien conservadora, pues estuvo en contra de la independencia, aunque fue luego un furibundo iturbidista. Cfr: BENSON, Nettie Lee. La diputación provincial y el federalismo mexicano. El Colegio de Mexico. México. 1955. Alberto Santoscoy, "Doctor don Toribio González", Obras completas, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, 1986, p. 96.
 43. Prisciliano Sánchez, vocero secreto de los independentistas, consideró siempre a la Universidad como una institución petrificada. Al clausurarla, casi al instante que fue nombrado gobernador, fundó en su lugar el Instituto de Ciencias en 1826-27. Cfr. MARTINEZ Moya, Armando. De la Universidad colonial a la universidad napoleónica; la educación ilustrada del Instituto de Ciencias promovida por Prisciliano Sánchez en Guadalajara 1824-1827. Revista de Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 7. año 2005 Págs. 257 - 272 Prisciliano Sánchez, vocero secreto de los independentistas, consideró siempre a la Universidad como una institución petrificada. Al clausurarla, casi al instante que fue nombrado gobernador, fundó en su lugar el Instituto de Ciencias en 1826-27. Cfr. MARTINEZ Moya, Armando. De la Universidad colonial a la universidad napoleónica; la educación ilustrada del Instituto de Ciencias promovida por Prisciliano Sánchez en Guadalajara 1824-1827. Revista de Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 7. año 2005 Págs. 257 - 272
 44. Enemigo acérrimo de los insurgentes, tuvo sin embargo que organizar un recibimiento para el libertador y luego entregar un donativo para esa causa, así como acatar el reconocimiento de reconocer a las Cortes como antecedente al constitucionalismo gaditano. Sánchez Leñero pertenecía ya a una poderosa familia conectada con el poder y con una gran influencia. Todos los miembros del cabildo universitario y eclesiástico tenían un parentesco y una relación de influencias y poder. Cfr. CASTAÑEDA, Carmen. Familias, redes familiares y unidades domésticas de letrados en Guadalajara, 1791-1821. Clío, 2002, Nueva Época, vol. 1, núm. 28
 45. Volvieron a aparecer estos doctores con gran fogosidad en 1834, cuando producto del plan de Cuernavaca se canceló la primera República y se instauró el régimen conservador y por lo tanto se reabrió la Universidad. El Instituto napoleónico que suplía a la universidad para atender la educación superior, era totalmente contrastante al modelo erudito del pensamiento escolástico. Con excepción de las carreras de Medicina y Leyes.
 46. Carta del "Capitán General de América", Ignacio Allende a Miguel Hidalgo, Sin fecha, pero por el texto se habla de una carta previa del 15 de noviembre. Ledón la ubica el día 19 de ese mes. Ledón, Op. cit. Págs.129- 130.
 47. Ledón. Op. cit., p. 226. En el texto de José María Muriá y Angélica Peregrina: La insurgencia independentista en Jalisco. Un bosquejo y un diccionario biográfico. INAH. Guadalajara 2009, no aparece Avendaño mencionado en el diccionario. Por desgracia, no pude consultar el monumental diccionario de Insurgentes de José María Miquel I Verges.
 48. Recordemos que Hidalgo elevó la Real Audiencia de Guadalajara, por decreto suyo, a la categoría de Audiencia Nacional, con atribuciones exclusivamente judiciales...y la convirtió de facto en supremo tribunal de justicia de la nación. Martín Tavira Urriostegui/José Herrera Peña. Hidalgo contemporáneo: debate sobre la independencia. Edición conmemorativa Morelia México 2003. Pág. 99
 49. Documento del Cuartel General de Guadalajara firmado por Miguel Hidalgo el 5 de enero de 1811, donde se donan 25 pesos mensuales a la causa revolucionaria y recibe Pedro Avendaño. Documentos de la Independencia. J.A. Martínez. LVIII Legislatura. México. 1987.
 50. Lista de los cabecillas insurgentes fusilados en Chihuahua los días 10 y 11 de mayo, 6, 26, 27 de junio y el 27 de julio de 1811. HERREJON. Carlos. Hidalgo razones de la insurgencia y Biografía documental. SEP. México. 1987. Pág. 271.



La Universidad Andina del Cusco

En el Cusco, por iniciativa de cusqueños motivados por brindar una alternativa de educación superior a la juventud, que en ese tiempo sólo contaba con una universidad pública, el 5 de octubre de 1979 se conformó la sociedad civil, promotora de la UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, integrada por los doctores Antonio Callo Cáceres, Néstor Bustos Silva, Cesar Cornejo Foronda y Monseñor Luis Vallejos Santoni, posteriormente convertida en la Asociación Civil Promotora de la Universidad Andina del Cusco.

Se logró su creación oficial, el 23 de mayo de 1984, mediante la Ley Nro. 23837, “Ley de creación de la Universidad Andina del Cusco”. A partir de ese momento, la Universidad Andina empieza a encaminar una labor de servicio a la comunidad cusqueña con siete carreras profesionales, contando con la voluntad de sus autoridades,

docentes, personal administrativo y, sobretodo, con la confianza de sus estudiantes, empezó a caminar con pasos firmes, forjando su propia personalidad y consolidando la confianza de la comunidad cusqueña, a la que hoy se debe.

Cuando hablamos de la personalidad de la Universidad Andina del Cusco, nos referimos a que cuenta con un modelo propio educativo, denominado “*Modelo Antropológico Filosófico del Paradigma Trascendental*”, un modelo en el cual se conjugan valores occidentales y valores andinos en una suerte de interculturalidad diferente a como se ha enfocado en otros espacios educativos, marcando la diferencia en educación superior.

Han transcurrido treinta y cinco años desde su creación, la Universidad Andina vuela cual la ave andina milenaria, el cóndor apuchín, que la representa como su símbolo señero; hoy cuenta

con una población estudiantil de dieciocho mil alumnos, con más de setecientos sesenta y seis docentes, ciento setenta y tres jefes de práctica y doscientos sesenta y dos colaboradores administrativos, albergados en su sede central universitaria del Cusco, Q’ollan y en sus filiales.

Académicamente se compone por cinco facultades: i) la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, con seis escuelas profesionales (Administración, Economía, Contabilidad, Marketing, Negocios Internacionales y Finanzas; ii) la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con cinco escuelas profesionales (Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Arquitectura; iii) la Facultad de Ciencias y Humanidades con dos escuelas profesionales (Educación Inicial – Primaria y Turismo, teniendo a



Estudios Generales bajo su cargo y, iv) la Facultad de Derecho en la sede Central de Cusco.

En el local de Qóllana se encuentra la Facultad de Ciencias de la Salud, con seis escuelas profesionales: Psicología, Medicina humana, Estomatología, Enfermería, Obstetricia y Tecnología Médica, con mención rehabilitación física.

La Universidad Andina también cuenta con tres filiales, una en el distrito de Sicuani, provincia de Canchis, con tres escuelas profesionales: Administración, Derecho y Contabilidad; la otra en la ciudad de Quillabamba, provincia de La Convención y la tercera en Puerto Maldonado, en el departamento de Madre de Dios, con las mismas escuelas profesionales de la primera filial.

A nivel de Posgrado, cuenta con una Escuela con dieciséis maestrías y nueve doctorados, albergando, actualmente a más

de seiscientos ochenta y dos estudiantes, cincuenta y cuatro docentes invitados, que desarrolla su actividad administrativa y académica en un local que se encuentra en el centro histórico del Cusco.

El equipamiento tecnológico de la universidad es moderno, con pizarras interactivas y laboratorios de última generación, ubicándose a la vanguardia de la formación superior de calidad, con avances en las ciencias de la salud en plastinación de órganos humanos, simuladores y el bioterio que dan soporte a las investigaciones.

Se está avanzando a pasos grandes en investigación, con publicación de artículos y trabajos científicos con relevancia social. La responsabilidad social es otro eje principal de la universidad, que se articula con diversas empresas, afiliando los trabajos de investigación con un fin de proyección hacia la comunidad.

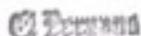
Actualmente la responsabilidad directiva de la universidad, está a cargo de autoridades competentes, lideradas por su Rector, el Dr. Emeterio Mendoza Bolívar; la Vicerrectora Académica, Dra. Daisy Núñez del Prado Béjar; la Vicerrectora de Investigación, Dra. Di Yadira Bravo Gonzales y, la Vicerrectora Administrativa, la Dra. María Antonieta Olivares Torre, quienes están logrando la internacionalización y la presencia de la Universidad Andina en el mundo, con un especial énfasis en una política de calidad, obteniendo la acreditación internacional con la RIEV, y logrando el Licenciamiento institucional por la SUNEDU, colocando a la Universidad Andina del Cusco como líder local, interregional e internacionalmente mediante los convenios bilaterales con países a nivel mundial.

Mapa:

Publisher: De Belleforest, F.

Title: Il Cuscho citta principale della provincia del Peru.

Published in: Lyons, 1564.



CREAN CON EL CARACTER DE PRIVADA LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, CON SEDE EN LA CIUDAD DEL CUSCO COMO PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO-ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CIVIL PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR ANDINA DEL CUSCO.

LEY N° 23837

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

EL Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º.— Créase con el carácter de privada la Universidad Andina del Cusco, con sede en la ciudad del Cusco, como persona jurídica de derecho privado, organizada por la Asociación Civil Promotora de la Universidad Particular Andina del Cusco.

Artículo 2º.— La Universidad Andina del Cusco, normará su organización y funcionamiento de acuerdo a la legislación universitaria vigente. Ofrecerá inicialmente las siguientes carreras universitarias: Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Psicología, Servicio Social y Turismo.

Artículo 3.— Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Artículo 4.— La presente ley entra en vigencia desde el día siguiente de su publicación. Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenticuatro.

RICARDO MONTEAGUDO MONTEGUDO, Presidente del senado

DAGOBERTO LAINEZ VODANOVIC, Presidente de la Cámara de Diputados

DOMINGO ANGELES MONTAÑEZ, Senador Secretario.

PEDRO BARUI ZEÑA, Diputado Secretario.

LA SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintidós días del mes de Mayo de mil novecientos ochenticuatro.

FERNANDO BELAUDE TERRY, VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



MODIFICAN EL ARTICULO 2º DE LA LEY No. 23837

LEY N° 24637

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º. — Modifícase el Artículo 2º de la Ley N° 23837 con la siguiente redacción:

Artículo 2º. — La Universidad Privada Andina del Cusco normará su organización y funcionamiento con sujeción a la legislación universitaria vigente. Ofrecerá, inicialmente, las siguientes carreras universitarias: Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Psicología, Servicio Social y Turismo".

Artículo 2º. — Deróganse o déjense en suspenso, en su caso, todas las disposiciones que se opongan a la presente ley, la cual rige desde el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos ochentiseis.

ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, Presidente del Senado

FERNANDO LEON DE VIVERO, Presidente de la Cámara de Diputados

RAUL ACOSTA RENGIFO, Senador Secretario

JOFFRE FERNANDEZ VALDIVIESO, Diputado Secretario

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochentiseis.

ALAN GARCIA PEREZ, Presidente Constitucional de la República.

GROVER PANGO VILDOSO, Ministro de Educación.



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE COORDINACION INTERUNIVERSITARIA

Resolución No. 195-92-ANR

Señor Ing.
CARLOS GOMEZ PALZA
Presidente de la Comisión
Organizadora de la Universidad
Andina del Cusco
CUSCO.

Lima 30 de diciembre de 1992

Visto el informe presentado por la Comisión Permanente de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Privada del Cusco fue creada por Ley N°23837;

Que, la Universidad mencionada ha venido funcionando desde su creación hasta la fecha, cumpliendo su proceso de organización de conformidad con lo dispuesto por el Art. 7° de la Ley Universitaria N°23733;

Que, asimismo, concordante con el Art. 7° de la Ley Universitaria N°23733, la Universidad Privada Andina del Cusco ha sido evaluada, anualmente, por la Asamblea Nacional de Rectores de acuerdo con lo dispuesto en su Ley de Creación, disposiciones de la Ley Universitaria vigente y el Reglamento General de Evaluación de Universidades;

Que, la Comisión Permanente de Evaluación de Universidades ha presentado su dictamen favorable, teniendo en cuenta el informe del Consejo Regional Interuniversitario del Sur;

Que, de las evaluaciones realizadas oportunamente se desprende que la Universidad Privada Andina del Cusco ha culminado su proceso de Organización dentro de los plazos legales previstos, y ha demostrado que reúne los requisitos mínimos de infraestructura, estructura académica adecuada a la Ley de su Creación y, fundamentalmente, ha organizado su cuadro de docentes ordenados que permitirá constituir sus órganos de gobierno, como son: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad;

Que, en consecuencia, procede otorgar autorización de funcionamiento definitivo a la Universidad Privada Andina del Cusco, la misma que deberá desarrollar sus actividades académicas y administrativas, en concordancia con la Ley Universitaria vigente;

Estando a lo acordado por la Asamblea Nacional de Rectores en su sesión extraordinaria del día 18 del presente mes; y

En uso de las atribuciones que le competen a la Asamblea Nacional de Rectores en virtud de la Ley Universitaria N°23733;



Universidades

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

CONTENIDO

Se recibirán trabajos monográficos para la sección Dossier, reseñas y documentos (de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios), relacionados con el quehacer universitario de las instituciones de educación superior afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Tampoco deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otra publicación.

Los autores deben ceder sus derechos a revista Universidades de UDUAL para que su trabajo sea editado, publicado, reproducido y comunicado públicamente. Para ello, deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor, disponible en <http://publicaciones.udual.org/pdf/Carta-Cesion.pdf>

Sólo los trabajos para la sección Dossier serán sometidos a dictamen de pares ciegos. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, que será definitivo e inapelable.

Con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, Universidades se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.

Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

FORMATO

Sección Dossier En la portada debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con una breve ficha curricular (nombre, estudio (grado/universidad) y correo electrónico).

Los trabajos deben tener una extensión de entre 5,000 y 6,500 palabras, incluyendo tablas, notas a pie de página y bibliografía.

Los artículos deben contar con un resumen en español, inglés y portugués de entre 80 y 120 palabras. Las palabras clave deben ser de 4 a 6, e ir en español, inglés y portugués, y separadas por punto y coma.

El texto debe entregarse en formato Word, en letra Arial 12, con interlineado de 1.5 puntos, márgenes de la hoja A4 de 2,5 cm a cada lado, sin ningún tipo de formato, ni notas automáticas ni sangrías.

Los títulos y subtítulos deben numerarse con sistema decimal.

Las citas y referencias bibliográficas deben ir según la 6ta. Edición de las normas APA (American Psychological Association).

Las notas a pie de página deben ser aclaratorias o explicativas y han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar fuentes bibliográficas.



Cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento o en archivo aparte. En el texto se debe señalar dónde habrán de colocarse.

La bibliografía final debe coincidir con las notas mencionadas en el texto y a pie de página.

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, bibliografía, cuadros, tablas y gráficos. Los términos en otro idioma deben consignarse en letra cursiva.

El Comité Editorial de la revista hará la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios.

Reseñas

Deben tener de 1,000 a 1,500 palabras, título, información del autor, nombre del autor de la publicación presentada, referencia bibliográfica detallada de la publicación reseñada, sin resumen ni palabras clave.

Otros documentos (documentos de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios, noticias)

Deben tener como temática principal el quehacer universitario de nuestras instituciones de educación superior afiliadas y no contar con resumen ni palabras clave.

Los trabajos se enviarán al correo: publicaciones@udual.org. En caso de no cumplir con estos criterios técnicos serán rechazados. La revisión de formato se hará en un plazo de 5 días.

VOICES of Mexico

CISAN-UNAM

Issue 97

Autumn-Winter 2013-2014

MAGAZINE

Published entirely
in English, brings you
essays, articles and
reports about the
economy, politics,
the environment,
international relations
and the arts.

Published three times a year

Subscriptions

Mexico \$140.00 M.N.

United States and Canada US\$ 30.00 dlls.

Other Countries US\$ 55.00 dlls.

Torre II de Humanidades, piso 10,
Círculo interior de Ciudad Universitaria,
México, D.F., c.p. 04510.

Telephone (011 5255) 5623 0308
5623 0281

voicesmx@unam.mx

www.revistascisan.unam.mx/Voices/

BACK ISSUES AVAILABLE
WRITE US FOR A FREE COPY

María Tello, *A Poem with Loop*.
Photo by José Armando González Canto



Instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL

ARGENTINA Universidad Católica de Córdoba Universidad de Buenos Aires Universidad Juan Agustín Maza Universidad Nacional de Avellaneda Universidad Nacional de Chilecito Universidad Nacional de Córdoba Universidad Nacional de Catamarca Universidad Nacional de Cuyo Universidad Nacional de La Pampa Universidad Nacional de La Plata Universidad Nacional de Mar del Plata Universidad Nacional de Moreno Universidad Nacional de Quilmes Universidad Nacional de Río Negro Universidad Nacional de San Juan Universidad Nacional de San Luis Universidad Nacional de Santiago del Estero Universidad Nacional del Litoral Universidad Nacional del Sur Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Universidad de La Habana Universidad de Oriente CHILE Universidad de Valparaíso Universidad Tecnológica Metropolitana ECUADOR Escuela Politécnica Nacional Universidad Andina Simón Bolívar Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Universidad Central del Ecuador Universidad de Cuenca Universidad de Guayaquil Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil Universidad Politécnica Estatal del Carchi Universidad Técnica de Ambato Universidad Técnica de Manabí Universidad Técnica del Norte Universidad Técnica Particular de Loja Universidad Tecnológica Equinoccial Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador EL SALVADOR Universidad de El Salvador Universidad Evangélica de El Salvador Universidad Francisco Gavidia Universidad Pedagógica de El Salvador "Doctor Luis Alonso Aparicio"	Universidad Oberta de Catalunya (Latinoamérica) Universidad Pablo Guardado Chávez Universidad Panamericana Universidad Politécnica de Pachuca Universidad Politécnica de Tulancingo Universidad Politécnica del Estado de Morelos Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Hidalgo Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Universidad Tecnológica de Cancún Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez" Universidad Tecnológica de Querétaro Universidad Tecnológica de Tulancingo Universidad Veracruzana Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
BOLIVIA Escuela Militar de Ingeniería Universidad Amazónica de Pando Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" Universidad del Valle Universidad Mayor de San Andrés Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca Universidad Nacional Ecológica Universidad NUR Universidad Privada Domingo Savio Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz	GUATEMALA Universidad de San Carlos de Guatemala HAÍTI Université D'État D'Haití HONDURAS Universidad Nacional Autónoma de Honduras Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán JAMAICA University of West Indies MÉXICO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Centro de Estudios Avanzados de Las Américas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. El Colegio de La Frontera Norte El Colegio de México El Colegio de Michoacán Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora Instituto Nacional de Salud Pública Instituto Politécnico Nacional Instituto Tecnológico de Sonora Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo Multiversidad Mundo Real "Edgar Morín" Universidad Abierta y a Distancia de México Universidad Anáhuac Universidad Autónoma de Aguascalientes Universidad Autónoma de Baja California Norte Universidad Autónoma de Baja California Sur Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Universidad Autónoma de Guadalajara Universidad Autónoma de La Laguna Universidad Autónoma de Nuevo León Universidad Autónoma de Sinaloa Universidad Autónoma de Tamaulipas Universidad Autónoma de Tlaxcala Universidad Autónoma de Yucatán Universidad Autónoma de la Ciudad de México Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Universidad Autónoma del Estado de México Universidad Autónoma del Estado de Morelos Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Universidad de Colima Universidad de Guadalajara Universidad de Guanajuato Universidad de Quintana Roo Universidad de Sonora Universidad del Centro de México Universidad del Claustro de Sor Juana Universidad del Noroeste, A. C Universidad Estatal de Sonora Universidad Iberoamericana Universidad Icel Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Universidad La Salle Universidad Latinoamericana Universidad Mundial, Baja California Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Tecnológica de Nicaragua Universidad Tecnológica de León Universidad Nacional de Ingeniería Universidad Politécnica de Nicaragua PANAMÁ Universidad Autónoma de Chiriquí Universidad Católica Santa María La Antigua Universidad Especializada de las Américas UDELAS Universidad de Panamá Universidad Tecnológica de Panamá PARAGUAY Universidad Católica "Nuestra Señora de La Asunción" Universidad Nacional de Asunción Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo PERÚ Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad Andina del Cusco Universidad Alas Peruanas Universidad Católica de Santa María Universidad Católica "Los Ángeles" de Chimbote Universidad Católica San Pablo Universidad César Vallejo Universidad Científica del Perú Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería Universidad de Lima Universidad Femenina del "Sagrado Corazón" Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" Universidad Nacional de Trujillo Universidad Nacional del Callao Universidad Nacional Federico Villarreal Universidad Nacional de Mayor de San Marcos Universidad Privada Antenor Orrego Universidad Privada de Tacna Universidad Privada San Juan Bautista Universidad Ricardo Palma Universidad Señor de Sipán PUERTO RICO Sistema Universitario Ana G. Méndez Universidad de Puerto Rico REPÚBLICA DOMINICANA Instituto Tecnológico de Santo Domingo Instituto Tecnológico del Cibao Oriental Instituto Tecnológico de las Américas Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Universidad Abierta para Adultos Universidad APEC (Acción Pro educación y Cultura) Universidad Autónoma de Santo Domingo Universidad Católica Nordestana Universidad Católica Tecnológica del Cibao Universidad Central del Este Universidad del Caribe Universidad Iberoamericana Universidad Nacional "Pedro Henríquez Ureña"
BRASIL Universidade Estadual de Campinas Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia Universidade Federal da Grande Dourados Universidade Federal da Integração Latino-Americana Universidade Federal de Mato Grosso Universidade Federal do Pernambuco Universidade Federal do Rio de Janeiro Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre Universidade Tecnológica Federal de Paraná	COLOMBIA Corporación Universitaria Americana Corporación Universitaria del Caribe Corporación Universitaria Piloto de Colombia Fundación Universitaria Bellas Artes Fundación Universitaria Juan de Castellanos Fundación Universitaria María Cano Fundación Universitaria Konrad Lorenz Instituto Caro y Cuervo Universidad "Antonio Nariño" Universidad Autónoma del Caribe Universidad Católica de Colombia Universidad Católica de Manizales Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Universidad Cooperativa de Colombia Universidad de Caldas Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales Universidad de Córdoba Universidad de los Llanos Universidad de Santander Universidad de Sucre Universidad ECCI Universidad El Bosque Universidad Libre de Colombia Universidad Metropolitana Universidad Nacional Abierta y a Distancia Universidad Nacional de Colombia Universidad Pedagógica Nacional Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Universidad Piloto de Colombia Universidad Santiago de Cali Universidad Santo Tomás Universidad Simón Bolívar	URUGUAY Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" Universidad de La República Universidad ORT Uruguay VENEZUELA Universidad Central de Venezuela Universidad de Carabobo Universidad de Los Andes Universidad del Zulia Universidad Rafael Urdaneta ESPAÑA Universidad de Salamanca Universidad Internacional de la Rioja
COSTA RICA Tecnológico de Costa Rica Universidad de Costa Rica Universidad Nacional de Costa Rica Universidad Técnica Nacional Universidad Estatal a Distancia CUBA Escuela Latinoamericana de Medicina Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte y Loynaz" Universidad de Ciencias Médicas de La Habana		



VIOLENCIA

Dossier

Violencia en las universidades latinoamericanas

Martha Eugenia Delfín Guillaumin

La crisis de la universidad venezolana y el imaginario de la paz (2000-2016)

José Pascual Mora García

Violencia y universidad en la República Argentina. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1983

María Cristina Vera de Flachs

Represión, control y disciplinamiento en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983)

Guadalupe A. Sela

Espacios en disputa: universidades, conflicto y polarización política en Nicaragua

Kristina Pirker

Una petición comedia y dos respuestas. La universidad colonial de Guadalajara y el libertador Miguel Hidalgo

Gabriela Ruiz Briseño y Armando Martínez Moya

Plástica

Manuela G. Romo

Documentos

La Universidad Andina del Cusco

Ana Celia Chávez Chacón

ISSN 0041-6935

